

Overall Score:

45 - Very Weak

Legal Framework Score:

50 - Very Weak

Actual Implementation Score:

35 - Very Weak

Category I. Acceso a la Información ACCESS TO INFORMATION

I-1. ⁰ Acceso a la Información en el nivel provincial ACCESS TO INFORMATION AT THE PROVINCIAL LEVEL

1. ¿De acuerdo a la ley, tienen los ciudadanos derecho a acceder a la información de gobierno en el nivel provincial? DO CITIZENS HAVE A LEGAL RIGHT OF ACCESS TO INFORMATION AT THE PROVINCIAL LEVEL?

0

1a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos tienen derecho a acceder a la información y a los registros básicos del gobierno provincial IN LAW, CITIZENS HAVE A RIGHT OF ACCESS TO GOVERNMENT INFORMATION AND BASIC GOVERNMENT RECORDS AT THE PROVINCIAL LEVEL

YES | **NO**

References:

El derecho de acceso a la información pública no está reconocido en la legislación provincial.

Si en la legislación nacional.

Art. 14 Constitución Nacional: derecho a petionar a las autoridades

<http://www.periodismo-aip.org/images/documentos/art114y75inc22delaconstitucin.pdf>

Decreto PEN 1172/2003: acceso a la información pública.

<http://www.periodismo-aip.org/images/documentos/decreto1172penargentina.pdf>

YES: Corresponde SI cuando existe formalmente el derecho a acceder a los documentos del gobierno provincial, incluyendo la garantía constitucional. Pueden existir excepciones por cuestiones de seguridad o privacidad individual, pero éstas deben ser limitadas en su alcance. Todos los demás documentos de gobierno en el nivel provincial deben estar disponibles a solicitud. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL RIGHT TO ACCESS GOVERNMENT DOCUMENTS, INCLUDING CONSTITUTIONAL GUARANTEES, AT THE PROVINCIAL LEVEL. EXCEPTIONS CAN BE MADE FOR NATIONAL SECURITY REASONS OR INDIVIDUAL PRIVACY, BUT THEY SHOULD BE LIMITED IN SCOPE. ALL OTHER GOVERNMENT DOCUMENTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL SHOULD BE AVAILABLE UPON A PUBLIC REQUEST.

NO: Corresponde NO si tal derecho no existe en el nivel provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH RIGHT.

1b. De acuerdo a la ley, los ciudadanos tienen derecho a apelar si se les niega el acceso a un registro básico del gobierno provincial. IN LAW, CITIZENS HAVE A RIGHT OF APPEAL IF ACCESS TO A BASIC GOVERNMENT RECORD AT THE PROVINCIAL LEVEL IS DENIED.

YES | **NO**

References:

El derecho de acceso a la información pública no está reconocido en la legislación provincial.

YES: Corresponde SI cuando hay un mecanismo formal de apelación cuando un pedido de acceso a la información es denegado. Asimismo puede ser que en lugar de existir un proceso administrativo pueda recurrirse a la justicia. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS OF APPEAL FOR REJECTED INFORMATION REQUEST AT THE PROVINCIAL LEVEL. A YES SCORE CAN STILL BE EARNED IF THE APPEALS MECHANISM INVOLVES REDRESS THROUGH THE COURTS RATHER THAN ADMINISTRATIVE APPEAL.

NO: Corresponde NO si no existe un mecanismo de apelaciones u otra instancia institucional a la cual recurrir. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH FORMAL PROCESS.

1c. De acuerdo a la ley, existe un mecanismo institucional establecido a través del cual los ciudadanos pueden solicitar acceso a los registros del gobierno provincial. IN LAW, THERE IS AN ESTABLISHED INSTITUTIONAL MECHANISM THROUGH WHICH CITIZENS CAN REQUEST GOVERNMENT RECORDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

References:

La legislación provincial no establece ningún mecanismo de ese tipo.

YES: El puntaje SI corresponde cuando existe un mecanismo o institución a través del cual los ciudadanos pueden acceder a los registros del gobierno provincial de acuerdo a la legislación sobre acceso a la información. Este mecanismo puede ser una oficina provincial (u oficinas dentro de cada agencia del gobierno provincial) o un sistema electrónico de pedidos de acceso a la información. A YES SCORE IS EARNED IF UNDER FREEDOM OF INFORMATION LAWS, THERE IS A FORMAL GOVERNMENT MECHANISM/INSTITUTION THROUGH WHICH CITIZENS CAN ACCESS GOVERNMENT RECORDS AT THE PROVINCIAL LEVEL. THIS MECHANISM COULD BE A LOCAL GOVERNMENT OFFICE OR OFFICES WITHIN AGENCIES OR AN ELECTRONIC REQUEST SYSTEM.

NO: El puntaje NO corresponde si no existe en la ley tal mecanismo o institución. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH FORMAL MECHANISM OR INSTITUTION.

2. ¿Es el derecho de acceso a la información efectivo en el nivel provincial? IS THE RIGHT OF ACCESS TO INFORMATION AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

0

2a. En la práctica, los ciudadanos reciben respuesta a sus pedidos de información dirigidos al gobierno provincial en un período de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS RECEIVE RESPONSES TO ACCESS TO INFORMATION REQUESTS AT THE PROVINCIAL LEVEL WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Ante un pedido de acceso la respuesta más habitual es el silencio, por lo que es difícil obtener datos sobre el plazo de tiempo que demoran las respuestas.

References:

Acceso Libre, Newsletter N°2, El acceso a la información en Santa Cruz es una materia pendiente, por Mariela Arias
<http://www.accesolibre.org/descargas/newsletter/newsletter-arias.pdf>

Red Mujeres al Borde de la Información, Normativa Provincial vigente,
<http://www.mujeranticorrupcion.org.ar/NormaProvincial.htm>

100: Los registros están disponibles on-line o pueden obtenerse en un término de 15 días. Los registros están uniformemente disponibles, y no existen demoras para la información políticamente sensible. Pueden existir excepciones legítimas para información sensible vinculada, por ejemplo, con la seguridad nacional. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED IN TWO WEEKS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE, THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION. LEGITIMATE EXCEPTIONS ARE ALLOWED FOR SENSITIVE NATIONAL SECURITY-RELATED INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma entre uno y dos meses. Pueden experimentarse retrasos adicionales. Puede darse la retención de cierta información políticamente sensible. RECORDS TAKE AROUND ONE TO TWO MONTHS TO OBTAIN. SOME ADDITIONAL DELAYS MAY BE EXPERIENCED. POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION MAY BE WITHHELD WITHOUT SUFFICIENT JUSTIFICATION.

25:

0: Obtener los registros demora más de 4 meses. Algunos registros pueden obtenerse con más rapidez pero existen demoras sistemáticas en el caso de la información políticamente sensible. Puede que se abuse de la exención de la información relativa a la seguridad nacional para negar el acceso a la información del gobierno provincial. RECORDS TAKE MORE THAN FOUR MONTHS TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS. NATIONAL SECURITY EXEMPTIONS MAY BE ABUSED TO AVOID DISCLOSURE OF LOCAL GOVERNMENT INFORMATION.

2b. En la práctica, los ciudadanos pueden usar el mecanismo de acceso a la información en el nivel provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN USE THE ACCESS TO INFORMATION MECHANISM AT THE PROVINCIAL LEVEL AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Ante un pedido de acceso la respuesta más habitual es el silencio, por lo que es difícil obtener datos sobre los costos.

References:

No existe normativa al respecto.

100: El acceso a los registros del gobierno provincial es gratuito para todos los ciudadanos, o al costo de fotocopiarlos. Los registros pueden obtenerse a muy bajo costo como puede ser por correo electrónico o en Internet. PROVINCIAL GOVERNMENT RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST SUCH AS BY EMAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Los registros imponen una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. Consultar los registros del gobierno provincial puede requerir hacer una visita a una oficina específica en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIERE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE IN THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Los registros imponen una fuerte carga financiera a los ciudadanos. El costo de consultar los registros del gobierno provincial son prohibitivos para la mayor parte de los ciudadanos, periodistas u OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

2c. En la práctica, los ciudadanos pueden resolver una apelación de un pedido de acceso a la información en el nivel provincial en un período razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN RESOLVE APPEALS TO ACCESS TO INFORMATION REQUESTS AT THE PROVINCIAL LEVEL WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Ante un pedido de acceso la respuesta más habitual es el silencio, por lo que es difícil agotar la vía administrativa.

References:

No existe normativa al respecto.

100: La agencia/entidad encargada resuelve rápidamente las apelaciones. Pueden darse algunas demoras las apelaciones son reconocidas prontamente y avanzan sin problemas hacia su resolución. THE AGENCY/ENTITY ACTS ON APPEALS QUICKLY. WHILE SOME BACKLOG IS EXPECTED AND INEVITABLE, APPEALS ARE ACKNOWLEDGED PROMPTLY AND CASES MOVE STEADILY TOWARDS RESOLUTION.

75:

50: La agencia/entidad encargada resuelve rápidamente las apelaciones pero con ciertas excepciones. Algunas apelaciones no son reconocidas y pedidos sencillos pueden tardar más de dos meses en resolverse. THE

AGENCY/ENTITY ACTS ON APPEALS QUICKLY BUT WITH SOME EXCEMPTIONS. SOME APPEALS MAY NOT BE ACKNOWLEDGED, AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN TWO MONTHS TO RESOLVE.

25:

0: La agencia no resuelve las apelaciones oportunamente. Las apelaciones pueden pasar meses sin ser reconocidas y pedidos simples pueden demorar más de tres meses en ser resueltos. THE AGENCY/ENTITY DOES NOT RESOLVE APPEALS IN A TIMELY FASHION. APPEALS MAY BE UNACKNOWLEDGED FOR MANY MONTHS AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN THREE MONTHS TO RESOLVE.

2d. En la práctica, los ciudadanos pueden resolver una apelación de un pedido de acceso a la información en el nivel provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN RESOLVE APPEALS TO INFORMATION REQUESTS AT THE PROVINCIAL LEVEL AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe normativa al respecto.

100: En la mayoría de los casos el mecanismo de apelación frente al rechazo de un pedido de acceso a la información es una opción accesible (en términos de costos pecuniarios) para los ciudadano. IN MOST CASES, THE APPEALS MECHANISM IS AN AFFORDABLE OPTION FOR CITIZENS SEEKING TO CHALLENGE AN ACCESS TO INFORMATION DENIAL.

75:

50: En algunos casos el mecanismo de apelación frente al rechazo de un pedido de acceso a la información no es una opción accesible (en términos de costos pecuniarios) para los ciudadanos. IN SOME CASES, THE APPEALS MECHANISM IS NOT AN AFFORDABLE OPTION FOR CITIZENS SEEKING TO CHALLENGE AN ACCESS TO INFORMATION DENIAL.

25:

0: El costo prohibitivo de las apelaciones a los rechazos de los pedidos de acceso a la información impiden a los ciudadanos acceder a este mecanismo. THE PROHIBITIVE COST OF UTILIZING THE ACCESS TO INFORMATION APPEALS MECHANISM PREVENTS CITIZENS FROM CHALLENGING ACCESS TO INFORMATION DENIAL.

2e. En la práctica el gobierno provincial fundamenta los rechazos a los pedidos de acceso a la información. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT GIVES REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Ante un pedido de acceso la respuesta más habitual es el silencio, no el rechazo formal.

References:

Acceso Libre, Newsletter N°2, El acceso a la información en Santa Cruz es una materia pendiente, Mariela Arias, <http://www.accesolibre.org/descargas/newsletter/newsletter-arias.pdf>.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex juez Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, Caleta Olivia, Santa Cruz. Sueño de una FM, Radio 21.

100: El gobierno provincial siempre comunica al solicitante los motivos formales para el rechazo de un pedido de acceso a la información. THE PROVINCIAL GOVERNMENT ALWAYS DISCLOSES TO THE REQUESTOR THE SPECIFIC, FORMAL REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST.

75:

50: El gobierno provincial generalmente comunica al solicitante los motivos para el rechazo de un pedido de acceso a la información con algunas excepciones. Los motivos pueden ser vagos o difíciles de obtener. THE PROVINCIAL GOVERNMENT USUALLY DISCLOSES REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST TO THE REQUESTOR, WITH SOME EXCEPTIONS. THE REASONS MAY BE VAGUE OR DIFFICULT TO OBTAIN.

25:

0: Habitualmente, el gobierno provincial no comunica al solicitante los motivos para el rechazo de un pedido de acceso a la información. THE PROVINCIAL GOVERNMENT DOES NOT REGULARLY GIVE REASONS FOR DENYING AN INFORMATION REQUEST TO THE REQUESTOR.

Category II. Elecciones Provinciales PROVINCIAL ELECTIONS

II-1. ⁶⁰ Voto y participación en el nivel provincial VOTING AND PARTICIPATION AT THE PROVINCIAL LEVEL

3. ¿Existe en el nivel provincial un marco legal que garantiza el derecho a votar? IS THERE A LEGAL FRAMEWORK GUARANTEEING THE RIGHT TO VOTE AT THE PROVINCIAL LEVEL?

100

3a. De acuerdo a la ley, todos los ciudadanos adultos tienen igual derecho a votar en las elecciones provinciales. IN LAW, UNIVERSAL AND EQUAL ADULT SUFFRAGE IS GUARANTEED TO ALL CITIZENS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

La idea de función política no está definida en el texto constitucional. Antes que un derecho, el voto es descripto como un deber.

References:

Constitución Provincial

Artículo 77.- El sufragio es una función política que todo ciudadano argentino domiciliado en la Provincia, tiene el deber de desempeñar con arreglo a esta Constitución y a la ley.-

LEY N° 235

Artículo 5°.- Forman el Cuerpo Electoral del Municipio:

- 1) Los ciudadanos inscriptos en el Registro Electoral Nacional, en los Colegios y Circuitos que correspondan al ejido municipal.-
- 2) Los extranjeros radicados en el país, con un año de residencia inmediata en el Municipio, mayores de edad, que sepan leer y escribir, y que prueben alguno de las siguientes calidades:
 - a) Ser contribuyente municipal,
 - b) Tener cónyuge o hijos argentinos,
 - c) Ejercer profesión liberal o docente,
 - d) Ocupar cargo directivo en asociación gremial, obrera o patronal reconocida.-

YES: Corresponde SI cuando la ley garantiza el derecho a voto de todos los ciudadanos (se permiten restricciones básicas en cuanto a la edad). El SI corresponde aunque los procedimientos para emitir el voto sean en la práctica inconvenientes o injustos. A YES SCORE IS EARNED IF THE RIGHT TO VOTE IS GUARANTEED TO ALL CITIZENS OF THE COUNTRY (BASIC AGE LIMITATIONS ARE ALLOWED). A YES SCORE CAN STILL BE EARNED IF VOTING PROCEDURES ARE, IN PRACTICE, INCONVENIENT OR UNFAIR.

NO: Corresponde NO si el derecho a votar es negado a cualquier grupo de ciudadanos adultos por las razones que sea. Ciudadanía debe entenderse en sentido amplio de manera que abarque todas las etnias y a todos los individuos nacidos en el país. También corresponde un NO si a los pobres o a las personas sin techo se les niega el acceso al voto. A NO SCORE IS EARNED IF SUFFRAGE IS DENIED BY LAW TO ANY GROUP OF ADULT CITIZENS FOR ANY REASON. CITIZENS IS DEFINED BROADLY, TO INCLUDE ALL ETHNICITIES OR ANYONE BORN IN THE COUNTRY. A NO SCORE IS EARNED IF HOMELESS OR IMPOVERISHED PEOPLE ARE LEGALLY PROHIBITED.

3b. De acuerdo a la ley, las elecciones provinciales deben celebrarse a intervalos regulares. IN LAW, THERE IS A LEGAL FRAMEWORK REQUIRING THAT ELECTIONS BE HELD AT REGULAR INTERVALS.

YES

NO

Comments:

La periodicidad de las elecciones está dada por la duración de los cargos electivos.

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 87.- Los Diputados durarán cuatro años en sus mandatos y podrán ser reelectos. La Cámara se renovará íntegramente en oportunidad de la elección del Gobernador y del Vicegobernador y podrá constituirse por sí misma.

Artículo 104° – Corresponde al Poder Legislativo:

23. Convocar a elecciones cuando el Poder Ejecutivo no lo hiciere en el término previsto por la Ley Electoral.

Artículo 113.-El Gobernador y Vicegobernador durarán cuatro años en su mandato y cesarán el mismo día en que expire ese período, sin que evento alguno pueda motivar su prórroga, ni que se le complete en caso de interrupción.-

References:

Los intervalos están dados por la duración de los cargos electivos.

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículos 87, 104, inciso 23 y 113.-

YES: Corresponde SI existe un estatuto o legislación que establece que deben celebrarse elecciones a intervalos razonablemente regulares. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A STATUTE OR OTHER FRAMEWORK ENSHRINED IN LAW THAT MANDATES ELECTIONS AT REASONABLE INTERVALS.

NO: Corresponde NO cuando tal legislación no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH FRAMEWORK EXISTS.

4. ¿Pueden todos los ciudadanos ejercer su derecho a votar en el nivel provincial? CAN ALL CITIZENS EXERCISE THEIR RIGHT TO VOTE?

88

4a. En la práctica todos los ciudadanos adultos pueden votar en las elecciones provinciales. IN PRACTICE, ALL ADULT CITIZENS CAN VOTE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

Dr. Abel Trillo Quiroga, ex-magistrado Provincia de Santa Cruz, docente Facultad de Ciencias Jurídicas, UNPSJB.

Darío Altamirano, presidente Comité Unión Cívica Radical, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: El voto en el nivel provincial está abierto a todos los ciudadanos sin excepción de raza, género, afiliación política, discapacidades físicas u otras barreras tradicionales. VOTING AT THE PROVINCIAL LEVEL IS OPEN TO ALL CITIZENS REGARDLESS OF RACE, GENDER, PRIOR POLITICAL AFFILIATIONS, PHYSICAL DISABILITY, OR OTHER TRADITIONAL BARRIERS.

75:

50: El voto en el nivel provincial está abierto a todos los ciudadanos sin excepción de raza, género, afiliación política, discapacidades físicas u otras barreras tradicionales, con algunas excepciones. VOTING AT THE PROVINCIAL LEVEL IS OPEN REGARDLESS OF RACE, GENDER, PRIOR POLITICAL AFFILIATIONS, PHYSICAL DISABILITY, OR OTHER TRADITIONAL BARRIERS, WITH SOME EXCEPTIONS.

25:

0: La posibilidad de votar en el nivel provincial no está disponible para cierta parte de la población debido a alguna forma de presión oficial o no oficial. Para muchas personas votar puede resultar demasiado peligroso, caro o difícil. VOTING IS NOT AVAILABLE TO SOME PARTS OF THE POPULATION THROUGH SOME FORM OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE. VOTING MAY BE TOO DANGEROUS, EXPENSIVE, OR DIFFICULT FOR MANY PEOPLE.

4b. En la práctica, en las elecciones provinciales el voto es secreto. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL, BALLOTS ARE SECRET OR EQUIVALENTLY PROTECTED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No ha habido denuncias sobre problemas con el carácter secreto del voto.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El voto es secreto o existe una protección equivalente en todos los casos. BALLOTS ARE SECRET, OR THERE IS A FUNCTIONAL EQUIVALENT PROTECTION, IN ALL CASES.

75:

50: El voto es secreto o está sujeto a protección equivalente en la mayoría de los casos. Han ocurrido algunas excepciones a esta práctica. Las urnas pueden sufrir interferencias durante el transporte o recuento de los votos. BALLOTS ARE SECRET, OR THERE IS A FUNCTIONAL EQUIVALENT PROTECTION, IN MOST CASES. SOME EXCEPTIONS TO THIS PRACTICE HAVE OCCURRED. BALLOTS MAY BE SUBJECT TO TAMPERING DURING TRANSPORT OR COUNTING.

25:

0: El voto no es secreto, habitualmente las urnas son violentadas durante su transporte y conteo. BALLOT PREFERENCES ARE NOT SECRET. BALLOTS ARE ROUTINELY TAMPERED WITH DURING TRANSPORT AND COUNTING.

4c. En la práctica, en las elecciones provinciales el voto es efectivamente individual y ninguna autoridad, persona, corporación, partido, agrupación política u organización puede obligar o inducir a los electores a votar por un candidato o partido determinado. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL, VOTING IS EFFECTIVELY PERSONAL. NO AUTHORITY, INDIVIDUAL, CORPORATION, ORGANIZATION, OR POLITICAL PARTY OR OTHER GROUP CAN FORCE OR PRESSURE ELECTORS TO VOTE FOR A DETERMINATE CANDIDATE OR PARTY.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Existen denuncias públicas sobre este tipo de maniobras pero no hay investigaciones oficiales.

References:

Darío Altamirano, Presidente Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Santa Cruz.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

<http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0201/articulo.php?art=3349&ed=0201>

http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=728347

100: El voto es efectivamente individual y todos los electores están libres de coacción, amenazas u otras formas de inducción al emitir su voto. VOTING IS EFFECTIVELY PERSONAL, AND ALL VOTERS ARE FREE FROM COERCION, THREATS OR OTHER FORMS OF PRESSURE WHEN VOTING.

75:

50: El voto es individual y la mayor parte de los electores están libres de coacción, amenazas u otras formas de inducción al emitir el voto pero se han dado excepciones. Puede darse que en algunos casos el voto sea inducido mediante mecanismos clientelares como por ejemplo la entrega de mercaderías, dinero o alguna forma de asistencia social. También puede inducirse el voto mediante la promesa de obtener empleo en el sector público o la amenaza de perderlo. VOTING IS PERSONAL AND MOST VOTERS ARE FREE FROM COERCION, THREATS OR OTHER FORMS OF INDUCTION WHEN VOTING, BUT THERE HAVE BEEN EXCEPTIONS. VOTING MAY BE INDUCED THROUGH CLIENTELISTIC MECHANISMS LIKE THE PROVISION OF CONSUMER GOODS, MONEY OR SOCIAL ASSISTANCE. VOTING CAN ALSO BE PRESSURED THROUGH THE PROMISE OF FUTURE EMPLOYMENT IN THE PUBLIC SECTOR OR THE THREAT TO LOSE AN ACTUAL POSITION.

25:

0: Es habitual que el voto sea inducido a través de mecanismos clientelares, coacción o amenazas. Por ejemplo puede darse que el voto sea inducido mediante mecanismos clientelares como por ejemplo la entrega de mercaderías, dinero o alguna forma de asistencia social. También puede inducirse el voto mediante la promesa de obtener empleo en el sector público o la amenaza de perderlo. VOTING IS OFTEN INDUCED THROUGH CLIENTELISTIC MECHANISMS, COERCION OR THREATS. VOTE MAY BE PRESSURED THROUGH CLIENTELISTIC MECHANISMS LIKE THE PROVISION OF CONSUMER GOODS, MONEY OR SOCIAL ASSISTANCE. VOTING CAN ALSO BE PRESSURED THROUGH THE PROMISE OF FUTURE EMPLOYMENT IN THE PUBLIC SECTOR OR THE THREAT TO LOSE AN ACTUAL POSITION.

4d. En la práctica, las elecciones provinciales se celebran de acuerdo a un cronograma regular. IN PRACTICE, PROVINCIAL ELECTIONS ARE HELD ACCORDING TO A REGULAR SCHEDULE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

Ver la fecha de realización de las elecciones provinciales desde el retorno de la democracia en 1983 en [http://towsa.com/andy/totalp](http://towsa.com/andy/totalpais/santacruz/index.html)ais/santacruz/index.html

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Las elecciones provinciales siempre se celebran de acuerdo a un cronograma regular o existe un proceso democrático formal para llamar a nuevas elecciones con plazo establecido para celebrar elecciones obligatorias. PROVINCIAL ELECTIONS ARE ALWAYS HELD ACCORDING TO A REGULAR SCHEDULE, OR THERE IS A FORMAL DEMOCRATIC PROCESS FOR CALLING A NEW ELECTION, WITH DEADLINES FOR MANDATORY ELECTIONS.

75:

50: Las elecciones provinciales son habitualmente celebradas a intervalos regulares pero ha habido excepciones recientemente. El proceso formal para el llamado a elecciones puede ser defectuoso o sometido a abusos. PROVINCIAL ELECTIONS ARE NORMALLY HELD ACCORDING TO A REGULAR SCHEDULE, BUT THERE HAVE BEEN SOME EXCEPTIONS. THE FORMAL PROCESS CALLING FOR A NEW ELECTION MAY BE FLAWED OR ABUSED. .

25:

0: El gobierno provincial convoca a elecciones arbitrariamente. No está vigente ningún calendario ni plazo para la celebración de nuevas elecciones. ELECTIONS ARE CALLED FOR ARBITRARILY BY THE GOVERNMENT. THERE IS NO FUNCTIONING SCHEDULE OR DEADLINE FOR NEW ELECTIONS.

5. ¿Tienen los ciudadanos igual derecho a participar de los procesos políticos en el nivel provincial? ARE CITIZENS ABLE TO PARTICIPATE EQUALLY IN THE POLITICAL PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL?

75

5a. De acuerdo a la ley todos los ciudadanos tienen derecho a formar partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, CITIZENS HAVE A RIGHT TO FORM POLITICAL PARTIES.

References:

LEY N° 1499

Ley Orgánica de los partidos políticos – Derogación de la ley n° 782.-

CAPÍTULO III

De los partidos políticos provinciales y municipales

Art. 7° – Los ciudadanos asociados con fines políticos podrán solicitar ante el Tribunal Electoral Permanente el reconocimiento de su agrupación para actuar como:

1 – Partidos políticos provinciales

2 – Partidos políticos municipales

I Partidos políticos provinciales

Art. 8° Para que una agrupación sea reconocida como partido político provincial deberá solicitar tal reconocimiento ante el Tribunal Electoral Permanente mediante una petición suscripta por las autoridades promotoras y por el apoderado de dicha asociación, quienes serán solidariamente responsables de la veracidad de lo expuesto, y de la documentación que se adjunte a dicha presentación.

Art. 9° – Además de las exigencias establecidas en el artículo anterior será requisito para actuar como partido político provincial, acreditar un número de afiliados no inferior al cuatro por mil (4 %) del padrón provincial.

Art. 10° – La documentación que se deberá adjuntar a la presentación a que se refiere el art. 8° es la siguiente:

a) Acta de fundación y constitución del partido.

b) Declaración de principios, carta orgánica y bases de acción política sancionada por la Asamblea Constitutiva.

c) Acta de designación de las autoridades promotoras.

d) Acta de designación de apoderados.

e) Nombre del partido.

f) Domicilio legal de la agrupación

II – Partidos políticos municipales

Art. 11° Para que un partido político municipal pueda actuar en ese carácter, deberá solicitar su reconocimiento por ante el Tribunal Electoral Permanente. A tal efecto, presentará una petición suscripta por las autoridades promotoras y por el apoderado de dicha asociación, quienes serán solidariamente responsables de la veracidad de lo expuesto en dicha presentación y en la documentación adjunta que forme parte de la misma.

Art. 12° – La solicitud a que se refiere el artículo anterior deberá ir acompañada de la siguiente documentación :

a) Acta de fundación y constitución de la entidad que acredite un número de afiliados no inferior al cuatro por mil (4%) del padrón municipal. No pudiendo esta proporción ser inferior a la cantidad de treinta (30) afiliados. Esta acta deberá especificar el nombre del partido y consignar su domicilio legal.

b) Declaración de principios, carta orgánica y bases de acción política, aprobadas por la Asamblea Constitutiva.

c) Acta de designación de las autoridades promotoras.

d) Acta de designación de apoderados.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

YES: Corresponde un SI cuando los ciudadanos tienen el derecho legal a formar partidos políticos sin interferencia del gobierno en el nivel provincial. También corresponde SI aunque se le niegue este derecho a grupos o individuos con un historial de violencia o terrorismo (en los últimos 10 años). Se aceptan además criterios mínimos no discriminatorios, como por ejemplo una edad mínima. A YES SCORE IS EARNED IF CITIZENS HAVE A RIGHT TO FORM POLITICAL PARTIES WITHOUT INTERFERENCE FROM GOVERNMENT AT THE PROVINCIAL LEVEL. A YES SCORE MIGHT STILL BE EARNED IF GROUPS OR INDIVIDUALS WITH A HISTORY OF VIOLENCE OR TERRORISM (WITHIN LAST TEN YEARS) ARE BANNED FROM FORMING POLITICAL PARTIES OR IF NON-DISCRIMINATORY MINIMAL CRITERIA (E.G. MINIMUM AGE) ARE ALSO ALLOWED.

NO: Corresponde NO cuando existen barreras legales para la formación de cualquier tipo de partido político en el nivel provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE LEGAL REGULATIONS, RESTRICTIONS OR PROHIBITIONS BARRING ANY TYPE OF POLITICAL PARTIES FROM BEING FORMED AT THE PROVINCIAL LEVEL.

5b. De acuerdo a la ley, en el nivel provincial todos los ciudadanos tienen derecho a postularse para cargos electivos. IN LAW, ALL CITIZENS HAVE A RIGHT TO RUN FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

Comments:

Constitución Provincial

Artículo 86.- Para ser Diputado se requiere:

1. Haber cumplido la edad de 21 años.
2. Tener ciudadanía natural en ejercicio o legal después de diez años de obtenida.
3. Ser natural de la Provincia, o tener dos años de residencia inmediata en ella o diez años alternada.

Artículo 112.- Para ser elegido Gobernador o Vicegobernador se requiere:

1. Ser argentino nativo o por opción.
2. Ser nativo de la Provincia o tener cinco años de residencia inmediata o diez alternada en ella, salvo ausencia motivada por servicios prestados a la Nación o a la Provincia.
3. Tener como mínimo 30 años de edad.

References:

Constitución Provincial

Artículo 86 y 112.-

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

YES: Corresponde SI cuando todos los ciudadanos (incluyendo todas las etnias o todas las personas nacidas en el país) tiene de acuerdo a la ley el derecho a postularse para cargos electivos en el nivel provincial. También corresponde SI aunque se le niegue este derecho a individuos con un pasado de violencia, terrorismo o criminalidad. A YES SCORE IS EARNED IF ALL CITIZENS (CITIZENS IS DEFINED BROADLY TO INCLUDE ALL ETHNICITIES OR ANYONE BORN IN THE COUNTRY) HAVE THE RIGHT, UNDER LAW, TO RUN FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL. A YES SCORE MAY STILL BE EARNED IF INDIVIDUALS WITH A HISTORY OF VIOLENCE, TERRORISM, OR CRIMINALITY ARE BANNED FROM RUNNING FOR OFFICE.

NO: Corresponde NO cuando existen barreras legales que impiden que ciertos grupos o individuos se postulen para cargos electivos en el nivel provincial. También corresponde NO cuando los requerimientos de residencia para postularse para un cargo electivo a nivel provincial son demasiado altos. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LEGAL RESTRICTIONS BARRING CERTAIN INDIVIDUALS OR GROUPS FROM RUNNING FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF THE RESIDENCY REQUIREMENTS TO RUN FOR OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE TOO HIGH.

5c. En la práctica, todos los ciudadanos pueden formar partidos políticos en el nivel provincial. IN PRACTICE, ALL CITIZENS ARE ABLE TO FORM POLITICAL PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los costos no son una barrera, incluso el jefe de una oficina de correos puede certificarla. Ver LEY N° 1499, CAPITULO X – De la afiliación. <http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm> Art. 28° – Para afiliarse a un partido político provincial o municipal se requiere: c) Presentar por cuadruplicado una ficha de solicitud que contenga: Nombre, domicilio, matrícula, clase, sexo, estado civil, profesión u oficio, y la firma o impresión digital. La firma o impresión digital deberá certificarse en forma fehaciente por funcionario público competente. Si la certificación es efectuada por escribano público, lo será al solo efecto de la autenticidad, no siendo aplicables las exigencias de registración a los fines de acordar fecha cierta al acto. También podrán certificar las firmas los integrantes de los organismos ejecutivos y la autoridad partidaria que estos designen, cuya nómina deberá ser remitida a la justicia de aplicación. En el ejercicio de la función fedataria antes mencionada, las autoridades partidarias, estarán sujetas a las responsabilidades que para el funcionamiento público establece la legislación penal. La afiliación podrá ser solicitada ante la justicia de aplicación o por intermedio de la oficina de correos de la localidad del domicilio, en cuyo caso el Jefe de dicha oficina certificará la autenticidad de la firma o impresión digital. Las fichas solicitud, serán suministradas sin cargo por la justicia de aplicación a los partidos reconocidos o en formación, y a las oficinas de correos.

References:

Darío Altamirano, Presidente Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Comunicación telefónica, Secretaría Electoral del Superior Tribunal de Justicia, Río Gallegos, 10 de agosto de 2009. 02966 422261

100: Aunque no hay garantía de éxito electoral, pueden formarse partidos políticos sin oposición de parte del gobierno provincial. WHILE THERE IS NO GUARANTEE OF ELECTORAL SUCCESS, POLITICAL PARTIES CAN FORM FREELY WITHOUT OPPOSITION FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT.

75:

50: Existen algunas barreras a la formación de partidos políticos en el nivel provincial como por ejemplo requisitos excesivos para registrarse, que pueden no ser uniformemente aplicados. También puede ocurrir que el gobierno presione, vigile o intente intimidar a ciertos partidos políticos por sus posiciones/puntos de vista. Ciertos partidos o grupos pueden enfrentar mayores barreras para postularse. SOME BARRIERS TO FORMATION ARE PRESENT AT THE PROVINCIAL LEVEL, SUCH AS BURDENSOME OR UNFAIR REGISTRATION REQUIREMENTS. SOME PARTIES' POLITICAL VIEWPOINTS MAY DRAW PRESSURE FROM THE GOVERNMENT THROUGH SURVEILLANCE OR INTIMIDATION. SOME POLITICAL PARTIES OR ORGANIZATIONS HAVE EXTRA BARRIERS TO GETTING ON A BALLOT.

25:

0: En la práctica, en el nivel provincial, se impide la formación de ciertos partidos a través de algunas forma de presión oficial o extraoficial. Esto puede incluir amenazas, arrestos, o violencia de parte de otros partidos políticos o grupos. AT THE PROVINCIAL LEVEL, SOME POLITICAL PARTIES ARE EFFECTIVELY BARRED FROM FORMING THROUGH SOME MANNER OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE. THIS MAY INCLUDE THREATS, ARREST, OR VIOLENCE FROM COMPETING PARTIES OR OTHER GROUPS.

5d. En la práctica, todos los ciudadanos pueden postularse para cargos electivos en el nivel provincial. IN PRACTICE, ALL CITIZENS CAN RUN FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

El problema es el costo de las campañas en una provincia con poca densidad poblacional y un territorio muy amplio.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Aunque no hay garantía de éxito electoral, cualquier ciudadano puede postularse para cargos electivos en el nivel provincial bajo reglas transparentes y equitativas. Existe un proceso formal para el acceso a la postulación que se aplica en forma transparente. Los costos de una campaña electoral son razonables y no disuaden a los candidatos de postularse. WHILE THERE IS NO GUARANTEE OF ELECTORAL SUCCESS, ANYONE CAN RUN FOR OFFICE UNDER TRANSPARENT AND EQUITABLE GUIDELINES AT THE PROVINCIAL LEVEL. THERE IS A FORMAL PROCESS FOR ACCESS TO THE BALLOT WHICH IS FAIRLY APPLIED. THE COST OF RUNNING A CAMPAIGN IS REASONABLE AND DOES NOT DETER CANDIDATES FROM ENTERING RACE.

75:

50: Existen algunas barreras a la postulación y los requerimientos burocráticos o legales para acceder pueden aplicarse de forma no uniforme. Los costos de una campaña electoral son significativos y terminan por disuadir a algunos candidatos de postularse. Los requerimientos de residencia son demasiado altos y disuaden a algunos ciudadanos de postularse para un cargo electivo a nivel provincial. SOME BARRIERS EXIST TO GETTING ON THE BALLOT AND BUREAUCRATIC OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR DOING SO MAY BE UNFAIRLY APPLIED. THE COSTS OF RUNNING A POLITICAL CAMPAIGN ARE SIGNIFICANT AND RESULT IN DISUSADING SOME CANDIDATES FROM RUNNING FOR OFFICE. RESIDENCY REQUIREMENTS ARE TOO HIGH AND DISUADE SOME CITIZENS FROM RUNNING FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

25:

0: Puede impedirse a los ciudadanos que se postulen a cargos electivos a través de alguna forma de abuso de parte del gobierno o presiones oficiales/extraoficiales. Los costos de una campaña electoral son extremadamente altos por lo que resulta imposible para el ciudadano promedio postularse para un cargo electivo. Los requerimientos de residencia son demasiado altos e impiden a muchos ciudadanos de postularse para un cargo electivo a nivel provincial. CITIZENS CAN EFFECTIVELY BE BARRED FROM THE BALLOT THROUGH GOVERNMENT ABUSE OF POLITICAL RULES AND/OR UNOFFICIAL PRESSURE. THE COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN ARE EXTREMELY HIGH AND RESULT IN MOST AVERAGE CITIZENS BEING UNABLE TO RUN AN EFFECTIVE CAMPAIGN FOR OFFICE. RESIDENCY REQUIREMENTS ARE TOO HIGH AND PREVENT MANY CITIZENS FROM RUNNING FOR POLITICAL OFFICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

5e. En la práctica al menos un partido de oposición está representado en la legislatura provincial. IN PRACTICE, AN OPPOSITION PARTY IS REPRESENTED IN THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

El Partido de gobierno tiene mayoría propia:

El oficialismo (PJ) tiene 20 bancas, la UCR 3 bancas y Encuentro Ciudadano 1 banca.

<http://www.hcdsc.gov.ar/html/diputados.html>.

References:

Darío Altamirano, Presidente Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El partido de oposición siempre tiene alguna influencia en la actividad de la legislatura provincial. El partido de oposición puede lograr que se sancione legislación o someter cuestiones pendientes a votación sin el consentimiento del partido de gobierno. THE OPPOSITION PARTY ALWAYS HAS SOME INFLUENCE ON THE PROCEEDINGS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE. THE OPPOSITION PARTIES CAN INTRODUCE LEGISLATION AND BRING PENDING MATTERS TO A VOTE WITHOUT THE CONSENT OF THE RULLING PARTY.

75:

50: El partido de oposición tiene influencia en la actividad de la legislatura provincial pero ésta es limitada en su alcance. La capacidad del partido de oposición para forzar votaciones o debatir ciertas cuestiones es limitada. THE OPPOSITION PARTY HAS INFLUENCE ON THE PROCEEDING OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE, BUT IT IS LIMITED IN SCOPE. THE OPPOSITION'S ABILITY TO FORCE VOTES OR PUBLICLY DEBATE CERTAIN TOPICS MAY BE LIMITED.

25:

0: El partido de oposición tiene una participación simbólica en la actividad de la legislatura provincial y no tiene capacidad de sancionar legislación ni forzar ningún debate. THE OPPOSITION PARTY HAS ONLY TOKEN PARTICIPATION IN THE PROVINCIAL LEGISLATURE'S PROCEEDINGS AND CANNOT ADVANCE LEGISLATION OR FORCE A DEBATE.

II- 2. Elecciones Provinciales PROVINCIAL ELECTIONS

6. ¿De acuerdo a la ley, existe una agencia/conjunto de agencias encargadas de monitorear las elecciones en el nivel provincial? IN LAW, IS THERE AN ELECTION MONITORING AGENCY OR SET OF ELECTION MONITORING AGENCIES/ENTITIES?

6. ¿De acuerdo a la ley, existe una agencia/conjunto de agencias encargadas de monitorear las elecciones en el nivel provincial? IN LAW, IS THERE AN ELECTION MONITORING AGENCY OR SET OF ELECTION MONITORING AGENCIES/ENTITIES?

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial

Artículo 78.- Se sancionará una ley electoral uniforme para toda la Provincia, de acuerdo a las siguientes bases:

7. Tribunal Electoral Permanente formado por los miembros del Tribunal Superior de Justicia.

Ley Orgánica de la Justicia de la Provincia de Santa Cruz

Artículo 31°.- Los miembros del Tribunal Superior de Justicia integran el Tribunal Electoral Permanente preestablecido por el artículo 78° inciso 7° de la Constitución Provincial.

References:

Constitución Provincial

Artículo 78, inciso 7.-

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Ley Orgánica de la Justicia de la Provincia de Santa Cruz

Artículo 31°.-

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia provincial o un conjunto de agencias formalmente encargada/s asegurar la integridad del proceso electoral. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A PROVINCIAL AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES FORMALLY ASSIGNED TO ENSURE THE INTEGRITY OF THE ELECTION PROCESS.

NO: Corresponde NO cuando no existe una agencia provincial o conjunto de agencias formalmente encargadas de asegurar la integridad de las elecciones. También cuando las elecciones son monitoreadas informalmente sólo por la policía, observadores internacionales u ONG. También corresponde NO cuando la agencia encargada de monitorear existe pero sólo como facilitadora del proceso electoral y no tiene el poder de denunciar abusos o violaciones. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO PROVINCIAL AGENCY OR SET OF DOMESTIC AGENCIES/ENTITIES THAT MONITORS ELECTIONS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF ELECTIONS ARE ONLY MONITORED BY AN AGENCY INFORMALLY, SUCH AS POLLING BOOTH MONITORING BY THE POLICE, INTERNATIONAL OBSERVERS, OR NGOs. A NO SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL ELECTION AGENCY OR SET OF AGENCIES SIMPLY FACILITATES THE PROCESS OF VOTING BUT IS NOT EMPOWERED TO REPORT VIOLATIONS OR ABUSES.

7. ¿Es eficiente la agencia encargada del monitoreo en el nivel provincial? IS THE ELECTION MONITORING AGENCY EFFECTIVE AT THE PROVINCIAL LEVEL?

35

7a. De acuerdo a la ley, la agencia/agencias encargada/s de monitorear el proceso electoral en el nivel provincial está/n protegida/s de interferencias políticas. IN LAW, THE PROVINCIAL AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES | NO

Comments:

La protección de las interferencias políticas en principio estaría garantizada por la división de poderes, dado que el Tribunal Electoral Permanente está compuesto por los miembros del Tribunal Superior de Justicia. Es preciso señalar, sin embargo, que los miembros del TSJ en Santa Cruz son designados por la Legislatura a propuesta del PEP.

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 78.- Se sancionará una ley electoral uniforme para toda la Provincia, de acuerdo a las siguientes bases:
7. Tribunal Electoral Permanente formado por los miembros del Tribunal Superior de Justicia.

Artículo 126° – El Poder Judicial de la Provincia será desempeñado por un Tribunal Superior de Justicia compuesto por un número impar de miembros no inferior a tres, y los demás Tribunales establecidos por esta Constitución o por la Cámara en ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 127° – Para ser miembro del Tribunal Superior de Justicia, se requiere:

1. Ser argentino nativo o por opción.
2. Ser mayor de treinta años.
3. Ser abogado con seis años de ejercicio en la profesión o de funciones judiciales. Los requisitos para los Jueces inferiores y demás funcionarios se fijarán en la respectiva ley orgánica.

Artículo 128° – Los miembros del Tribunal Superior de Justicia durarán en su cargo mientras dure su buena conducta no pudiendo ser removidos sino por juicio político. Recibirán por sus servicios una retribución que determinará la ley y no podrá ser disminuida mientras duren en sus funciones.

Artículo 119° – El Gobernador es el Jefe de la Administración Provincial, la representa en todos sus actos y tiene las siguientes atribuciones y deberes:

9. Proponer a la Cámara en terna, por orden alfabético y en pliego abierto a los miembros del Tribunal Superior de Justicia, la que designará en sesión y votación secreta el que ha de ser nombrado.

Artículo 130° – Ningún miembro del Poder Judicial podrá actuar en política, afiliarse a Partidos, o ejercer dentro o fuera de la Provincia profesión o empleo alguno salvo la docencia.

References:

Constitución Provincial, Arts. 78, 126, 119 y 130.

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 78.- Se sancionará una ley electoral uniforme para toda la Provincia, de acuerdo a las siguientes bases:
7. Tribunal Electoral Permanente formado por los miembros del Tribunal Superior de Justicia.

Artículo 126° – El Poder Judicial de la Provincia será desempeñado por un Tribunal Superior de Justicia compuesto por un número impar de miembros no inferior a tres, y los demás Tribunales establecidos por esta Constitución o por la Cámara en ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 127° – Para ser miembro del Tribunal Superior de Justicia, se requiere:

1. Ser argentino nativo o por opción.
2. Ser mayor de treinta años.
3. Ser abogado con seis años de ejercicio en la profesión o de funciones judiciales. Los requisitos para los Jueces inferiores y demás funcionarios se fijarán en la respectiva ley orgánica.

Artículo 128° – Los miembros del Tribunal Superior de Justicia durarán en su cargo mientras dure su buena conducta no pudiendo ser removidos sino por juicio político. Recibirán por sus servicios una retribución que determinará la ley y no podrá ser disminuida mientras duren en sus funciones.

Artículo 119° – El Gobernador es el Jefe de la Administración Provincial, la representa en todos sus actos y tiene las siguientes atribuciones y deberes:

9. Proponer a la Cámara en terna, por orden alfabético y en pliego abierto a los miembros del Tribunal Superior de Justicia, la que designará en sesión y votación secreta el que ha de ser nombrado.

Artículo 130° – Ningún miembro del Poder Judicial podrá actuar en política, afiliarse a Partidos, o ejercer dentro o fuera de la Provincia profesión o empleo alguno salvo la docencia.

YES: Corresponde SI cuando la agencia/s tiene/n independencia funcional de los cuerpos que participan en la elección. Asimismo corresponde SI aún cuando la/s agencia/s es/son legalmente independiente/s pero en la práctica el personal responde a algún partido político. A YES SCORE IS EARNED ONLY IF THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS FORMAL ORGANIZATIONAL INDEPENDENCE FROM THE BODIES CONTESTING THE ELECTION. A YES SCORE IS STILL EARNED EVEN IF THE ENTITY IS LEGALLY SEPARATE BUT IN PRACTICE STAFFED BY PARTISANS.

NO: Corresponde NO cuando la agencia/s depende legalmente de cuerpos que participan en la elección (por ejemplo, de alguna agencia dependiente del poder ejecutivo, o de una comisión legislativa). A NO SCORE IS EARNED IF THE ELECTION MONITORING AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IS LEGALLY TIED TO BODIES CONTESTING THE ELECTION (I.E. AN EXECUTIVE BRANCH AGENCY SUCH AS INTERIOR MINISTRY, OR A COMMITTEE OF THE LEGISLATURE). A NO SCORE IS AUTOMATICALLY EARNED IF THERE IS NO DOMESTIC ELECTION MONITORING AGENCY.

7b. En la práctica, las designaciones en la/s agencia/s se hacen de manera tal que apuntalan su independencia. IN PRACTICE, THE AGENCY'S (OR SET OF AGENCIES') APPOINTMENTS ARE MADE IN A WAY THAT SUPPORT THE INDEPENDENCE OF THE AGENCY.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

El Tribunal Electoral Permanente está formado por los miembros del TSJ de la provincia quienes son nombrados por la Legislatura provincial que los elige en ternas propuestas por el Ejecutivo. Como el partido de gobierno tiene mayoría propia en la Legislatura (20 escaños sobre 24), la independencia del TSJ no está garantizada. Esa mayoría ha sido predominante en los últimos periodos.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Las designaciones en la agencia/s se hacen en base a la calificación profesional. Los individuos designados están libres de conflictos de intereses por lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Los individuos designados habitualmente no tienen afiliación partidaria clara. APPOINTMENTS TO THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICT OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DON'T HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones en la agencia/s habitualmente se hacen en base a la calificación profesional. De todas formas, los individuos designados pueden tener lealtades partidarias claramente definidas. APPOINTMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. HOWEVER, INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25:

0: Las designaciones suelen hacerse en base a consideraciones políticas. Los individuos designados habitualmente tienen conflictos de intereses debido a lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Los individuos designados habitualmente tienen claras lealtades partidarias. APPOINTMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

7c. En la práctica, la/s agencia/s tiene/n un plantel profesional con dedicación exclusiva. IN PRACTICE, THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS A PROFESSIONAL, FULL-TIME STAFF.

100 | 75 | 50 | **25** | 0

Comments:

El Tribunal Electoral permanente está conformado por los miembros del TSJ. Los miembros del TSJ tienen dedicación exclusiva, pero no para oficiar como Tribunal Electoral Permanente.

No tiene personal dedicado full-time a la competencia electoral. El personal es poco en comparación con el trabajo a desarrollar, sobre todo en períodos electorales.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: La/s agencia/s tiene/n personal suficiente para cumplir con su mandato básico. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS STAFF SUFFICIENT TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

75:

50: La/s agencia/s tiene/n poco personal o tiene/n personal que no está suficientemente calificado para cumplir con su mandato básico. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS LIMITED STAFF, OR STAFF WITHOUT NECESSARY QUALIFICATIONS TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

25:

0: La agencia/s no tiene personal o su plantel de personal es tan limitado que es claramente insuficiente para cumplir su mandato básico. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES HAS NO STAFF OR SUCH A LIMITED STAFF THAT IS CLEARLY UNQUALIFIED TO FULFILL ITS MANDATE.

7d. En la práctica, la/s agencia/s produce/n informes oportunos y públicos después de concluido el proceso eleccionario. IN PRACTICE, THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES MAKES TIMELY PUBLICLY AVAILABLE REPORTS FOLLOWING AN ELECTION CYCLE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El Tribunal Electoral de la Provincia no publica informes sobre las elecciones, salvo que haya alguna denuncia. Los resultados de las elecciones son publicados por la Junta Electoral Federal. Solamente se publican los resultados del escrutinio luego de las elecciones.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Los informes se publican de acuerdo a un cronograma predecible sin excepciones. REPORTS ARE RELEASED TO THE PUBLIC ON A PREDICTABLE SCHEDULE WITHOUT EXCEPTIONS.

75:

50: Los informes se publican pero pueden ser demorados, de difícil acceso o limitados. REPORTS ARE RELEASED, BUT MAY BE DELAYED, DIFFICULT TO ACCESS, OR OTHERWISE LIMITED.

25:

0: La/s agencia/s no realiza/n informes públicos, produce informes secretos o informes que no tienen valor. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES EITHER MAKES NO PUBLIC REPORTS, ISSUES REPORTS WHICH ARE EFFECTIVELY SECRET OR ISSUES REPORTS OF NO VALUE.

7e. En la práctica, cuando sea necesario, la/s agencia/s impone/n sanciones a los responsables. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IMPOSES PENALTIES ON OFFENDERS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Un ejemplo de esta situación se dio en las elecciones legislativas de 2007 en las que hubo denuncias graves sobre la autenticidad de avales para los lemas del FPV y el Tribunal Electoral de la Provincia convalidó los mismos de todos modos. Ver texto denuncia en: http://www.totalnews.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=384&Itemid=2

References:

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Cuando se descubren violaciones a las reglas la/s agencia/s responden agresivamente sancionando a los responsables y/o cooperando con otras agencias para sancionar a los responsables. WHEN VIOLATIONS ARE DISCOVERED, THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES IS AGGRESSIVE IN PENALIZING OFFENDERS INDEPENDENTLY AND/OR IN COOPERATION WITH OTHER AGENCIES.

75:

50: La/s agencia/s puede ser poco efectiva a la hora de sancionar a los responsables. La agencia puede actuar con lentitud, ser reticente a castigar infractores políticamente poderosos, reticente a colaborar con otras agencias o incapaz de imponer sanciones. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES ENFORCES RULES, BUT IS LIMITED IN ITS AFFECTIVENESS. THE AGENCY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO PENALIZE POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, RELUCTANT TO COOPERATE WITH OTHER AGENCIES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La/s agencia/s no sancionan a los responsables ni cooperan con otras agencias en ese sentido. Puede que la agencia falle pero sea incapaz de hacer efectivos esos fallos o no sea capaz de fundamentar sus decisiones. THE AGENCY OR SET OF AGENCIES/ENTITIES DOES NOT EFFECTIVELY PENALIZE OFFENDERS AND/OR COOPERATE WITH OTHER AGENCIES IN PENALIZING OFFENDERS. THE AGENCY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO MAKE REASONABLE JUDGMENTS AGAINST OFFENDERS. THE AGENCY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

8. ¿Es el sistema electoral provincial transparente y eficiente? IS THE PROVINCIAL ELECTION SYSTEM TRANSPARENT AND EFFECTIVE?

92

8a. En la práctica, en el nivel provincial existe un sistema de registro de electores claro y eficiente. IN PRACTICE, THERE IS A CLEAR AND TRANSPARENT SYSTEM OF VOTER REGISTRATION AT THE PROVINCIAL LEVEL.

Comments:

En las elecciones provinciales se utiliza el padrón nacional, ante irregularidades los electores/as deben remitirse al juzgado federal con competencia electoral.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: En el nivel provincial existe un sistema de registro de electores transparente que ofrece a éstos tiempo suficiente para entender sus derechos, constatar que están registrados correctamente y asegurarse de que cualquier error sea enmendado antes de emitir el voto. Si el sistema de registro que se utiliza en el nivel provincial es el mismo que se utiliza en el nivel nacional y éste funciona correctamente también corresponde YES. THERE IS A TRANSPARENT SYSTEM OF VOTER REGISTRATION AT THE PROVINCIAL LEVEL THAT PROVIDES VOTERS WITH SUFFICIENT TIME TO UNDERSTAND THEIR RIGHTS, CHECK THE ACCURACY OF THEIR REGISTRATION AND ENSURE THAT ERRORS ARE CORRECTED BEFORE THEY VOTE. A YES SCORE IS ALSO EARNED IF THE VOTER REGISTRATION SYSTEM USED AT THE PROVINCIAL LEVEL IS THE SAME AS THE PROPERLY FUNCTIONING NATIONAL LEVEL PROCESS.

75:

50: En el nivel provincial existe un sistema de registro de electores transparente que ofrece a éstos tiempo suficiente para entender sus derechos, constatar que están registrados correctamente y asegurarse de que cualquier error sea enmendado antes de emitir el voto pero existen ciertos inconvenientes. Los electores no tienen acceso a los padrones con suficiente antelación como para enmendar errores antes de emitir el voto o puede que los padrones sean inaccesibles. THERE IS A TRANSPARENT VOTER REGISTRATION SYSTEM AT THE PROVINCIAL LEVEL THAT PROVIDES VOTERS WITH SUFFICIENT TIME TO UNDERSTAND THEIR RIGHTS, CHECK THE ACCURACY OF THEIR REGISTRATION, AND ENSURE THAT ERRORS ARE CORRECTED BEFORE THEY VOTE BUT THERE ARE SOME PROBLEMS. VOTERS MAY HAVE NO ACCESS TO REGISTRATION LISTS WITH SUFFICIENT TIME TO CORRECT ERRORS BEFORE VOTING OR REGISTRATION LISTS MAY TA TIMES BE INACCESSIBLE.

25:

0: El sistema de registro de electores en el nivel provincial es incompleto o no existe. El gobierno puede rutinariamente falsificar los padrones para afectar los patrones de voto y limitar el acceso a los comicios. Es habitual que la misma persona vote más de una vez o el voto fantasma” por parte de electores inexistentes o fallecidos. THE SYSTEM OF VOTER REGISTRATION AT THE PROVINCIAL LEVEL IS INCOMPLETE OR DOES NOT EXIST. GOVERNMENT MAY ROUTINELY FALSIFY REGISTRATION LISTS TO EFFECT VOTING PATTERNS AND LIMIT ACCESS TO THE POLLS. DOUBLE VOTING AND “GHOST” VOTING BY NON-EXISTENT VOTERS IS COMMON.

8b. De acuerdo a la ley, los resultados de las elecciones en el nivel provincial pueden ser protestados/reclamados a través del sistema judicial. IN LAW, ELECTIONS RESULTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN BE CONTESTED THROUGH THE JUDICIAL SYSTEM.

YES | NO

Comments:

Se puede reclamar ante el Tribunal Electoral de la Provincia. Esa es la instancia provincial de apelación. No hay otra instancia provincial.

References:

Fuente experta que solicitó anonimato.

YES: Corresponde SI cuando los ciudadanos o los partidos políticos pueden protestar contra el escrutinio cuando se sospecha que este ha sido fraudulento frente a un tribunal o algún mecanismo judicial. A YES SCORE IS EARNED IF CITIZENS OR POLITICAL PARTIES CAN CHALLENGE ALLEGEDLY FRAUDULENT ELECTION RESULTS THROUGH THE COURTS OR OTHER JUDICIAL MECHANISMS.

NO: Corresponde NO cuando la ley no establece que los ciudadanos o partidos políticos pueden protestar contra el escrutinio cuando se sospecha que este ha sido fraudulento frente a un tribunal o algún mecanismo judicial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO LEGAL RIGHT FOR CITIZENS OR POLITICAL PARTIES TO CHALLENGE ALLEGEDLY FRAUDULENT ELECTION RESULTS IN THE COURTS OR THROUGH ANOTHER JUDICIAL MECHANISM.

8c. En la práctica, en el nivel provincial los resultados de las elecciones pueden efectivamente ser apelados a través del sistema judicial. IN PRACTICE, ELECTION RESULTS CAN BE EFFECTIVELY APPEALED THROUGH THE JUDICIAL SYSTEM AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Puede apelarse a través del sistema judicial. El TE está compuesto por miembros del poder judicial, por lo tanto la apelación al TE es una apelación al poder judicial. No hay antecedentes de apelación de resultados electorales en la provincia.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz. Fuente anónima con familiaridad en el tema.

100: El mecanismo de apelaciones/reclamos en el nivel provincial toma los casos tanto de partidos que sostienen que hubo fallas en el proceso electoral como de ciudadanos a los que se les negó el derecho a voto o sufrieron errores de registro. Existe un mecanismo expeditivo para resolver esos reclamos de manera tal que no se demore el anuncio de los resultados de la elección. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM AT THE PROVINCIAL LEVEL TAKES CASES FROM BOTH CANDIDATES COMPLAINING OF FLAWS IN THE ELECTORAL PROCESS. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM ALSO HEARS CITIZEN COMPLAINTS RELATED TO DENIAL OF SUFFRAGE OR REGISTRATION ERRORS. THERE IS AN EXPEDITED PROCESS FOR RESOLVING SUCH COMPLAINTS TO AVOID DELAYING A TIMELY ANNOUNCEMENT OF ELECTORAL RESULTS.

75:

50: El mecanismo de reclamos/apelaciones en el nivel provincial toma los casos tanto de los partidos políticos como de los ciudadanos pero no siempre actúa con rapidez. En ocasiones el mecanismo de apelaciones es abusado por parte de partidos o candidatos que buscan retrasar el anuncio de los resultados de las elecciones. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM TAKES COMPLAINTS FROM BOTH CANDIDATES AND VOTERS BUT MAY NOT ALWAYS ACT ON COMPLAINTS PROMPTLY. THE APPEALS MECHANISM MAY BE ABUSED AT TIMES BY PARTIES OR CANDIDATES SEEKING TO DELAY THE ANNOUNCEMENT OF ELECTORAL RESULTS.

25:

0: El mecanismo de apelaciones pocas veces o nunca actúa en función de los casos presentados por los partidos o los ciudadanos. Puede ocurrir que los ciudadanos no puedan presentar reclamos porque se les ha negado el acceso al voto o por errores de registro. THE ELECTORAL APPEALS MECHANISM RARELY OR NEVER ACTS ON COMPLAINTS BROUGHT BY CANDIDATES OR CITIZENS. CITIZENS MAY NOT BE ABLE TO BRING COMPLAINTS RELATED TO DENIAL OF SUFFRAGE OR VOTER REGISTRATION ERRORS.

8d. En la práctica, las FFAA y las FFSS permanecen neutrales durante las elecciones en el nivel provincial. IN PRACTICE, THE MILITARY AND SECURITY FORCES REMAIN NEUTRAL DURING ELECTIONS.

References:

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Las FFAA y las FFSS se abstienen de apoyar u oponerse abiertamente a un partido o hacer declaraciones sobre las elecciones. Las FFAA y las FFSS se abstienen de interferir físicamente en las campañas políticas, los actos de campaña y los comicios. THE MILITARY OFFICERS AND OTHER SECURITY FORCES REFRAIN FROM OVERTLY SUPPORTING OR OPPOSING POLITICAL CANDIDATES OR COMMENTING ON ELECTIONS. THE MILITARY OR SECURITY FORCES REFRAIN FROM PHYSICALLY INTERFERING WITH POLITICAL CAMPAIGNS, RALLIES OR VOTING.

75:

50: Las FFAA y/o las FFSS apoyan o se oponen a determinados candidatos/partidos pero no oficialmente. Las FFAA y las FFSS generalmente se abstienen de usar la fuerza para apoyar u oponerse a algún candidato o partido político pero existen excepciones. THE MILITARY, MILITARY OFFICERS, AND SECURITY FORCES MAY BE KNOWN TO UNOFFICIALLY SUPPORT OR OPPOSE A PARTICULAR CANDIDATE OR PARTIES. THE MILITARY OR SECURITY FORCES GENERALLY REFRAIN FROM THE USE OF FORCE TO SUPPORT OR OPPOSE PARTICULAR CANDIDATES OR PARTIES BUT THERE ARE EXCEPTIONS.

25:

0: Las FFAA o las FFSS hacen política activa y explícitamente y abiertamente apoyan o se oponen a determinados partidos políticos. Las FFAA o las FFSS rutinariamente utilizan la fuerza para apoyar u oponerse a determinados candidatos o partidos. THE MILITARY OR OTHER SECURITY FORCES ARE AN ACTIVE AND EXPLICIT PLAYER IN POLITICS AND OVERTLY SUPPORT OR OPPOSE PARTICULAR CANDIDATES OR PARTIES. THE MILITARY OR SECURITY FORCES ROUTINELY EXERCISE THE USE OF FORCE TO SUPPORT OR OPPOSE PARTIES OR CANDIDATES.

8e. De acuerdo a la ley, las elecciones provinciales pueden ser monitoreadas por observadores locales e internacionales. IN LAW, LOCAL AND INTERNATIONAL ELECTION OBSERVERS ARE ALLOWED TO MONITOR ELECTIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

La legislación provincial no lo prevé ni lo prohíbe.

YES: Corresponde SI cuando la ley permite que observadores locales e internacionales monitoreen las elecciones provinciales. A YES SCORE IS EARNED IF LOCAL AND INTERNATIONAL ELECTION OBSERVERS ARE ALLOWED TO MONITOR THE ELECTORAL PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando existe cualquier prohibición legal que impida el monitoreo de las elecciones provinciales por parte de observadores locales o internacionales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LEGAL OR REGULATORY PROHIBITIONS ON THE MONITORING OF THE PROVINCIAL ELECTORAL PROCESS BY LOCAL OR INTERNATIONAL ELECTION OBSERVERS.

8f. En la práctica, los observadores pueden efectivamente monitorear las elecciones provinciales. IN PRACTICE, ELECTION OBSERVERS ARE ABLE TO EFFECTIVELY MONITOR PROVINCIAL ELECTIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No ha habido experiencias de monitoreo electoral en la provincia.

100: Los observadores tienen acceso irrestricto a los lugares de votación, centros de cómputo, y a los electores. El gobierno no interfiere con la actividad de los observadores. ELECTION OBSERVERS HAVE UNFETTERED ACCESS TO POLLING SITES, COUNTING STATIONS, AND VOTERS THEMSELVES. THE GOVERNMENT DOES NOT INTERFERE WITH THE OBSERVERS' ACTIVITIES.

75:

50: Los observadores generalmente tiene acceso a los lugares de votación, centros de cómputos, y a los electores pero encuentran restricciones en ciertas áreas. Puede darse que el gobierno imponga excesivos requerimientos regulatorios o burocráticos a los observadores para desalentar su involucramiento. ELECTION OBSERVERS GENERALLY HAVE ACCESS TO POLLING SITES, COUNTING STATIONS, AND VOTERS BUT MAY ENCOUNTER RESTRICTIONS IN CERTAIN AREAS. THE GOVERNMENT MAY IMPOSE BURDENSOME REGULATORY OR BUREAUCRATIC REQUIEREMENTS ON OBSERVERS TO DISCOURAGE THEIR INVOLVEMENT.

25:

0: No se realizan monitoreos o, los movimientos de los observadores están significativamente limitados por el gobierno y muchos lugares de votación y de cómputo les están vedados. El gobierno impone tantas cargas regulatorias o burocráticas sobre los observadores que su misión se vuelve inefectiva. ELECTION OBSERVERS' CAPABILITIES ARE SIGNIFICANTLY LIMITED BY THE GOVERNMENT AND MANY POLLING AND COUNTING SITES ARE RESTRICTED OR BARRED FROM OBSERVERS. THE GOVERNMENT IMPOSES SO MANY BUREAUCRATIC OR REGULATORY BURDENS ON THE OBSERVERS THAT THEIR MISSION IS RENDERED INEFFECTIVE.

76

II-3. Financiamiento de los partidos políticos en el nivel provincial POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL

9. ¿Está regulado el financiamiento político en el nivel provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL?

44

9a. El financiamiento público de los partidos políticos y los candidatos está regulado en el nivel provincial. AT THE PROVINCIAL LEVEL, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

Comments:

La Ley nacional 26215 regula el financiamiento público por parte de la nación de los partidos políticos de distrito pero no alcanza a todos los partidos políticos que actúan en el nivel provincial. En el nivel provincial la Ley Orgánica de Partidos Políticos contempla la posibilidad de que los partidos políticos provinciales y municipales reciban subsidios del Estado.

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos.

CAPITULO XIV De los bienes y recursos

Art. 41° – El patrimonio de los partidos políticos provinciales y municipales se integrará con las contribuciones de sus afiliados, los subsidios del Estado y los bienes y recursos que autorice la respectiva carta orgánica y no prohibidos por la presente ley.

Art. 42° – Los partidos políticos provinciales y municipales no podrán aceptar o recibir directa o indirectamente :

a) Contribuciones o donaciones anónimas. Los donantes están facultados para imponer el cargo que su nombre no se divulguen pero los partidos políticos deberán conservar por tres (3) años la documentación que acredite fehacientemente el origen de la donación.

b) Contribuciones o donaciones de entidades autárquicas o descentralizadas nacionales, provinciales, municipales o de empresas concesionarias de servicios públicos o que exploten juegos de azar; o de gobierno, entidades o empresas extranjeras

c) Contribuciones o donaciones de asociaciones sindicales, patronales o profesionales.

d) Contribuciones o donaciones de personas que se encontraran en situación de subordinación administrativa, o relación de dependencia ; cuando aquéllas le hubieren sido impuestas obligatoriamente por sus superiores jerárquicos o empleadores.

Art. 43° – Los partidos políticos que contravinieren las prohibiciones establecidas en el artículo anterior, incurrirán en multa equivalente al doble del monto de la donación o contribución ilícitamente aceptada.

Las personas de existencia ideal que efectuaren las contribuciones o donaciones prohibidas en el texto precedente, se harán pasibles de multa, que equivaldrá al cuádruplo del importe de la donación o contribución realizada, sin perjuicio de las sanciones que correspondieren a directores, gerentes, representantes o agentes con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las personas físicas que se enumeran a continuación, quedarán sujetas a inhabilitación de dos (2) a seis (6) años para el ejercicio del derecho de elegir y ser elegidas en elecciones generales y en las partidarias internas, a la vez que para el desempeño de cargos públicos :

a) Los propietarios, directores, gerentes, agentes representantes o apoderados de las empresas, grupos, asociaciones, autoridades u organizaciones individualizadas en el art. 42 y en general todos los contravinieren lo allí dispuesto.

b) Las autoridades y afiliados que por sí o por interpósita persona, solicitaren o aceptaren a sabiendas para el partido político provincial o municipal donaciones o aportes de los mencionados en el inciso anterior.

c) Los empleados públicos o privados; y los empleadores que gestionaren o intervinieren directa o indirectamente en la obtención de aportes o donaciones de sus inferiores jerárquicos o empleados para un partido político provincial o municipal, así como los afiliados que, a sabiendas aceptaren o recibieren para el ente político, contribuciones o donaciones logradas de ese modo.

d) Los que en una elección partidaria interna utilizaren en forma directa o indirecta, fondos del partido político provincial o municipal para influir en perjuicio de otra u otras en la nominación de determinadas personas.

Art. 44° – El producido de las multas que se aplicaren en virtud de las prescripciones del artículo anterior ingresará a Rentas Generales.

Art. 45° – Los fondos de los partidos políticos provinciales y municipales se depositarán en bancos oficiales a su nombre y a la orden de las autoridades que determine la respectiva carga orgánica.

Art. 46° – Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o que provinieren de donaciones, deberán inscribirse a nombre del partido político provincial o municipal.

Art. 47° – Los muebles o inmuebles pertenecientes a los partidos políticos provinciales o municipales reconocidos, estarán exentos de todo impuesto, tasa y contribución de mejoras provinciales.

Esta exención alcanzará a los bienes inmuebles locados o cedidos en comodato, siempre que se encontraren destinados en forma exclusiva y habitual a las actividades específicas del partido político provincial o municipal y cuando la contribución fuere a su cargo.

Comprenderá igualmente los bienes de rentas de partido, con la condición de que aquéllas se inviertan exclusivamente en la actividad propia y no incrementare directa o indirectamente el patrimonio de persona alguna, así como las donaciones a favor del partido.

References:

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos.

CAPITULO XIV De los bienes y recursos

Arts. 41 al 47.-

YES: Corresponde SI cuando en el nivel provincial existen algún tipo de regulación sobre el financiamiento público de los partidos políticos y candidatos. También corresponde SI cuando no está permitido el financiamiento público de los partidos ni de los candidatos. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY FORMAL RULES (BY LAW OR REGULATION) AT THE PROVINCIAL LEVEL CONTROLLING PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES. A YES SCORE IS STILL ERANED IF NO PUBLIC MONEY CAN BE GIVEN TO PARTIES OR CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando no existe en el nivel provincial ninguna regulación sobre el financiamiento público de los partidos políticos. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REGULATION OF PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

9b. De acuerdo a la ley, existen en el nivel provincial mecanismos transparentes para calcular las asignaciones de fondos públicos a partidos políticos y candidatos. IN LAW, THERE ARE TRANSPARENT MECHANISMS TO CALCULATE THE ASSIGNMENT OF PUBLIC FUNDS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES | **NO**

Comments:

La ley Nacional 26215 establece criterios claros para calcular las asignaciones de fondos públicos (nacionales) a los partidos políticos de distrito pero no alcanza a todos los partidos políticos que actúan en el nivel provincial. La asignación de fondos públicos a candidatos no está prevista en esta ley. En el nivel provincial, la única norma que hace referencia al financiamiento público de los partidos políticos es la ley 1499 Orgánica de Partidos Políticos, pero ésta no compromete al Estado provincial con el sostenimiento de los partidos políticos ni fija criterios para la asignación de recursos públicos provinciales a los partidos.

References:

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

YES: Corresponde SI cuando en el nivel provincial la normativa establece mecanismo claros para calcular la asignación de fondos públicos a partidos políticos y candidatos. También corresponde SI cuando no está permitido el financiamiento público de los partidos ni de los candidatos. A YES SCORE IS EARNED WHEN REGULATIONS ESTABLISH A CLEAR MECHANISM TO CALCULATE THE ASSIGNMENT OF PUBLIC FUNDS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES. A YES SCORE IS STILL ERANED IF NO PUBLIC MONEY CAN BE GIVEN TO PARTIES OR CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando no existe normativa sobre la materia o los mecanismos para calcular la asignación de fondos públicos a partidos políticos y candidatos no son claros. A NO SCORE IS EARNED WHAEN NO SUCH REGLATION OR MECHANISM EXISTS TO CALCULATE THE ASSIGNMENT OF PUBLIC FUNDS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES ARE NOT CLEARLY DEFINED.

9c. De acuerdo a la ley, las contribuciones privadas a los partidos políticos y candidatos están reguladas en el nivel provincial. AT THE PROVINCIAL LEVEL, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING PRIVATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES | NO

Comments:

La ley Nacional 26215 regula las contribuciones privadas a los partidos políticos de distrito pero no alcanza a todos los partidos políticos que actúan en el nivel provincial. Además, tampoco regula las contribuciones privadas a candidatos. En el nivel provincial la Ley 1499 orgánica de los Partidos Políticos contempla y establece algunas restricciones a las contribuciones a privadas a los partidos políticos.

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos. CAPITULO XIV De los bienes y recursos

Art. 41° – El patrimonio de los partidos políticos provinciales y municipales se integrará con las contribuciones de sus afiliados, los subsidios del Estado y los bienes y recursos que autorice la respectiva carta orgánica y no prohibidos por la presente ley.

Art. 42° – Los partidos políticos provinciales y municipales no podrán aceptar o recibir directa o indirectamente:

- a) Contribuciones o donaciones anónimas. Los donantes están facultados para imponer el cargo que su nombre no se divulguen pero los partidos políticos deberán conservar por tres (3) años la documentación que acredite fehacientemente el origen de la donación.
- b) Contribuciones o donaciones de entidades autárquicas o descentralizadas nacionales, provinciales, municipales o de empresas concesionarias de servicios públicos o que exploten juegos de azar; o de gobierno, entidades o empresas extranjeras
- c) Contribuciones o donaciones de asociaciones sindicales, patronales o profesionales.
- d) Contribuciones o donaciones de personas que se encontraren en situación de subordinación administrativa, o relación de dependencia; cuando aquéllas le hubieren sido impuestas obligatoriamente por sus superiores jerárquicos o empleadores.

Art. 43° – Los partidos políticos que contravinieren las prohibiciones establecidas en el artículo anterior, incurrirán en multa equivalente al doble del monto de la donación o contribución ilícitamente aceptada. Las personas de existencia ideal que efectuaren las contribuciones o donaciones prohibidas en el texto precedente, se harán pasibles de multa, que equivaldrá al cuádruplo del importe de la donación o contribución realizada, sin perjuicio de las sanciones que correspondieren a directores, gerentes, representantes o agentes con arreglo a las disposiciones vigentes. Las personas físicas que se enumeran a continuación, quedarán sujetas a inhabilitación de dos (2) a seis (6) años para el ejercicio del derecho de elegir y ser elegidas en elecciones generales y en las partidarias internas, a la vez que para el desempeño de cargos públicos:

- a) Los propietarios, directores, gerentes, agentes representantes o apoderados de las empresas, grupos, asociaciones, autoridades u organizaciones individualizadas en el art. 42 y en general todos los contravinieren lo allí dispuesto.
- b) Las autoridades y afiliados que por sí o por interpósita persona, solicitaran o aceptaran a sabiendas para el partido político provincial o municipal donaciones o aportes de los mencionados en el inciso anterior.
- c) Los empleados públicos o privados; y los empleadores que gestionaren o intervinieren directa o indirectamente en la obtención de aportes o donaciones de sus inferiores jerárquicos o empleados para un partido político provincial o municipal, así como los afiliados que, a sabiendas aceptaran o recibieran para el ente político, contribuciones o donaciones logradas de ese modo.
- d) Los que en una elección partidaria interna utilizaran en forma directa o indirecta, fondos del partido político provincial o municipal para influir en perjuicio de otra u otras en la nominación de determinadas personas.

Art. 44° – El producido de las multas que se aplicaren en virtud de las prescripciones del artículo anterior ingresará a Rentas Generales.

Art. 45° – Los fondos de los partidos políticos provinciales y municipales se depositarán en bancos oficiales a su nombre y a la orden de las autoridades que determine la respectiva carga orgánica.

Art. 46° – Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o que provinieren de donaciones, deberán inscribirse a nombre del partido político provincial o municipal.

Art. 47° – Los muebles o inmuebles pertenecientes a los partidos políticos provinciales o municipales reconocidos, estarán exentos de todo impuesto, tasa y contribución de mejoras provinciales. Esta exención alcanzará a los bienes inmuebles locados o cedidos en comodato, siempre que se encontraren destinados en forma exclusiva y habitual a las actividades específicas del partido político provincial o municipal y cuando la contribución fuere a su cargo. Comprenderá igualmente los bienes de rentas de partido, con la condición de que aquéllas se inviertan exclusivamente en la actividad propia y no incrementare directa o indirectamente el patrimonio de persona alguna, así como las donaciones a favor del partido.

References:

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos.

Art. 41 al 47. –

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de regulación sobre las contribuciones privadas a los partidos políticos y candidatos. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY FORMAL RULES (BY LAW OR REGULATION) AT THE PROVINCIAL LEVEL CONTROLLING PRIVATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando no existe ninguna regulación sobre contribuciones privadas a los partidos políticos y candidatos. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REGULATION OF PRIVATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

9d. De acuerdo a la ley, existen límites a las donaciones de personas físicas a candidatos y partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, AT THE PROVINCIAL LEVEL THERE ARE LIMITS ON INDIVIDUAL DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES.

YES | NO

Comments:

La ley nacional 26215 establece montos máximos para las contribuciones de personas físicas a los partidos políticos, pero ésta sólo alcanza a los partidos de distrito. La legislación provincial establece algunas restricciones a este tipo de contribuciones pero no fija montos máximos.

References:

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos.

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de límite a las contribuciones de personas físicas a candidatos y partidos políticos. También corresponde SI cuando las donaciones individuales están prohibidas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LIMITS, REGARDLESS OF SIZE, ON INDIVIDUAL CONTRIBUTIONS TO POLITICAL CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES. A YES SCORE IS EARNED IF INDIVIDUAL CONTRIBUTIONS ARE PROHIBITED.

NO: Corresponde No si no existen límites a las contribuciones de personas físicas o si los límites son aplicados por el gobierno sólo a los candidatos/partidos de oposición de una forma discriminatoria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LIMITS ON CONTRIBUTIONS FROM INDIVIDUALS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF LIMITS ARE APPLIED BY THE GOVERNMENT ON OPPOSITION PARTIES/CANDIDATES IN A DISCRIMINATORY MANNER

9e. De acuerdo a la ley, existen límites a las donaciones de personas jurídicas a candidatos y partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, AT THE PROVINCIAL LEVEL THERE ARE LIMITS ON CORPORATE DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES.

YES | **NO**

Comments:

La ley nacional 26215 establece montos máximos para las contribuciones de personas jurídicas a los partidos políticos, pero ésta sólo alcanza a los partidos de distrito. La legislación provincial establece algunas restricciones a este tipo de contribuciones pero no fija montos máximos.

References:

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de límite a las donaciones de personas jurídicas a candidatos y partidos políticos. También corresponde SI cuando las donaciones de personas jurídicas a candidatos y partidos están prohibidas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LIMITS, REGARDLESS OF SIZE, ON CORPORATE CONTRIBUTIONS TO POLITICAL CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES. A YES SCORE IS EARNED IF CONTRIBUTIONS ARE PROHIBITED.

NO: Corresponde No si no existen límites a las contribuciones de personas jurídicas o si los límites son aplicados por el gobierno sólo a los candidatos/partidos de oposición de una forma discriminatoria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LIMITS ON CORPORATE CONTRIBUTIONS TO CANDIDATES OR POLITICAL PARTIES. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF LIMITS ARE APPLIED BY THE GOVERNMENT ON OPPOSITION PARTIES/CANDIDATES IN A DISCRIMINATORY MANNER.

9f. De acuerdo a la ley, existen límites a los gastos de los partidos políticos en el nivel provincial. IN LAW, THERE ARE LIMITS ON TOTAL POLITICAL PARTY EXPENDITURES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

Comments:

La ley nacional 26215 establece montos máximos los gastos de campaña que los partidos políticos pueden realizar, pero ésta sólo alcanza a los partidos de distrito. La legislación provincial no contempla este tipo de límites.

References:

Ley 1499 Orgánica de los Partidos Políticos

YES: Corresponde SI cuando existe algún tipo de límite a los gastos que los partidos políticos pueden realizar. También corresponde SI cuando los partidos políticos tiene prohibido cualquier tipo de gasto. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY LIMITS, REGARDLESS OF SIZE, ON POLITICAL PARTY EXPENDITURES. A YES SCORE IS ALSO EARNED IF ALL PARTY EXPENDITURES ARE PROHIBITED.

NO: Corresponde No si no existen límites a los gastos que los partidos políticos pueden realizar o si los límites son aplicados por el gobierno sólo a los candidatos/partidos de oposición de una forma discriminatoria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LIMITS ON POLITICAL PARTY EXPENDITURES. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF LIMITS ARE APPLIED BY THE GOVERNMENT ON OPPOSITION PARTIES IN A DISCRIMINATORY MANNER.

9g. De acuerdo a la ley, en el nivel provincial las donaciones a candidatos y partidos políticos deben hacerse públicas. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR DISCLOSURE OF DONATIONS TO POLITICAL CANDIDATES AND PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

Comments:

La ley 1499 establece que los partidos deben llevar el detalle de todo ingreso y egreso de fondos y especies, y presentar esa información una vez al año y después de cada elección al Tribunal Electoral Permanente. La información contable presentada por los partidos debe ser publicada por 1 día en el BO de la provincia.

Ley 1499 – Ley Orgánica de Partidos Políticos

Art. 48° – Los partidos políticos provinciales y municipales deberán llevar :

- a) Contabilidad detallada de todo ingreso o egreso de fondos o especies, con indicación de fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que los hubieren ingresado o recibido; la misma tendrá que ser conservada durante tres ejercicios con todos sus comprobantes.
- b) Presentar dentro de los sesenta (60) días de finalizado cada ejercicio al Tribunal Electoral Permanente, el estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos certificada por contador público nacional, o por los órganos de fiscalización del partido político provincial o municipal. Dicho estado contable será publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.
- c) Presentar al Tribunal Electoral Permanente dentro de los sesenta (60) días de celebrado el acto electoral provincial o municipal en que hayan participado, relación detallada de los ingresos y egresos concernientes a la campaña electoral.
- d) Las cuentas y documentos aludidos se pondrán de manifiesto en el Tribunal Electoral Permanente durante treinta (30) días, plazo dentro del cual podrán hacerse impugnaciones.

References:

Ley 1499 – Ley Orgánica de Partidos Políticos

Art. 48°.-

YES: Corresponde SI cuando la ley establece que las contribuciones a candidatos y partidos políticos deben hacerse públicas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE ANY REQUIREMENTS MANDATING THE DISCLOSURE OF FINANCIAL CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES OR CANDIDATES.

NO: Corresponde NO cuando la ley no exige que las donaciones se hagan públicas o que se publique el nombre del donante o el monto de la donación. También corresponde NO cuando la ley permite donaciones anónimas. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO REQUIREMENTS MANDATING THE DISCLOSURE OF CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES OR CANDIDATES, IF EXISTING REGULATIONS DO NOT REQUIRE A DONOR'S NAME OR AMOUNT GIVEN, OR IF THE REGULATIONS ALLOW FOR ANONYMOUS DONATIONS.

9h. En el nivel provincial, la ley requiere la auditoría independiente de las finanzas de los partidos políticos y candidatos. IN LAW, AT THE PROVINCIAL LEVEL THERE ARE REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE FINANCES OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES.

YES | NO

Comments:

Los partidos están obligados a llevar una contabilidad detallada y presentarla una vez al año y después de cada elección al Tribunal Electoral Permanente pero éste no tiene obligación de auditar.

LEY N° 1499 – Ley Orgánica de los partidos políticos

CAPITULO XV Del control patrimonial

Art. 48° – Los partidos políticos provinciales y municipales deberán llevar :

- a) Contabilidad detallada de todo ingreso o egreso de fondos o especies, con indicación de fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que los hubieren ingresado o recibido; la misma tendrá que ser conservada durante tres ejercicios con todos sus comprobantes.
- b) Presentar dentro de los sesenta (60) días de finalizado cada ejercicio al Tribunal Electoral Permanente, el estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos certificada por contador público nacional, o por los órganos de fiscalización del partido político provincial o municipal. Dicho estado contable será publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.
- c) Presentar al Tribunal Electoral Permanente dentro de los sesenta (60) días de celebrado el acto electoral provincial o municipal en que hayan participado, relación detallada de los ingresos y egresos concernientes a la campaña electoral.
- d) Las cuentas y documentos aludidos se pondrán de manifiesto en el Tribunal Electoral Permanente durante treinta (30) días, plazo dentro del cual podrán hacerse impugnaciones

References:

Ley 1499 Orgánica de Partidos Políticos.

CAPITULO XV Del control patrimonial

Art. 48° –

YES: Corresponde SI cuando la ley exige la auditoría independiente de las finanzas de los candidatos y los partidos políticos. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENT FOR INDEPENDENT AUDITING OF CANDIDATE AND PARTY FINANCES. THE AUDITING IS PERFORMED BY AN IMPARTIAL THIRD-PARTY.

NO: Corresponde NO cuando la ley no exige la auditoría independiente de las finanzas de los partidos políticos y candidatos aún cuando admita la auditoría interna, o cuando el monitoreo es realizado únicamente por la sociedad civil y los medios de comunicación. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES OR IF SUCH REQUIREMENTS EXIST BUT ALLOW FOR CANDIDATES OR PARTIES TO SELF-AUDIT. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF MONITORING IS ONLY PERFORMED BY CIVIL SOCIETY AND THE MEDIA.

9i. De acuerdo a la ley, existe una agencia o entidad que monitorea el financiamiento político en el nivel provincial. IN LAW, THERE IS AN AGENCY OR ENTITY THAT MONITORS THE POLITICAL FINANCING PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

La autoridad de aplicación del régimen de control patrimonial que rige para los partidos políticos es el Tribunal Electoral Permanente, pero éste no tiene obligación de revisar la información presentada por los partidos o auditarla.

LEY N° 1499 – Ley Orgánica de los partidos políticos

CAPITULO XV Del control patrimonial

Art. 48° – Los partidos políticos provinciales y municipales deberán llevar :

- a) Contabilidad detallada de todo ingreso o egreso de fondos o especies, con indicación de fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que los hubieren ingresado o recibido; la misma tendrá que ser conservada durante tres ejercicios con todos sus comprobantes.
- b) Presentar dentro de los sesenta (60) días de finalizado cada ejercicio al Tribunal Electoral Permanente, el estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos certificada por contador público nacional, o por los órganos de fiscalización del partido político provincial o municipal. Dicho estado contable será publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.
- c) Presentar al Tribunal Electoral Permanente dentro de los sesenta (60) días de celebrado el acto electoral provincial o municipal en que hayan participado, relación detallada de los ingresos y egresos concernientes a la campaña electoral.

d) Las cuentas y documentos aludidos se pondrán de manifiesto en el Tribunal Electoral Permanente durante treinta (30) días, plazo dentro del cual podrán hacerse impugnaciones

References:

LEY N° 1499 – Ley Orgánica de los partidos políticos
CAPITULO XV Del control patrimonial
Art. 48°

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia/entidad que es formalmente responsable de monitorear y hacer cumplir las normas que regulan el financiamiento político. Corresponde SI aunque la agencia no sea efectiva en la práctica. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A DOMESTIC AGENCY OR SET OF DOMESTIC AGENCIES/ENTITIES FORMALLY ASSIGNED TO MONITOR AND ENFORCE LAWS AND REGULATIONS AROUND POLITICAL FINANCING. A YES SCORE IS EARNED EVEN IF THE AGENCY/ENTITY IS INEFFECTIVE IN PRACTICE.

NO: Corresponde NO cuando esa agencia no existe o el monitoreo es realizado únicamente por la sociedad civil y los medios de comunicación. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO SUCH AGENCY OR ENTITY OR THE MONITORING IS ONLY PERFORMED BY CIVIL SOCIETY AND THE MEDIA.

10. ¿Son efectivas las normas que regulan el financiamiento político en el nivel provincial?
ARE THE REGULATIONS GOVERNING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

4

10a. En la práctica, en el nivel provincial las normas que regulan el financiamiento público de los partidos políticos se cumplen. THE REGULATIONS GOVERNING PUBLIC CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las fuentes indican que se respeta la ley de partidos políticos, pero con limitaciones, puede haber excepciones a favor del partido de gobierno aunque los partidos de oposición reciban lo que les corresponde.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: En la práctica las condiciones y montos establecidos por la ley se respetan. También corresponde 100" si los partidos políticos no reciben fondos públicos. IN PRACTICE, PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES OCCURS ACCORDING TO CONDITIONS AND AMMOUNTS ESTABLISHED BY LAW. A "100" SCORE IS STILL EARNED IF NO PUBLIC MONEY IS GIVEN TO POLITICAL PARTIES.

75:

50: En la práctica se respetan habitualmente los montos establecidos por la ley aunque puede haber excepciones a favor del partido de gobierno. IN PRACTICE, PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES GENERALLY OCCURS ACCORDING TO CONDITIONS AND AMMOUNTS ESTABLISHED BY LAW, THOUGH THERE HAVE BEEN SOME EXCEPTIONS.

25:

0: Nunca o casi nunca se respeta lo que dispone la normativa, puede ser que el partido de gobierno reciba más fondos de los que le corresponden o que los partidos de oposición no reciban los que les corresponden. LEGAL DISPOSITIONS REGARDING PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES ARE NEVER OR ALMOST NEVER RESPECTED.

10b. En la práctica, los límites establecidos por la ley para las contribuciones de personas físicas a candidatos y partidos políticos en el nivel provincial regulan efectivamente el apoyo financiero que una persona puede brindar a un candidato o partido político. IN PRACTICE, THE LIMITS ON INDIVIDUAL DONATIONS TO CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE IN REGULATING AN INDIVIDUAL'S ABILITY TO FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La legislación provincial no establece montos máximos para las contribuciones de personas físicas.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Los límites establecidos representan todas las formas en las que una persona física puede brindar apoyo financieros directa o indirectamente a un candidato o partido político. Estos límites son razonablemente bajos en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH AN INDIVIDUAL CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. LIMITS ARE REASONABLY LOW ENOUGH IN THE CONTEXT OF THE TOTAL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

75:

50: Los límites existentes generalmente representan todas las formas en las que una persona física puede brindar apoyo financieros directa o indirectamente a un candidato o partido político. Sin embargo, existen vacíos o excepciones a través de las cuáles los individuos pueden brindar apoyo financiero más allá de esos límites formalmente establecidos. Esto puede incluir hacer donaciones a terceros que apoyan (o se oponen) al candidato al partido; otorgar préstamos; u otras formas de apoyo en especies no reguladas. Los límites pueden ser demasiado altos en el contexto del costo total de una campaña. EXISTING LIMITS GENERALLY REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH AN INDIVIDUAL CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. HOWEVER, EXCEPTIONS AND LOOPHOLES EXIST THROUGH WHICH INDIVIDUALS CAN INDIRECTLY SUPPORT CANDIDATES OR POLITICAL PARTIES ABOVE AND BEYOND THOSE FORMAL LIMITATIONS. SUCH LOOPHOLES COULD INCLUDE MAKING DONATIONS TO THIRD-PARTY GROUPS THAT ADVOCATE ON BEHALF OF (OR AGAINST) A PARTICULAR CANDIDATE OR PARTY; UNREGULATED LOANS TO CANDIDATES OR PARTIES (RATHER THAN DIRECT DONATIONS); OR IN-KIND SUPPORT THAT IS NOT EXPLICITLY REGULATED BY LAWS OR REGULATIONS. THE LIMITS MAY BE TOO HIGH IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

25:

0: Los límites establecidos son rutinariamente sobrepasados o ignorados. La mayor parte de las contribuciones individuales a los candidatos o partidos políticos se hacen por fuera del sistema formal. No se sancionan las violaciones a los límites. Los límites son tan altos que no tiene efecto en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS ARE ROUTINELY BYPASSED OR WILLFULLY IGNORED. THE VAST MAJORITY OF INDIVIDUAL CONTRIBUTIONS TO A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY ARE MADE OUTSIDE OF THE FORMAL LIMITATION SYSTEM. THERE IS NO ENFORCEMENT OF VIOLATIONS. LIMITS ARE SO HIGH THAT THEY ARE MEANINGLESS IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

10c. En la práctica, en el nivel provincial los límites establecidos por la ley para las contribuciones de personas jurídicas a candidatos y partidos políticos regulan efectivamente el apoyo financiero que una persona puede brindar a un candidato o partido político. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL THE LIMITS ON CORPORATE DONATIONS TO

CANDIDATES AND POLITICAL PARTIES ARE EFFECTIVE IN REGULATING AN INDIVIDUAL'S ABILITY TO FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La legislación provincial no establece montos máximos para las contribuciones de personas jurídicas.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Los límites establecidos representan todas las formas en las que una persona jurídica puede brindar apoyo financiero directa o indirectamente a un candidato o partido político. Estos límites son razonablemente bajos en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH A COMPANY CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. LIMITS ARE REASONABLY LOW ENOUGH IN THE CONTEXT OF THE TOTAL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

75:

50: Los límites existentes generalmente representan todas las formas en las que una persona jurídica puede brindar apoyo financiero directa o indirectamente a un candidato o partido político. Sin embargo, existen vacíos o excepciones a través de las cuáles los individuos pueden brindar apoyo financiero más allá de esos límites formalmente establecidos. Esto puede incluir hacer donaciones a terceros que apoyan (o se oponen) al candidato al partido; otorgar préstamos; u otras formas de apoyo en especies no reguladas. Los límites pueden ser demasiado altos en el contexto del costo total de una campaña. EXISTING LIMITS GENERALLY REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH A COMPANY CAN DIRECTLY OR INDIRECTLY FINANCIALLY SUPPORT A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY. HOWEVER, EXCEPTIONS AND LOOPHOLES EXIST THROUGH WHICH INDIVIDUALS CAN INDIRECTLY SUPPORT CANDIDATES OR POLITICAL PARTIES ABOVE AND BEYOND THOSE FORMAL LIMITATIONS. SUCH LOOPHOLES COULD INCLUDE MAKING DONATIONS TO THIRD-PARTY GROUPS THAT ADVOCATE ON BEHALF OF (OR AGAINST) A PARTICULAR CANDIDATE OR PARTY; UNREGULATED LOANS TO CANDIDATES OR PARTIES (RATHER THAN DIRECT DONATIONS); OR IN-KIND SUPPORT THAT IS NOT EXPLICITLY REGULATED BY LAWS OR REGULATIONS. THE LIMITS MAY BE TOO HIGH IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

25:

0: Los límites establecidos son rutinariamente sobrepasados o ignorados. La mayor parte de las contribuciones de personas jurídicas a los candidatos o partidos políticos se hacen por fuera del sistema formal. No se sancionan las violaciones a los límites. Los límites son tan altos que no tienen efecto en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS ARE ROUTINELY BYPASSED OR WILLFULLY IGNORED. THE VAST MAJORITY OF CORPORATE CONTRIBUTIONS TO A CANDIDATE OR POLITICAL PARTY ARE MADE OUTSIDE OF THE FORMAL LIMITATION SYSTEM. THERE IS NO ENFORCEMENT OF VIOLATIONS. LIMITS ARE SO HIGH THAT THEY ARE MEANINGLESS IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A CAMPAIGN.

10d. En la práctica, en el nivel provincial los límites establecidos por la ley para los gastos de los partidos regulan efectivamente los gastos que un partido puede realizar para llevar adelante una campaña u otras actividades partidarias. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL THE LIMITS ON TOTAL PARTY EXPENDITURES ARE EFFECTIVE IN REGULATING A POLITICAL PARTY'S ABILITY TO FUND CAMPAIGNS OR POLITICALLY-RELATED ACTIVITIES.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La legislación provincial no establece límites a los gastos que los partidos políticos pueden realizar.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Los límites establecidos representan todas las formas en las que un partido puede financiar sus actividades. Estos límites son razonablemente bajos en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH POLITICAL PARTIES ARE ABLE TO FINANCE THEIR ACTIVITIES. LIMITS ARE REASONABLY LOW ENOUGH IN THE CONTEXT OF THE TOTAL COSTS OF RUNNING A PARTY TO BE MEANINGFUL.

75:

50: Los límites existentes generalmente representan todas las formas en las que un partido puede financiar sus actividades. Sin embargo, existen vacíos o excepciones a través de las cuáles los partidos pueden obtener recursos más allá de esos límites formalmente establecidos. Esto puede incluir tomar créditos, vínculos con negocios que escapan a la regulación, o aceptar apoyo en especies que no está explícitamente regulado. Los límites pueden ser demasiado altos en el contexto del costo total de una campaña. EXISTING LIMITS GENERALLY REPRESENT THE FULL EXTENT TO WHICH A POLITICAL PARTY CAN FINANCE ITS ACTIVITIES. HOWEVER, EXCEPTIONS AND LOOPHOLES EXIST THROUGH WHICH PARTIES CAN GENERATE REVENUE OR FINANCE THEIR ACTIVITIES BEYOND THE SCOPE OF EXISTING REGULATIONS. SUCH LOOPHOLES COULD INCLUDE TAKING LOANS THAT ARE OUTSIDE OF THE SCOPE OF REGULATIONS COVERING DIRECT DONATIONS; LINKS TO REVENUE-GENERATING BUSINESS ACTIVITIES THAT ARE BEYOND THE SCOPE OF ELECTORAL OR CAMPAIGN-RELATED REGULATIONS; OR ACCEPTING IN-KIND SUPPORT THAT IS NOT EXPLICITLY REGULATED BY LAWS OR REGULATIONS. ALSO, THE LIMITS MAY BE TOO HIGH IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A PARTY

25:

0: Los límites establecidos son rutinariamente sobrepasados o ignorados. La mayor parte de los gastos se hacen por fuera del sistema formal. No se sancionan las violaciones a los límites. Los límites son tan altos que no tienen efecto en el contexto del costo total de una campaña electoral. EXISTING LIMITS ARE ROUTINELY BYPASSED OR WILLFULLY IGNORED. THE MAJORITY OF EXPENDITURES ARE MADE OUTSIDE OF THE FORMAL LIMITATION SYSTEM. LIMITS ARE SO HIGH THAT THEY ARE MEANINGLESS IN THE CONTEXT OF THE OVERALL COSTS OF RUNNING A PARTY.

10e. En la práctica, cuando es necesario, la agencia o entidad que monitorea el financiamiento político en el nivel provincial inicia investigaciones de forma independiente. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, AN AGENCY OR ENTITY MONITORING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL INDEPENDENTLY INITIATES INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El régimen de control patrimonial establecido por la ley 1499 se reduce al control de la presentación de los estados contables. El TEP debe publicar esa información por un día en el BO y conservarla a disposición de eventuales interesados, quienes pueden revisarla y hacer observaciones, en cuyo caso el TEP debe decidir si corresponde aplicar una multa. Pero la ley no exige al TEP que inicie investigaciones en forma independiente y éste nunca lo ha hecho hasta ahora.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: La agencia o entidad inicia investigaciones en forma agresiva cuando existen denuncias sobre irregularidades relacionadas con el financiamiento político. La agencia aplica sus facultades con ecuanimidad. THE AGENCY OR ENTITY AGGRESSIVELY STARTS INVESTIGATIONS INTO ALLEGATIONS OF WRONG DOINGS WITH RESPECT TO POLITICAL FINANCING. THE AGENCY IS FAIR IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: La agencia inicia investigaciones pero habitualmente fija sus prioridades en función de presiones o exigencias externas o es poco efectiva a la hora de investigar. La agencia, aunque limitada en su efectividad es ecuaníme en la aplicación de sus facultades. THE AGENCY OR ENTITY WILL START INVESTIGATIONS, BUT OFTEN RELIES ON EXTERNAL PRESSURE TO SET PRIORITIES, OR HAS LIMITED EFFECTIVENESS WHEN INVESTIGATING. THE AGENCY, THOUGH LIMITED IN EFFECTIVENESS, IS STILL FAIR IN ITS APPLICATION OF POWER.

25:

0: La agencia nunca inicia investigaciones de forma independiente o utiliza sus facultades de forma partidista. THE AGENCY OR ENTITY RARELY INVESTIGATES ON ITS OWN, OR IS PARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

10f. En la práctica, cuando es necesario, la agencia que monitorea el financiamiento político en el nivel provincial impone sanciones a los infractores. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, AN AGENCY OR ENTITY MONITORING POLITICAL FINANCING AT THE PROVINCIAL LEVEL IMPOSES PENALTIES ON OFFENDERS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El sistema de control patrimonial que rige sobre los partidos (ley 1499) se reduce al control de la presentación de los estados contables. El Tribunal Electoral Permanente debe publicar esa información por un día en el BO y conservarla a disposición de eventuales interesados que pueden revisarla y hacer observaciones en cuyo caso el TEP debe decidir si corresponde aplicar una multa. No hay antecedentes conocidos de aplicación de este tipo de sanciones.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Cuando se descubren violaciones a la normativa, la agencia o entidad que monitorea el financiamiento político es agresiva al sancionar a los infractores. WHEN VIOLATIONS ARE DISCOVERED, THE AGENCY OR ENTITY IS AGGRESSIVE IN PENALIZING OFFENDERS.

75:

50: La agencia o entidad hace cumplir las reglas pero su efectividad es limitada. La agencia o entidad puede actuar con lentitud, abstenerse de sancionar a infractores poderosos o ser incapaz de hacer cumplir sus decisiones. THE AGENCY OR ENTITY ENFORCES RULES, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE AGENCY OR ENTITY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La agencia o entidad no sanciona a los reponsables. La agencia puede tomar decisiones pero no las hace cumplir, o puede que sea incapaz de fundamentar sus casos. Puede darse que la agencia utilice sus facultades de forma partidista. THE AGENCY OR ENTITY DOES NOT EFFECTIVELY PENALIZE OFFENDERS. THE AGENCY OR ENTITY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO MAKE REASONABLE JUDGMENTS AGAINST OFFENDERS. THE AGENCY OR ENTITY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

10g. En la práctica, en el nivel provincial las contribuciones a candidatos o partidos son auditadas. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL CONTRIBUTIONS TO POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES ARE AUDITED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La ley 1499 que establece el régimen de control patrimonial sobre los partidos políticos no exige que la información contable que presentan los partidos anualmente sea auditada.

References:

Ley 1499

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Las finanzas de los candidatos y los partidos políticos son regularmente auditadas utilizando prácticas de auditoría generalmente aceptadas. Esto incluye la auditoría de organizaciones financieras nominalmente independientes que actúan como extensiones financieras del partido. POLITICAL PARTY AND CANDIDATE FINANCES ARE REGULARLY AUDITED USING GENERALLY ACCEPTED AUDITING PRACTICES. THIS INCLUDES THE AUDITING OF NOMINALLY INDEPENDENT FINANCIAL ORGANIZATIONS THAT ACT AS FINANCIAL EXTENSIONS OF THE PARTY.

75:

50: Las finanzas de los candidatos y los partidos políticos son auditadas pero las auditorías son limitadas en algún sentido. Por ejemplo porque se utilizan estándares inadecuados, o se hacen excepciones. Las contribuciones a los candidatos o partidos pueden ser suficientemente auditadas pero puede que no se controle a las extensiones del partido nominalmente independientes. POLITICAL PARTY AND CANDIDATE FINANCES (AS DEFINED) ARE AUDITED, BUT AUDITS ARE LIMITED IN SOME WAY, EITHER BY USING INADEQUATE AUDITING STANDARDS, OR THROUGH EXCEPTIONS TO DISCLOSED CONTRIBUTIONS. CONTRIBUTIONS TO THE POLITICAL PARTY OR CANDIDATE MAY BE SUFFICIENTLY AUDITED, BUT THE AUDITING OF NOMINALLY INDEPENDENT EXTENSIONS OF THE PARTY MAY NOT BE.

25:

0: Las finanzas de los partidos políticos y los candidatos no son auditadas, o las auditorías no rastrean las contribuciones. Puede suceder que la agencia o entidad sea partidista o presente un sesgada en sus prácticas. PARTY AND CANDIDATE FINANCES ARE NOT AUDITED, OR THE AUDITS PERFORMED HAVE NO VALUE IN TRACKING CONTRIBUTIONS. AUDITS MAY BE PERFORMED BY ENTITIES KNOWN TO BE PARTISAN OR BIASED IN THEIR PRACTICES.

11. ¿Pueden los ciudadanos acceder a la información sobre el financiamiento de los partidos políticos y candidatos en el nivel provincial? CAN CITIZENS ACCESS RECORDS RELATED TO POLITICAL FINANCING?

0

11a. En la práctica, la agencia encargada de manejar el financiamiento público de los partidos políticos en el nivel provincial publica los fondos asignados a cada organización. IN PRACTICE, THE AGENCY IN CHARGE OF PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES DISCLOSES INFORMATION REGARDING THE FUNDS ASSIGNED TO EACH ORGANIZATION.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No hay en la legislación provincial ningún mecanismo/agencia/fondo a través del cuál el Estado provincial contribuye al sostenimiento de los partidos políticos.

References:

No hay en la legislación provincial ningún mecanismo/agencia/fondo a través del cuál el Estado provincial contribuye al sostenimiento de los partidos políticos.

100: La agencia encargada siempre publica la información actualizada sobre los montos asignados a cada partido. THE AGENCY ALWAYS DISCLOSES THE INFORMATION REGARDING FUNDS ASSIGNED TO EACH POLITICAL PARTY IN A TIMELY MANNER.

75:

50: La información se publica pero puede ser incompleta o estar desactualizada. THE AGENCY DISCLOSES THE INFORMATION ON FUNDS BUT IT MIGHT BE INCOMPLETE OR OUTDATED.

25:

0: No se publica información sobre el financiamiento público de los partidos políticos. NO INFORMATION REGARDING PUBLIC FINANCING OF POLITICAL PARTIES IS EVER DISCLOSED.

11b. En la práctica, en el nivel provincial los partidos políticos y candidatos informan las contribuciones recibidas y los gastos realizados en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES DISCLOSE DATA RELATING TO FINANCIAL SUPPORT AND EXPENDITURES WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los partidos generalmente no cumplen en tiempo y forma con la obligación de presentar los estados contables y deben ser intimados. La información no se publica en el Boletín Oficial.

References:

Comunicación telefónica, Secretaría Electoral del Superior Tribunal de Justicia, Río Gallegos, 10 de agosto de 2009. 02966 422261

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: En el nivel provincial, los partidos políticos y los candidatos publican sus fuentes de financiamiento y sus gastos cuatrimestralmente. AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES DISCLOSE THEIR SOURCES OF FUNDING AND EXPENDITURES AT LEAST EVERY QUARTER.

75:

50: En el nivel provincial los partidos políticos y los candidatos publican sus fuentes de financiamiento y sus gastos sólo una o dos veces al año. Pueden ocurrir demoras cuando está involucrada información políticamente sensible. AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES DISCLOSE THEIR SOURCES OF FUNDING AND EXPENDITURES ONLY ONE OR TWO TIMES PER YEAR. DELAYS MAY OCCUR WHEN SENSITIVE POLITICAL INFORMATION IS INVOLVED.

25:

0: En el nivel provincial los partidos políticos y los candidatos nunca publican sus fuentes de financiamiento o sus gastos, o sólo publican esa información muy esporádicamente. La información políticamente sensible habitualmente no es publicada. AT THE PROVINCIAL LEVEL, POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES NEVER PUBLISH THEIR SOURCES OF FUNDING OR EXPENDITURES OR PUBLISH THAT INFORMATION ONLY RARELY WITH MORE THAN A YEAR IN BETWEEN PUBLICATION. POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION IS REGULARLY WITHHELD FROM PUBLIC DISCLOSURE.

11c. En la práctica, en el nivel provincial los ciudadanos pueden acceder a los registros financieros de los partidos políticos y los candidatos en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE FINANCIAL RECORDS OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los partidos no cumplen en tiempo y forma con la obligación de presentar los estados contables y deben ser intimados. La información no se publica en el Boletín Oficial.

References:

Poder Judicial de la Nación, Secretaría Electoral, Distrito Santa

Cruz. http://www.pjn.gov.ar/cne/secelec/secciones/financiamiento/agrupaciones_list.php?tID=5&dID=20&estadoID=4

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Comunicación telefónica, Secretaría Electoral del Superior Tribunal de Justicia, Río Gallegos, 10 de agosto de 2009. 02966 422261

100: Los registros están disponibles en línea o pueden obtenerse en el plazo de dos días. Los registros están uniformemente disponible y no hay demoras en el caso de la información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros demora entre dos a cuatro semanas. Pueden experimentarse algunos retrasos adicionales. RECORDS TAKE TWO TO FOUR WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los registros toma más de un mes. Puede haber demoras persistentes en el caso de información políticamente sensible. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

11d. En la práctica, en el nivel provincial los ciudadanos pueden acceder a los registros financieros de los partidos políticos y los candidatos a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE FINANCIAL RECORDS OF POLITICAL PARTIES AND CANDIDATES AT A REASONABLE COST.

Comments:

No hay posibilidad de acceso por lo tanto no es un problema de costos.

Los partidos no cumplen en tiempo y forma con la obligación de presentar los estados contables y deben ser intimados. La información no se publica en el Boletín Oficial.

References:

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Poder Judicial de la Nación, Secretaría Electoral, Distrito Santa

Cruz. http://www.pjn.gov.ar/cne/secelec/secciones/financiamiento/agrupaciones_list.php?tID=5&dID=20&estadoID=4

Comunicación telefónica, Secretaría Electoral del Superior Tribunal de Justicia, Río Gallegos, 10 de agosto de 2009. 02966 422261

100: La información es gratuita para todos los ciudadanos o accesible al precio del fotocopiado. La información puede obtenerse a bajo costo, por ejemplo por correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE..

75:

50: Obtener la información implica una carga financiera para los ciudadanos, los periodistas o las OSC. Recuperar la información puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital provincial, por ejemplo. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Obtener la información implica un gran costo financiero para los ciudadanos. Los costos son prohibitivos para la mayoría de los ciudadanos, los periodistas o las OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

Category III. Rendición de cuentas del Gobierno Provincial

PROVINCIAL GOVERNMENT ACCOUNTABILITY

III-1. ⁴⁹Rendición de cuentas del Ejecutivo provincial

PROVINCIAL EXECUTIVE ACCOUNTABILITY

12. ¿De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos demandar al Estado provincial por violar sus derechos civiles? IN LAW, CAN CITIZENS SUE THE PROVINCIAL GOVERNMENT FOR INFRINGEMENT OF THEIR CIVIL RIGHTS?

12. ¿De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos demandar al Estado provincial por violar sus derechos civiles? IN LAW, CAN CITIZENS SUE THE PROVINCIAL GOVERNMENT FOR INFRINGEMENT OF THEIR CIVIL RIGHTS?

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Artículo 3.- Todos los habitantes de la Provincia de Santa Cruz gozarán en ella de los derechos y garantías que la Constitución Nacional otorga, los que serán asegurados por los poderes provinciales.-

Artículo 16.- Toda persona que sufre una prisión arbitraria, podrá ocurrir por sí o por terceros al Juez más inmediato, para que haciéndole comparecer a su presencia se informe del modo que ha sido preso y resultando no haberse llenado los requisitos legales, lo mande poner inmediatamente en libertad o lo someta, en su caso, a Juez competente.-

Artículo 17.- Toda ley, decreto u orden contrarios a los principios, derechos o garantías que esta Constitución consagra, no podrán ser aplicados por los Jueces. Todo individuo que por tales leyes, decretos u órdenes sea lesionado en sus derechos, tiene acción civil para pedir indemnización por los perjuicios que se le hayan causado, contra el empleado, funcionario o mandatario que los hubiera dictado, autorizado o ejecutado.-

References:

Constitución Provincial

Artículo 3, 16 y 17.-

YES: Corresponde SI cuando la ley establece que todos los ciudadanos pueden obtener compensación o rectificación a través de la justicia en el caso de una violación de sus derechos civiles por parte del gobierno provincial como, por ejemplo, el incumplimiento del procedimiento establecido por la ley para detener a un sospechoso de haber cometido un delito. A YES SCORE IS EARNED IF ALL CITIZENS (CITIZEN IS DEFINED BROADLY, TO INCLUDE ALL ETHNICITIES, OR ANYONE BORN IN THE COUNTRY) CAN RECEIVE COMPENSATION OR REDRESS THROUGH THE COURTS FOR CIVIL RIGHTS VIOLATIONS COMMITTED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT, SUCH AS FAILURE TO FOLLOW DUE PROCESS OF LAW WHEN DETAINING SUSPECTED CRIMINALS.

NO: Corresponde NO cuando en la ley algún grupo de ciudadanos está excluido de este derecho o tal mecanismos no está contemplado en la normativa. A NO SCORE IS EARNED IF ANY GROUP OF CITIZENS IS EXCLUDED FROM THE RIGHT TO SUE THE PROVINCIAL GOVERNMENT, OR IF NO SUCH MECHANISM EXISTS.

13. ¿Están el gobernador y su gabinete sujetos a mecanismos de rendición de cuentas por sus acciones? CAN THE CHIEF EXECUTIVE AT THE PROVINCIAL LEVEL BE HELD ACCOUNTABLE FOR HIS/HER ACTIONS?

63

13a. En la práctica el gobernador y su gabinete fundamentan sus decisiones de política. IN PRACTICE, CHIEF EXECUTIVES AT THE PROVINCIAL LEVEL GIVE REASONS FOR THEIR POLICY DECISIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Se cumple con la formalidad de fundamentar las decisiones que requiere todo trámite de decisiones administrativas y de política. Sin embargo, no existe en la provincia la práctica de que el gobernador o los miembros de su gabinete se presenten ante la legislatura y/o en ruedas de prensa para exponer sus decisiones de política y fundamentarlas. En los casos en los que se requiere sanción legislativa es habitual que el partido de gobierno imponga su número mayoritario sin dar lugar al debate.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

www.opisantacruz.com.ar

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El gobernador y/o los miembros del gabinete dan explicaciones formales de todas las cuestiones de política pública. Habitualmente responden preguntas de la prensa o de los partidos de oposición. Las ruedas de prensa y las preguntas del legislativo no sufren ningún tipo de censura. THE CHIEF EXECUTIVE AND/OR CABINET MINISTERS GIVE FORMAL EXPLANATIONS OF ALL POLICY MATTERS. THE CHIEF EXECUTIVE USUALLY TAKES CRITICAL QUESTIONS FROM JOURNALISTS OR AN OPPOSITION PARTY AT LEAST ONCE A MONTH. THERE IS NO CENSORING OF SUCH SESSIONS.

75:

50: El gobernador y/o los miembros del gabinete fundamentan sus políticas pero no siempre en tiempo y forma. Ocasionalmente se responden preguntas críticas de parte del periodismo o del partido de oposición pero no en el marco de un proceso regular y formalizado. THE CHIEF EXECUTIVE AND/OR CABINET MINISTERS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL GIVE EXPLANATIONS OF POLICY, BUT NOT ALWAYS IN A TIMELY OR COMPLETE WAY. THE CHIEF EXECUTIVE OCCASIONALLY TAKES CRITICAL QUESTIONS FROM JOURNALISTS OR AN OPPOSITION PARTY, BUT NOT IN A REGULAR OR FORMALIZED PROCESS. PARTICULAR ISSUES OF POLITICAL SENSITIVITY MAY BE CENSORED BY GOVERNMENT BROADCASTERS.

25:

0: El gobernador y/o los miembros del gabinete no brindan fundamentos sustanciales para sus decisiones de política. En las apariciones públicas no se exponen a preguntas críticas y el gobierno o los medios de comunicación controlados por el gobierno rutinariamente censuran ese tipo de sesiones. THE CHIEF EXECUTIVE AND/OR CABINET MINISTERS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL DO NOT GIVE SUBSTANTIAL JUSTIFICATIONS FOR POLICY. PUBLIC APPEARANCES BY THE CHIEF EXECUTIVE OFFER NO EXPOSURE TO CRITICAL QUESTIONS. THE SUB-NATIONAL GOVERNMENT AND GOVERNMENT-RUN MEDIA ROUTINELY SENSOR SUCH SESSIONS.

13b. De acuerdo a la ley, el poder judicial provincial puede revisar las acciones del poder ejecutivo provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL JUDICIARY CAN REVIEW THE ACTIONS OF THE CHIEF EXECUTIVE AT THE SUB-NATIONAL LEVEL.

YES

NO

Comments:

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 132.- Corresponde al Superior Tribunal de Justicia:

3. Ejercer la jurisdicción originaria y de apelación para conocer y resolver acerca de la constitucionalidad de las leyes decretos, resoluciones, reglamentos y ordenanzas que estatuyan sobre materia regida por esta Constitución y se controviertan por parte interesada.

References:

Constitución Provincial

Artículo 132, incios 3.-

YES: Corresponde un SI cuando existe un proceso a través del cuál el poder judicial provincial puede fallar sobre la legalidad/constitucionalidad de las decisiones/acciones del gobernador y/o su gabinete. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS BY WHICH THE PROVINCIAL JUDICIARY CAN PASS JUDGMENTS ON THE LEGALITY OR CONSTITUTIONALITY OF ACTIONS TAKEN BY THE CHIEF EXECUTIVE AT THE SUB-NATIONAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando tal mecanismo no existe, o está vagamente contemplado en la normativa pero sin que existan procedimientos formales. También corresponde NO cuando existen excepciones generales con respecto determinadas cuestiones (por ejemplo la seguridad nacional). A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MECHANISM EXISTS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF JUDICIAL REVIEW IS VAGUELY ESTABLISHED IN LAW WITHOUT FORMAL PROCEDURES. A NO SCORE IS EARNED IF GENERAL EXEMPTIONS EXIST WITH RESPECT TO EXECUTIVE ACTIONS THAT ARE REVIEWABLE (A NATIONAL SECURITY EXEMPTION, FOR EXAMPLE).

13c. En la práctica, cuando es necesario el poder judicial provincial revisa las acciones del ejecutivo. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE JUDICIARY REVIEWS THE ACTIONS OF THE CHIEF EXECUTIVE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El caso Sosa es un ejemplo de la influencia del gobierno sobre el poder judicial provincial. Este caso se produjo por la remoción irregular, en 1995, del procurador general de Santa Cruz, Eduardo Emilio Sosa. Esto se decidió por una ley provincial que desdobló en dos la Procuración General. Sosa debió abandonar su cargo sin un juicio político previo y, pese a que la Corte Suprema ordenó su reposición, nunca recuperó su lugar. Puede verse: [http://www.cels.org.ar/documentos/index.php?info=detalleDoc&ids=3\)=es&ss=&idc=465](http://www.cels.org.ar/documentos/index.php?info=detalleDoc&ids=3)=es&ss=&idc=465)

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

CELS, "El CELS denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el desplazamiento del procurador general de Santa Cruz", 01/08/2007,

[http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3\)=es&ss=&idc=9](http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3)=es&ss=&idc=9)

La Nación, "Denuncian al país por el despido de un fiscal de Santa Cruz", 24 de julio de 2007

http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=928403

100: Cuando se elevan reclamos sobre la constitucionalidad/legalidad de una decisión/acción de gobierno provincial, el poder judicial actúa con agresividad y puede evitar decisiones/acciones inconstitucionales/ilegales. Esta prerrogativa es utilizada por el poder judicial en forma justa y no partidista. El poder judicial no depende del Ejecutivo para iniciar el proceso de revisión. WHEN CONSTITUTIONAL OR LEGAL QUESTIONS OR POSSIBLE VIOLATIONS ARE RAISED, THE JUDICIARY IS AGGRESSIVE IN REVIEWING PROVINCIAL EXECUTIVE ACTIONS AND CAN AVOID ILLEGAL OR UNCONSTITUTIONAL ACTIONS. THE JUDICIARY IS FAIR AND NONPARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER. IT DOES NOT NEED TO RELY UPON THE EXECUTIVE TO INITIATE A CONSTITUTIONAL OR LEGAL REVIEW.

75:

50: El poder judicial provincial revisa las acciones de gobierno cuando se elevan reclamos sobre inconstitucionalidad/ilegalidad, pero su efectividad es limitada. Puede que el poder judicial provincial en estos casos sea lento, no esté dispuesto a abordar cuestiones políticamente sensibles o no sea capaz de hacer cumplir sus decisiones. THE JUDICIARY WILL REVIEW PROVINCIAL EXECUTIVE ACTIONS, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE JUDICIARY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: El poder judicial provincial no revisa las acciones/decisiones del gobierno o lo hace pero sus fallos no se cumplen. El poder judicial provincial es partidista en el uso de esta prerrogativa o depende de una instrucción del Ejecutivo para poder iniciar el proceso de revisión. THE JUDICIARY DOES NOT EFFECTIVELY REVIEW PROVINCIAL EXECUTIVE POLICY. THE JUDICIARY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO PASS JUDGMENTS ON EXECUTIVE ABUSES. THE JUDICIARY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER. IT MUST RELY ON INSTRUCTIONS FROM THE EXECUTIVE IN ORDER TO INITIATE A LEGAL OR CONSTITUTIONAL REVIEW.

13d. En la práctica, el gobernador limita la utilización de decretos para establecer nueva regulación provincial, políticas o prácticas de gobierno. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL CHIEF EXECUTIVE LIMITS THE USE OF EXECUTIVE ORDERS FOR ESTABLISHING NEW SUB-NATIONAL REGULATIONS, POLICIES, OR GOVERNMENT PRACTICES.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Veinte de los veinticuatro Diputados provinciales pertenecen al partido de gobierno, de modo que el Poder Ejecutivo provincial no necesita hacer uso de los Decretos de Necesidad y Urgencia. La información sobre los Decretos de Necesidad y Urgencia no está sistematizada, hay que buscar uno por uno en los BOs. Al solicitar en el Despacho de la Gobernación los decretos de necesidad y urgencia emitidos durante la actual gestión no se obtuvo respuesta.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: El gobernador solo recurre a los decretos cuando no existe mandato constitucional o legal de acción o aprobación legislativa. El número y el alcance de los decretos es limitado. THE GOVERNOR UTILIZES EXECUTIVE ORDERS ONLY WHEN THERE IS NO CONSTITUTIONAL OR LEGAL REQUIREMENT FOR OFFICIAL LEGISLATIVE ACTION OR APPROVAL. EXECUTIVE ORDERS ARE LIMITED IN NUMBER AND NARROW IN SCOPE.

75:

50: El gobernador a veces recurre a los decretos para establecer regulaciones o implementar políticas a las que el legislativo se opone. Algunos decretos son amplios y están diseñados para evitar el requisito constitucional o legal de acción o aprobación legislativa. THE GOVERNOR SOMETIMES RELIES ON EXECUTIVE ORDERS TO IMPLEMENT POLICIES AND REGULATIONS OPPOSED BY THE LEGISLATURE. SOME EXECUTIVE ORDERS ARE OVERLY BROAD IN SCOPE AND ARE DESIGNED TO CIRCUMVENT CONSTITUTIONAL OR LEGAL REQUIREMENTS FOR LEGISLATIVE ACTION OR APPROVAL.

25:

0: El gobernador rutinariamente abusa de los decretos para inutilizar al legislativo provincial. Los decretos son la norma, no la excepción, contraviniendo directamente el mandato constitucional o legal de acción o aprobación legislativa. THE GOVERNOR ROUTINELY ABUSES EXECUTIVE ORDERS TO RENDER THE SUB-NATIONAL LEGISLATURE PRACTICALLY USELESS. EXECUTIVE ORDERS ARE THE NORM, NOT THE EXCEPTION, AND DIRECTLY CONTRAVENE CONSTITUTIONAL OR LEGAL REQUIREMENTS FOR LEGISLATIVE ACTION OR APPROVAL.

14. ¿Son el gobernador y su gabinete de ministros susceptibles de ser sometidos a proceso penal? IS THE PROVINCIAL EXECUTIVE LEADERSHIP SUBJECT TO CRIMINAL PROCEEDINGS?

100

14a. De acuerdo a la ley el gobernador y su gabinete de ministros pueden ser perseguidos penalmente en el caso de que cometieran un delito. IN LAW, THE HEADS OF THE PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE PROSECUTED FOR CRIMES THEY COMMIT.

Comments:

El gobernador, el vicegobernador y los ministros del PEP gozan de las mismas inmunidades que los diputados, pero pueden ser sometidos a juicio político por delito en el desempeño de las funciones o delitos comunes.

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Artículo 96.- Ningún Diputado podrá ser arrestado desde el día de su elección hasta el de su cese, salvo el caso de flagrante delito no excarcelable, en cuyo caso el Juez de la causa deberá Informar a la Cámara con remisión de las actuaciones dentro de los cinco días, debiendo ésta en igual término resolver si allana los fueros del procesado. Si resolviera lo contrario o no se expidiere en término, éste recuperará su libertad.-

Artículo 97.- Cuando se forme querrela por escrito contra un miembro de la Cámara ante la justicia, aquella recibirá el sumario enviado por el Juez y examinándolo en juicio público, podrá, con dos tercios de votos de los presentes, allanar el fuero del acusado, quedando el mismo a disposición de la justicia para su juzgamiento. La absolución o sobreseimiento definitivo importará su reincorporación automática al Cuerpo sin requerir resolución alguna de éste.-

Artículo 98.- Los Diputados no podrán ser acusados, interrogados judicialmente, ni molestados por sus opiniones, discursos o votos que emitieran desempeñando sus mandatos. Toda ofensa dirigida contra un Diputado dentro o fuera de la Cámara por tal causa, se considerará una ofensa al Cuerpo y el autor será sancionado por el mismo.-

Artículo 99.- La Cámara tendrá autoridad para corregir con arresto de hasta un mes a toda persona ajena a su seno por falta de respeto o conducta desordenada o inconveniente.-

Artículo 118.- (...) Una vez aceptado el cargo, el Gobernador y el Vicegobernador electos gozarán de las inmunidades personales que esta Constitución establece para los Diputados.-

Artículo 120° – Para ser nombrado Ministro se requieren las mismas calidades que esta Constitución exige para ser elegido Diputado y gozarán de iguales privilegios e inmunidades. Una ley especial determinará su número y deslindará las funciones adscriptas al despacho de cada uno de los Ministerios.

Juicio Político

Artículo 137° – El Gobernador, el Vicegobernador, sus reemplazantes legales, cuando ejerzan el Poder Ejecutivo, los Ministros y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia están sujetos a juicio político.-

Artículo 138° – Serán causas de juicio político:

1. Incapacidad física o mental sobreviniente.
2. Delitos en el desempeño de su función.
3. Falta de cumplimiento de los deberes de su cargo.
4. Delitos comunes.

Artículo 139° – El juicio político se ajustará al siguiente procedimiento que podrá ser reglamentado por ley:

1. División por sorteo de la Cámara de Diputados, en Sala Acusadora y Sala Juzgadora, que tendrá lugar la primera sesión ordinaria de cada año.
2. Término de cuarenta días para que la Sala Acusadora acepte por dos tercios de votos de sus miembros presentes o rechace la sanción.
3. Término de treinta días para que la Sala Juzgadora resuelva en definitiva debiendo dictarse el fallo condenatorio por dos tercios de votos de los miembros presentes.
4. Votación nominal de ambas Salas.
5. Amplias facultades de investigación.
6. Garantías de la defensa y prueba.
7. Suspensión del acusado al aceptarse la acusación por la primera Sala, y retorno al ejercicio de sus funciones, con reintegro de haberes, al dictarse fallo absolutorio o vencer el término sin fallo alguno.

References:

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Arts. 96 al 99, 118, 120 y 137 al 139.

YES: Corresponde SI cuando el gobernador y su gabinete pueden ser investigados, acusados y procesados por cargos penales. A YES SCORE IS EARNED IF THE HEADS OF PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE INVESTIGATED, CHARGED OR PROSECUTED FOR CRIMINAL ALLEGATIONS. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando el gobernador y su gabinete no pueden ser investigados, acusados y procesados por cargos penales o cuando corresponde al poder ejecutivo determinar si se levanta la inmunidad. A NO SCORE IS EARNED IF THE HEAD OF PROVINCIAL GOVERNMENT CANNOT BE INVESTIGATED, CHARGED OR PROSECUTED FOR CRIMINAL ALLEGATIONS. A NO SCORE IS ALSO EARNED IF THE EXECUTIVE BRANCH CONTROLS WHETHER INVESTIGATIVE OR PROSECUTORIAL IMMUNITY CAN BE LIFTED ON THE HEADS OF LOCAL GOVERNMENT.

14b. De acuerdo a la ley, las reglas jurisdiccionales para la remoción del gobernador y su gabinete de ministros están claramente definida. IN LAW, THE JURISDICTIONAL RULES FOR THE REMOVAL OF THE EXECUTIVE LEADERSHIP AT

THE PROVINCIAL LEVEL ARE CLEARLY DEFINED.

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Juicio Político

Artículo 137.- El Gobernador, el Vicegobernador, sus reemplazantes legales, cuando ejerzan el Poder Ejecutivo, los Ministros y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia están sujetos a juicio político.-

Artículo 138.- Serán causas de juicio político:

1. Incapacidad física o mental sobreviniente.
2. Delitos en el desempeño de su función.
3. Falta de cumplimiento de los deberes de su cargo.
4. Delitos comunes.

Artículo 139.- El juicio político se ajustará al siguiente procedimiento que podrá ser reglamentado por ley:

1. División por sorteo de la Cámara de Diputados, en Sala Acusadora y Sala Juzgadora, que tendrá lugar la primera sesión ordinaria de cada año.
2. Término de cuarenta días para que la Sala Acusadora acepte por dos tercios de votos de sus miembros presentes o rechace la sanción.
3. Término de treinta días para que la Sala Juzgadora resuelva en definitiva debiendo dictarse el fallo condenatorio por dos tercios de votos de los miembros presentes.
4. Votación nominal de ambas Salas.
5. Amplias facultades de investigación.
6. Garantías de la defensa y prueba.
7. Suspensión del acusado al aceptarse la acusación por la primera Sala, y retorno al ejercicio de sus funciones, con reintegro de haberes, al dictarse fallo absolutorio o vencer el término sin fallo alguno.

References:

Constitución Provincial

Juicio Político

Arts. 137 al 139.-

YES: Corresponde SI cuando las reglas para la remoción del gobernador y sus ministros están claramente establecidas. A YES SCORE IS EARNED IF THE RULES FOR THE REMOVAL OF THE EXECUTIVE LEADERSHIP AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE CLEARLY DEFINED.

NO: Corresponde NO cuando esas reglas no están claramente establecidas o no existen. A NO SCORE IS EARNED IF THE RULES FOR THE REMOVAL OF THE EXECUTIVE LEADERSHIP AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE UNCLEAR OR IF NO SUCH LEGAL FRAMEWORK EXISTS.

15. ¿Existe normativa que regule el conflicto de intereses en el ejecutivo provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING CONFLICTS OF INTEREST BY THE PROVINCIAL EXECUTIVE?

57

15a. De acuerdo a la ley el gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar están obligados a presentar regularmente una declaración jurada patrimonial y financiera. IN LAW, THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE REQUIRED TO FILE A REGULAR ASSET DISCLOSURE FORM.

YES | NO

Comments:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 4.- Las personas referidas en el Artículo 5 de la presente ley, deberán presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la asunción de sus cargos. Asimismo deberán actualizar anualmente la información contenida en esa Declaración Jurada y presentar una última Declaración, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la fecha de cesación en el cargo.

Artículo 5.- SUJETOS COMPRENDIDOS.

Quedan comprendidos en la obligación de presentar la Declaración Jurada:

- a) El Gobernador y Vicegobernador de la Provincia;
- b) Los Diputados Provinciales;
- c) Los Magistrados del Poder Judicial de la Provincia;
- d) Los Funcionarios de los Ministerios Públicos de la Provincia;
- e) Los Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo;
- f) Las Autoridades Superiores de los Entes Reguladores y los demás Órganos que integran los sistemas de control del Sector Público Provincial, y los Miembros de Organismos Jurisdiccionales y Administrativos;
- g) Los Miembros del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento;
- h) Los Funcionarios o Empleados con categoría o función no inferior a la de Director o equivalente, que presten servicio en la Administración Pública Provincial, Centralizada o Descentralizada, las Entidades Autárquicas, los Bancos y Entidades Financieras del Sistema Oficial, las Obras Sociales administradas por el Estado, las Empresas del Estado, las Sociedades del Estado y el personal con similar categoría o función, designado a propuesta del Estado en las Sociedades de Economía Mixta, en las Sociedades Anónimas con participación Estatal y en otros Entes del Sector Público;
- i) Todo Funcionario o Empleado Público, encargado de otorgar habilitaciones administrativas para el ejercicio de cualquier actividad, como también todo Funcionario o Empleado Público encargado de controlar el funcionamiento de dichas actividades o de ejercer cualquier otro control en virtud de ejercer un poder de policía;
- j) El personal que se desempeña en el Poder Legislativo, con categoría no inferior a la de Director;
- k) El personal que cumpla servicios en el Poder Judicial de la Provincia y en los Ministerios Públicos de la Provincia, con Categoría no inferior a Secretario o equivalente;
- l) Todo Funcionario o Empleado Público que integre Comisiones de Adjudicación de licitaciones, de compra o de recepción de bienes, o participe en la toma de decisiones de licitaciones o compras;
- m) Todo Funcionario Público que tenga por misión administrar un Patrimonio Público o Privado, o controlar o fiscalizar los ingresos públicos cualquiera fuera su naturaleza;

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Artículo 4 y 5.-

YES: Corresponde SI cuando el gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar , mientras están en funciones, están obligados a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. Ésta declaración puede no estar disponible al público. A YES SCORE IS EARNED IF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE REQUIRED BY LAW TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM WHILE IN OFFICE ILLUSTRATING SOURCES OF INCOME, STOCK HOLDINGS, AND OTHER ASSETS. THIS FORM NEED NOT BE PUBLICLY AVAILABLE TO SCORE A YES. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando el gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar no están obligado a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. A NO SCORE IS EARNED IF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE NOT REQUIRED TO DISCLOSE ASSETS.

15b. De acuerdo a la ley, existen normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO THE GOVERNOR AND THE MEMEBERS OF HIS CABINET (OR EQUIVALENT SENIOR OFFICIALS).

YES | NO

Comments:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 21.- Los Funcionarios Públicos no podrán recibir regalos, obsequios o donaciones sean de cosas, servicios o bienes, con motivo o en ocasión del desempeño de sus funciones. En el caso que los obsequios sean de cortesía o de costumbre diplomática, la reglamentación determinará su forma de registración y en que casos y como deberán ser incorporados al Patrimonio del Estado, para ser destinados a fines de Salud, Acción Social y Educación o Patrimonio Histórico Cultural si correspondiere.-

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Artículo 21.-

YES: Corresponde un SI cuando existen directivas formales con respecto a los regalos y hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL GUIDELINES REGULATING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO THE GOVERNOR AND THE MEMEBERS OF HIS CABINET (OR EQUIVALENT SENIOR OFFICIALS).

NO: Corresponde NO si no existen directivas formales o regulación respecto a los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar, o si estas son demasiado generales o no especifican qué es apropiado. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO GUIDELINES OR REGULATIONS WITH RESPECT TO GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED THE GOVERNOR AND THE MEMEBERS OF HIS CABINET (OR EQUIVALENT SENIOR OFFICIALS). A NO SCORE IS ALSO EARNED IF THE GUIDELINES ARE OVERLY GENERAL AND DO NOT SPECIFY WHAT IS AND IS NOT APPROPRIATE.

15c. De acuerdo a la ley las declaraciones juradas del gobernador, su gabinete de ministros y los funcionarios de rango similar deben ser sometidas a una auditoría independiente. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ASSET DISCLOSURE FORMS.

YES | **NO**

Comments:

Las DDJJ son conservadas por la Escribanía Mayor de Gobierno y la Comisión Provincial de Ética Pública sólo puede solicitar el acceso en el marco de un procedimiento de información sumaria. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia o por iniciativa de la Comisión, pero ésta no puede auditar de oficio las DDJJ, debe hacerlo en el marco de este procedimiento.

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 8.- Las Declaraciones Juradas serán recibidos en los respectivos Organismos los que deberán remitirlas, dentro de los quince (15) días, a la Escribanía Mayor de Gobierno, lugar donde quedarán depositadas. La falta de remisión dentro del plazo establecido, sin causa justificada, será considerada falta grave del Funcionario responsable del área.

Artículo 9.- Las personas que no hayan presentado sus Declaraciones Juradas en el plazo correspondiente, serán intimadas en forma fehaciente por la autoridad responsable de la recepción, para que lo hagan en el plazo de quince (15) días. El incumplimiento de dicha intimación será considerado falta grave y dará lugar a la sanción disciplinaria respectiva, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieren corresponder.

Artículo 10.- Las personas que no hayan presentado su Declaración Jurada al egresar de la función pública en el plazo correspondiente, serán intimadas en forma fehaciente para que lo hagan en el plazo de quince (15) días. Si el intimado no cumpliera con la presentación de la Declaración, no podrá ejercer nuevamente la función pública hasta tanto cumpla con dicha obligación, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieren corresponder.

Artículo 11.- El listado de las Declaraciones Juradas de las personas señaladas en el Artículo 5, deberá ser publicado en el plazo de noventa (90) días en el Boletín Oficial.

Artículo 12.- La publicidad de los datos contenidos en las Declaraciones Juradas, sólo podrá ser requerida a la Comisión Provincial de Ética Pública en los siguientes casos:

a) A solicitud del propio interesado.

b) Por resolución fundada de Juez, en el marco de un proceso penal relacionado con la presunta comisión de un delito contra la administración o un incremento patrimonial del funcionario o persona obligada que no guarde relación con los ingresos que percibe en el ejercicio de sus funciones.

c) A requerimiento de Comisiones Investigadoras Parlamentarias.

d) A pedido, emitido por resolución fundada, del Superior Jerárquico en la administración a la que pertenezca el Funcionario en caso de investigación o sumario administrativo. Igual facultad le asiste al instructor sumarial.

e) A solicitud, emitida por resolución fundada, de los Cuerpos Colegiados que el Funcionario investigado integre.-

Artículo 22.- A fin de investigar supuestos de enriquecimiento injustificado en el ejercicio de la Función Pública, de violaciones a los deberes de Funcionarios Públicos y al Régimen de Declaraciones Juradas e incompatibilidades establecidos en la presente ley, la Comisión Provincial de Ética Pública, deberá formalizar el procedimiento de información sumaria momento en el cual requerirá a la Escribanía Mayor de Gobierno, la remisión de las Declaraciones Juradas y sobre lacrado adjunto.-

Artículo 23.- La investigación podrá promoverse por iniciativa de la Comisión, a requerimiento de Autoridades Superiores, o por denuncia. El investigado, deberá ser informado del objeto de la investigación y tendrá derecho a ofrecer la prueba que estime pertinente para el ejercicio de su defensa. La reglamentación determinará el procedimiento con el debido resguardo del derecho de defensa.

Artículo 24.- Cuando en el curso de la tramitación de la información sumaria, surgiere la presunción de la Comisión de un (1) delito, la comisión deberá poner de inmediato el caso en conocimiento del Juez o Fiscal competente, remitiéndole los antecedentes reunidos. La instrucción de la información sumaria no es un requisito prejudicial para la sustanciación del proceso penal.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- Arts. 8 al 12 y 22 al 24.-

YES: Corresponde un SI cuando existe regulación que requiere la auditoría independiente de las declaraciones juradas del gobernador, su gabinete de ministros y los funcionarios de rango similar. La auditoría es realizada por un tercero imparcial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENT FOR INDEPENDENT AUDITING OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ASSET DISCLOSURES. THE AUDITING IS PERFORMED BY AN IMPARTIAL THIRD-PARTY. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde un NO cuando no existe regulación que requiera la auditoría independiente de las declaraciones juradas del gobernador, su gabinete de ministros y los funcionarios de rango similar o cuando tal regulación existe pero se admite la auditoría interna. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ASSET DISCLOSURES OR IF SUCH REQUIREMENTS EXIST BUT ALLOW FOR SELF-AUDITING.

15d. De acuerdo a la ley, el gobernador, los miembros de su gabinete y los funcionarios de rango similar están sometidos a restricciones para ocupar posiciones en el sector privado una vez que dejan la función pública. IN LAW, THERE ARE RESTRICTIONS ON HEADS OF PROVINCIAL GOVERNMENT AND CABINET OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS ENTERING THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING THE GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 16.- Es incompatible con el ejercicio de la Función Pública:

a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar o de cualquier otra forma prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea Proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;

b) Ser Proveedor, por sí o por terceros, de todo Organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

Artículo 17.- Aquellos Funcionarios que tengan intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de

privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los Entes o Comisiones Regulatoras de esas empresas o servicios.

Artículo 18.- Las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en los Artículos precedentes regirán, a todos sus efectos, aunque sus causas precedan o sobrevengan al ingreso o egreso del funcionario público, durante el año inmediatamente anterior o posterior, respectivamente.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN

PÚBLICA. <http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 16 al 18.-

YES: Corresponde SI cuando la ley establece restricciones para ocupar posiciones en el sector privado al gobernador, a su gabinete de ministros (o funcionarios de rango similar) una vez que dejan la función pública cuando éstas impliquen un conflicto de intereses, incluyendo aquellas posiciones destinadas a influenciar a sus antiguos colegas que permanecen en el gobierno. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REGULATIONS RESTRICTING THE ABILITY OF HEADS OF SUB-NATIONAL GOVERNMENT AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR) OFFICIALS TO TAKE POSITIONS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT THAT WOULD PRESENT A CONFLICT OF INTEREST, INCLUDING POSITIONS THAT DIRECTLY SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando esas restricciones no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RESTRICTIONS EXIST.

15e. En la práctica, la regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para el gobernador, su gabinete y funcionarios de rango similar es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR) OFFICIALS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

No hay mecanismos de control de cumplimiento que funcionen. No se ha establecido aún un mecanismo de control.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: La regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para el gobernador, su gabinete y funcionarios de rango similar se aplica uniformemente. No se han dado o han sido excepcionales los casos en los que ex funcionarios públicos que se emplean en el sector privado después de dejar el gobierno se dedican a influenciar a sus ex colegas sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL) ARE UNIFORMLY ENFORCED. THERE ARE NO OR FEW CASES OF THOSE OFFICIALS TAKING JOBS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT WHERE THEY DIRECTLY LOBBY OR SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES WITHOUT AN ADEQUATE COOLING OFF" PERIOD.

75:

50: La regulación se aplica habitualmente pero existen algunas excepciones. En algunos sectores es de público conocimiento que el gobernador, miembros del gabinete o funcionarios de rango similar cuando dejan la función pública suelen aceptar posiciones en el sector privado que implican intentar influenciar a sus ex colegas que permanecen en el

gobierno, sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS ARE GENERALLY ENFORCED THOUGH SOME EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE KNOWN TO REGULARLY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR THAT ENTAIL DIRECT LOBBYING OR SEEKING TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE SHORT AND SOMETIMES IGNORED.

25:

0: La regulación casi no se aplica. Los gobernadores, los miembros del gabinete o funcionarios de rango similar después de dejar la función pública rutinariamente toman posiciones en el sector privado que implican ejercer una influencia directa sobre sus ex colegas que permanecen en el gobierno. Nunca se respeta el período de inhibición que establece la ley. THE REGULATIONS ARE RARELY OR NEVER ENFORCED. THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL) ROUTINELY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR FOLLOWING GOVERNMENT EMPLOYMENT THAT INVOLVE DIRECT LOBBYING OR INFLUENCING OF FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE NON-EXISTENT OR NEVER ENFORCED.

15f. En la práctica, la regulación sobre los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar son efectivas. IN PRACTICE, THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

No hay mecanismo de control del cumplimiento en funcionamiento.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar son suficientemente restrictivas en términos de montos y se las aplica regular y uniformemente. Los miembros del Ejecutivo provincial nunca o excepcionalmente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos estipulados por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO MEMBERS OF THE PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ARE REGULARLY ENFORCED AND SUFFICIENTLY RESTRICT THE AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY THAT CAN BE GIVEN. MEMBERS OF THE PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH NEVER OR ALMOST NEVER ACCEPT GIFTS.

75:

50: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar se aplican generalmente aunque existen excepciones. Es de público conocimiento que algunos funcionarios en ciertos sectores aceptan regalos u hospitalidad de parte de grupos de interés por encima de los montos establecidos por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO THE GOVERNOR AND HIS CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ARE GENERALLY APPLIED THOUGH EXCEPTIONS EXIST. SOME PROVINCIAL EXECUTIVE OFFICIALS IN CERTAIN SECTORS ARE KNOWN TO ACCEPT GREATER AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS OR PRIVATE SECTOR ACTORS THAN IS ALLOWED.

25:

0: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida al gobernador y su gabinete o funcionarios de rango similar son rutinariamente ignoradas. Los miembros del Ejecutivo provincial rutinariamente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos establecidos por la ley de parte de grupos de interés y actores que buscan influenciarlos. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO THE GOVERNOR AND HIS CABINET OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS ARE ROUTINELY IGNORED OR NOT ENFORCED. MEMBERS OF THE PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ROUTINELY ACCEPT SIGNIFICANT GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS AND ACTORS SEEKING TO INFLUENCE THEIR DECISIONS.

15g. En la práctica, las declaraciones juradas patrimoniales y financieras del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar son auditadas. IN PRACTICE, PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES (DEFINED HERE AS GOVERNOR AND CABINET OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS AND ABOVE) ARE AUDITED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La Comisión Provincial de Ética Pública sólo tiene acceso a las declaraciones juradas una vez iniciado un procedimiento de información sumaria que puede darse por iniciativa propia o por denuncia. Desde octubre de 2008, cuando se promulga la ley no se ha utilizado el procedimiento.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA-

100: Las declaraciones juradas del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar son regularmente auditadas a través de prácticas habitualmente aceptadas. PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE REGULARLY AUDITED USING GENERALLY ACCEPTED AUDITING PRACTICES.

75:

50: Las declaraciones juradas del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar son auditadas pero las auditorías son limitadas en algún sentido. Por ejemplo por utilizar estándares inadecuados, o permitir excepciones. PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE AUDITED, BUT AUDITS ARE LIMITED IN SOME WAY, SUCH AS USING INADEQUATE AUDITING STANDARDS, OR THE PRESENCE OF EXCEPTIONS TO DISCLOSED ASSETS.

25:

0: Las declaraciones juradas del gobernador, los miembros del gabinete y funcionarios de rango similar no son auditadas o las auditorías que se realizan no son válidas. Las auditorías estar a cargo de entidades controladas por el partido de gobierno o que tienen sesgos en sus prácticas. PROVINCIAL EXECUTIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE NOT AUDITED, OR THE AUDITS PERFORMED HAVE NO VALUE. AUDITS MAY BE PERFORMED BY ENTITIES KNOWN TO BE PARTISAN OR BIASED IN THEIR PRACTICES.

16. ¿Los ciudadanos tienen acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras del gobernadores, su gabinete y los funcionarios de rango similar? CAN CITIZENS ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) ?

0

16a. De acuerdo a la ley los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras del gobernador, su gabinete o funcionarios de rango similar. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS).

YES | NO

Comments:

De acuerdo a la ley las DDJJ no son públicas y sólo pueden ser consultadas en los supuestos previstos por el Art. 12.-

LEY 3034 DE ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Artículo 8.- Las Declaraciones Juradas serán recepcionadas en los respectivos Organismos los que deberán remitirla, dentro de los quince (15) días, a la Escribanía Mayor de Gobierno, lugar donde quedará depositada. La falta de remisión dentro del plazo establecido, sin causa justificada, será considerada falta grave del Funcionario responsable del área.

Artículo 12.- La publicidad de los datos contenidos en las Declaraciones Juradas, sólo podrá ser requerida a la Comisión Provincial de Ética Pública en los siguientes casos:

- a) A solicitud del propio interesado.
 - b) Por resolución fundada de Juez, en el marco de un proceso penal relacionado con la presunta comisión de un delito contra la administración o un incremento patrimonial del funcionario o persona obligada que no guarde relación con los ingresos que percibe en el ejercicio de sus funciones.
 - c) A requerimiento de Comisiones Investigadoras Parlamentarias.
 - d) A pedido, emitido por resolución fundada, del Superior Jerárquico en la administración a la que pertenezca el Funcionario en caso de investigación o sumario administrativo. Igual facultad le asiste al instructor sumarial.
 - e) A solicitud, emitida por resolución fundada, de los Cuerpos Colegiados que el Funcionario investigado integre.-
- Artículo 22.- A fin de investigar supuestos de enriquecimiento injustificado en el ejercicio de la Función Pública, de violaciones a los deberes de Funcionarios Públicos y al Régimen de Declaraciones Juradas e incompatibilidades establecidos en la presente ley, la Comisión Provincial de Ética Pública, deberá formalizar el procedimiento de información sumaria, momento en el cual requerirá a la Escribanía Mayor de Gobierno, la remisión de las Declaraciones Juradas y sobre lacrado adjunto.-

References:

LEY 3034 DE ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Artículo 8, 12 Y 22.-

YES: Corresponde SI cuando las declaraciones juradas del gobernador, los miembros de su gabinete y funcionarios de rango similar son, de acuerdo a la ley, accesibles al público (individuos, organizaciones de la sociedad civil o periodistas). A YES SCORE IS EARNED IF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM THAT IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO THE PUBLIC (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS OR JOURNALISTS).

NO: Corresponde un NO cuando no se exige la presentación de declaraciones juradas al gobernador, los miembros de su gabinete o los funcionarios de rango similar, o si se la exige pero éstas no son accesibles al público. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO ASSET DISCLOSURE FOR THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS). A NO SCORE IS EARNED IF THE FORM IS FILED, BUT NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC.

16b. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas del gobernador, los miembros de su gabinete o funcionarios de rango similar en un tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las declaraciones juradas no son públicas.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA-

100: Las declaraciones están disponibles on-line o pueden obtenerse en el término de hasta dos días. Los registros están uniformemente disponible y no hay demoras en el caso de información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma alrededor de dos semanas y pueden experimentarse demoras adicionales. RECORDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME ADDITIONAL DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los registros demora más de un mes. En algunos casos los registros pueden obtenerse con más rapidez pero al mismo tiempo existen demoras persistentes para la obtención de registros políticamente sensibles. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

16c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas del gobernador, los miembros de su gabinete y los funcionarios de rango similar a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF THE GOVERNOR AND CABINET (OR EQUIVALENTLY SENIOR OFFICIALS) AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las declaraciones juradas no son públicas.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA-

100: Los registros son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar los registros implica una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los registros puede requerir trasladarse hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los registros implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

17. ¿En la práctica, las funciones oficiales del gobierno provincial se mantiene separadas y distintas de las funciones del partido que gobierna? IN PRACTICE, OFFICIAL PROVINCIAL GOVERNMENT FUNCTIONS ARE KEPT SEPARATE AND DISTINCT FROM THE FUNCTIONS OF THE RULING POLITICAL PARTY?

17. ¿En la práctica, las funciones oficiales del gobierno provincial se mantiene separadas y distintas de las funciones del partido que gobierna? IN PRACTICE, OFFICIAL PROVINCIAL GOVERNMENT FUNCTIONS ARE KEPT SEPARATE AND DISTINCT FROM THE FUNCTIONS OF THE RULING POLITICAL PARTY?

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Los medios de comunicación suelen reportar casos de uso de recursos públicos para financiar actividades partidarias. En épocas de campaña el límite entre los actos y la publicidad oficial y la propaganda electoral se vuelve difuso.

References:

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

<http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0201/articulo.php?art=3349&ed=0201>

100: Se siguen reglas claras que distinguen las funciones del gobierno provincial de las actividades partidarias. Los fondos del gobierno provincial nunca son utilizados para financiar actividades partidarias. El servicio civil es completamente distinto de la burocracia partidaria. CLEAR RULES ARE FOLLOWED DISTINGUISHING PROVINCIAL GOVERNMENT FUNCTIONS FROM PARTY ACTIVITIES. PROVINCIAL GOVERNMENT FUNDS ARE NEVER USED FOR PARTY ACTIVITIES. THE CIVIL SERVICE IS COMPLETELY DISTINCT FROM PARTY BUREAUCRACY.

75:

50: El partido gobernante se mantiene, en principio, separado del gobierno provincial, pero existen excepciones a este estándar. Algunos ejemplos pueden ser el uso de empleados públicos para organizar actos partidarios, el uso de vehículos oficiales para viajes de campaña, el uso de fondos públicos para actividades partidarias. THE RULING PARTY IS, IN PRINCIPAL, SEPARATE FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT, BUT EXCEPTIONS TO THIS STANDARD SOMETIMES OCCUR. EXAMPLES MAY BE THE USE OF CIVIL SERVANTS TO ORGANIZE POLITICAL RALLIES, USE OF GOVERNMENT VEHICLES ON CAMPAIGN TRIPS, OR USE OF GOVERNMENT FUNDS FOR PARTY PURPOSES.

25:

0: La burocracia provincial es una extensión del partido de gobierno. Existen pocas fronteras entre el gobierno provincial y las actividades del partido. Los fondos, el equipamiento y el personal del Estado provincial son habitualmente utilizados para desarrollar actividades partidarias. THE PROVINCIAL GOVERNMENT BUREAUCRACY IS AN EXTENSION OF THE RULING PARTY. THERE ARE FEW BOUNDARIES BETWEEN THE SUB-NATIONAL GOVERNMENT AND PARTY ACTIVITIES. PROVINCIAL GOVERNMENT FUNDS, EQUIPMENT AND PERSONNEL ARE REGULARLY USED TO SUPPORT PARTY ACTIVITIES.

18. ¿Está el poder legislativo provincial sujeto a mecanismos de rendición de cuentas por sus acciones? CAN MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE BE HELD ACCOUNTABLE FOR THEIR ACTIONS?

83

18a. De acuerdo a la ley, el poder judicial provincial puede revisar la legislación sancionada por el legislativo provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL JUDICIARY CAN REVIEW LAWS PASSED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Artículo 132.- Corresponde al Superior Tribunal de Justicia:

3. Ejercer la jurisdicción originaria y de apelación para conocer y resolver acerca de la constitucionalidad de las leyes decretos, resoluciones, reglamentos y ordenanzas que estatuyan sobre materia regida por esta Constitución y se controvertan por parte interesada.

References:

Constitución Provincial

Artículo 132, inciso 3.-

YES: Corresponde SI cuando la ley establece un proceso formal por el cual el poder judicial provincial puede fallar sobre la constitucionalidad/legalidad de las normas sancionadas por el legislativo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS BY WHICH THE PROVINCIAL JUDICIARY COURTS CAN PASS JUDGMENTS ON THE LEGALITY OR CONSTITUTIONALITY OF LAWS PASSED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

NO: Corresponde NO cuando tal mecanismo no existe o cuando en el nivel provincial la revisión judicial está vagamente establecida en la ley pero no existe un procedimiento formal. También corresponde NO cuando existen excepciones generales que eximen de la revisión judicial a ciertas acciones del legislativo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MECHANISM EXISTS. A NO SCORE IS EARNED IF JUDICIAL REVIEW AT THE PROVINCIAL LEVEL IS VAGUELY ESTABLISHED IN LAW OR REGULATION WITHOUT FORMAL PROCEDURES. A NO SCORE IS EARNED IF GENERAL EXCEPTIONS EXIST EXEMPTING CERTAIN LEGISLATIVE ACTIONS FROM BEING REVIEWED.

18b. En la práctica, cuando es necesario el poder judicial provincial revisa las leyes sancionadas por el legislativo provincial. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL JUDICIARY REVIEWS LAWS PASSED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Deberían hacerlo todos los magistrados. Cuando la lesión es de parte de la administración pública hay que recurrir a la justicia contenciosa administrativa con sede en la capital de la provincia.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincial de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Cuando se elevan reclamos sobre la constitucionalidad/legalidad de una ley sancionada por el legislativo provincial, el poder judicial provincial actúa con agresividad y puede evitar acciones inconstitucionales/ilegales. Esta prerrogativa es utilizada por el poder judicial en forma justa y no partidista. WHEN CONSTITUTIONAL OR LEGAL QUESTIONS OR POSSIBLE VIOLATIONS ARE RAISED, THE PROVINCIAL JUDICIARY IS AGGRESSIVE IN REVIEWING LAWS PASSED AND CAN VOID ILLEGAL OR UNCONSTITUTIONAL ACTIONS. THE PROVINCIAL JUDICIARY IS FAIR AND NONPARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: El poder judicial provincial revisa las leyes sancionadas, pero su efectividad es limitada. Puede que el poder judicial provincial en estos casos sea lento, no esté dispuesto a abordar cuestiones políticamente sensibles o no sea capaz de hacer cumplir sus decisiones. THE PROVINCIAL JUDICIARY WILL REVIEW LAWS PASSED, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE PROVINCIAL JUDICIARY MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: El poder judicial provincial no revisa las leyes sancionadas por el legislativo o lo hace pero sus fallos no se cumplen. El poder judicial provincial es partidista en el uso de esta prerrogativa. THE PROVINCIAL JUDICIARY DOES NOT EFFECTIVELY REVIEW LAWS PASSED. THE PROVINCIAL JUDICIARY MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM, OR MAY FAIL TO PASS JUDGMENTS ON EXECUTIVE ABUSES. THE PROVINCIAL JUDICIARY MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

18c. De acuerdo a la ley, los miembros de la legislatura provincial son susceptibles de ser sometidos a proceso penal IN LAW, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE ARE SUBJECT TO CRIMINAL PROCEEDINGS

YES

NO

Comments:

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Artículo 96.- Ningún Diputado podrá ser arrestado desde el día de su elección hasta el de su cese, salvo el caso de flagrante delito no excarcelable, en cuyo caso el Juez de la causa deberá Informar a la Cámara con remisión de las actuaciones dentro de los cinco días, debiendo ésta en igual término resolver si allana los fueros del procesado. Si resolviera lo contrario o no se expidiere en término, éste recuperará su libertad.-

Artículo 97.- Cuando se forme querrela por escrito contra un miembro de la Cámara ante la justicia, aquella recibirá el sumario enviado por el Juez y examinándolo en juicio público, podrá, con dos tercios de votos de los presentes, allanar el fuero del acusado, quedando el mismo a disposición de la justicia para su juzgamiento. La absolución o sobreseimiento definitivo importará su reincorporación automática al Cuerpo sin requerir resolución alguna de éste.-

Artículo 98.- Los Diputados no podrán ser acusados, interrogados judicialmente, ni molestados por sus opiniones, discursos o votos que emitieran desempeñando sus mandatos. Toda ofensa dirigida contra un Diputado dentro o fuera de la Cámara por tal causa, se considerará una ofensa al Cuerpo y el autor será sancionado por el mismo.-

References:

Constitución Provincial

Artículo 96 al 98.-

YES: Corresponde SI cuando todos los miembros de la legislatura provincial pueden ser investigados, acusados o procesados por cargos penales. A YES SCORE IS EARNED IF ALL MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE CAN, IN LAW, BE INVESTIGATED AND PROSECUTED FOR CRIMINAL ALLEGATIONS.

NO: Corresponde NO cuando algún miembro de la legislatura no puede ser investigado, acusado o procesado por cargos penales, o cuando la inmunidad no puede ser levantada. A NO SCORE IS EARNED IF ANY MEMBER OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE CANNOT, IN LAW, BE INVESTIGATED AND PROSECUTED FOR CRIMINAL PROCEEDINGS, OR WHEN IMMUNITY CANNOT BE LIFTED.

19. ¿Existe normativa que regule el conflicto de intereses para los miembros del poder legislativo provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING CONFLICTS OF INTEREST BY MEMBERS OF THE NATIONAL LEGISLATURE?

57

19a. De acuerdo a la ley, los miembros del poder legislativo provincial deben presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. IN LAW, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE ARE REQUIRED TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM.

YES | NO

Comments:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 4.- Las personas referidas en el Artículo 5 de la presente ley, deberán presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la asunción de sus cargos. Asimismo deberán actualizar anualmente la información contenida en esa Declaración Jurada y presentar una última Declaración, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la fecha de cesación en el cargo.

Artículo 5.- SUJETOS COMPRENDIDOS.

Quedan comprendidos en la obligación de presentar la Declaración Jurada:

- a) El Gobernador y Vicegobernador de la Provincia;
- b) Los Diputados Provinciales;
- c) Los Magistrados del Poder Judicial de la Provincia;
- d) Los Funcionarios de los Ministerios Públicos de la Provincia;
- e) Los Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo;
- f) Las Autoridades Superiores de los Entes Reguladores y los demás Órganos que integran los sistemas de control del Sector Público Provincial, y los Miembros de Organismos Jurisdiccionales y Administrativos;
- g) Los Miembros del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento;
- h) Los Funcionarios o Empleados con categoría o función no inferior a la de Director o equivalente, que presten servicio en la Administración Pública Provincial, Centralizada o Descentralizada, las Entidades Autárquicas, los Bancos y Entidades Financieras del Sistema Oficial, las Obras Sociales administradas por el Estado, las Empresas del Estado, las Sociedades del Estado y el personal con similar categoría o función, designado a propuesta del Estado en las Sociedades de Economía Mixta, en las Sociedades Anónimas con participación Estatal y en otros Entes del Sector Público;
- i) Todo Funcionario o Empleado Público, encargado de otorgar habilitaciones administrativas para el ejercicio de cualquier actividad, como también todo Funcionario o Empleado Público encargado de controlar el funcionamiento de dichas actividades o de ejercer cualquier otro control en virtud de ejercer un poder de policía;
- j) El personal que se desempeña en el Poder Legislativo, con categoría no inferior a la de Director;
- k) El personal que cumpla servicios en el Poder Judicial de la Provincia y en los Ministerios Públicos de la Provincia, con Categoría no inferior a Secretario o equivalente;
- l) Todo Funcionario o Empleado Público que integre Comisiones de Adjudicación de licitaciones, de compra o de recepción de bienes, o participe en la toma de decisiones de licitaciones o compras;
- m) Todo Funcionario Público que tenga por misión administrar un Patrimonio Público o Privado, o controlar o fiscalizar los ingresos públicos cualquiera fuera su naturaleza;

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Arts. 4 y 5.-

YES: Corresponde SI cuando la ley exige a todos los miembros de la legislatura provincial que presenten una declaración jurada patrimonial y financiera durante su mandato. También corresponde SI aunque éstas no sean de acceso público. A YES SCORE IS EARNED IF ALL MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE ARE REQUIRED BY LAW TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM WHILE IN OFFICE, ILLUSTRATING SOURCES OF INCOME, STOCK HOLDINGS, AND OTHER ASSETS. THIS FORM DOES NOT NEED TO BE PUBLICLY AVAILABLE TO SCORE A YES

NO: Corresponde NO cuando la ley no exige la presentación de una declaración jurada patrimonial y financiera a los miembros de la legislatura provincial o cuando algún miembro de la legislatura está exento de la obligación de presentar una declaración jurada. A NO SCORE IS EARNED IF ANY MEMBER OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE IS NOT REQUIRED TO DISCLOSE ASSETS.

19b. De acuerdo a la ley, los miembros del poder legislativo provincial están sujetos a restricciones para ocupar posiciones en el sector privado una vez que dejan la función pública. IN LAW, THERE ARE RESTRICTIONS FOR PROVINCIAL LEGISLATORS ENTERING THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING THE GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

CAPÍTULO IV

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Artículo 16.- Es incompatible con el ejercicio de la Función Pública:

a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar o de cualquier otra forma prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea Proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;

b) Ser Proveedor, por sí o por terceros, de todo Organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

Artículo 17.- Aquellos Funcionarios que tengan intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los Entes o Comisiones Reguladoras de esas empresas o servicios.

Artículo 18.- Las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en los Artículos precedentes regirán, a todos sus efectos, aunque sus causas precedan o sobrevengan al ingreso o egreso del funcionario público, durante el año inmediatamente anterior o posterior, respectivamente.

Artículo 19.- Estas incompatibilidades se aplicarán, sin perjuicio de las que estén determinadas, en el régimen específico de cada función.

Artículo 20.- Cuando los actos emitidos por los sujetos del Artículo 1 estén alcanzados por los supuestos de los Artículos 16, 17 y 18, serán nulos de nulidad absoluta, sin perjuicio de los derechos de terceros de buena fe. Si se tratare del dictado de un acto administrativo, éste se encontrará viciado de nulidad absoluta en los términos del Artículo 14 de la Ley 1260.

Las firmas contratantes o concesionarias serán solidariamente responsables por la reparación de los daños y perjuicios que por esos actos le ocasionen al Estado.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CAPÍTULO IV

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Arts. 16 al 20.-

YES: Corresponde SI cuando la ley establece restricciones para ocupar posiciones en el sector privado a los miembros del poder legislativo provincial una vez que dejan la función pública cuando éstas impliquen un conflicto de intereses, incluyendo aquellas posiciones destinadas a influenciar a sus antiguos colegas que permanecen en la legislatura. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REGULATIONS RESTRICTING PROVINCIAL LEGISLATORS' ABILITY TO TAKE POSITIONS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT THAT WOULD PRESENT A CONFLICT OF INTEREST, INCLUDING POSITIONS THAT DIRECTLY SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES IN THE LEGISLATURE.

NO: Corresponde NO cuando no existe ese tipo de restricción legal. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RESTRICTIONS EXIST.

19c. De acuerdo a la ley, los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial están regulados. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | NO

Comments:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

CAPÍTULO V

RÉGIMEN DE OBSEQUIOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Artículo 21.- Los Funcionarios Públicos no podrán recibir regalos, obsequios o donaciones sean de cosas, servicios o bienes, con motivo o en ocasión del desempeño de sus funciones. En el caso que los obsequios sean de cortesía o de costumbre diplomática, la reglamentación determinará su forma de registración y en que casos y como deberán ser incorporados al Patrimonio del Estado, para ser destinados a fines de Salud, Acción Social y Educación o Patrimonio Histórico Cultural si correspondiere.-

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CAPÍTULO V

RÉGIMEN DE OBSEQUIOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Artículo 21.-

YES: Corresponde un SI cuando existen directivas formales con respecto a los regalos y hospitalidad ofrecida a los miembros del legislativo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL GUIDELINES REGULATING GIFTS AND HOSPITALITY FOR MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

NO: Corresponde NO si no existen directivas formales o regulación respecto a los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del legislativo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO GUIDELINES OR REGULATIONS WITH RESPECT TO GIFTS OR HOSPITALITY OFFERED TO MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE. A NO SCORE IS EARNED IF THE GUIDELINES ARE GENERAL AND DO NOT SPECIFY WHAT IS AND IS NOT APPROPRIATE.

19d. De acuerdo a la ley las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial deben ser sometidas a una auditoría independiente. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE ASSET DISCLOSURE FORMS OF MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | NO

Comments:

Las DDJJ son conervadas por la Escribanía Mayor de Gobierno y la Comisión Provincial de Ética Pública sólo puede solicitar el acceso en el marco de un procedimiento de informacón sumaria. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia o por iniciativa de la Comisión, pero ésta no puede auditar de oficio las DDJJ, deb hacerlo en el marco de este procedimiento.

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 8.- Las Declaraciones Juradas serán recepcionadas en los respectivos Organismos los que deberán remitirla, dentro de los quince (15) días, a la Escribanía Mayor de Gobierno, lugar donde quedar n depositada. La falta de remisión dentro del plazo establecido, sin causa justificada, será considerada falta grave del Funcionario responsable del área.

NCIÓN PÚBLICA.

Artículo 9.- Las personas que no hayan presentado sus Declaraciones Juradas en el plazo correspondiente, serán intimadas en forma fehaciente por la autoridad responsable de la recepción, para que lo hagan en el plazo de quince (15) días. El incumplimiento de dicha intimación será considerado falta grave y dará lugar a la sanción disciplinaria respectiva, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieren corresponder.

Artículo 10.- Las personas que no hayan presentado su Declaración Jurada al egresar de la función pública en el plazo correspondiente, serán intimadas en forma fehaciente para que lo hagan en el plazo de quince (15) días. Si el intimado no

cumpliere con la presentación de la Declaración, no podrá ejercer nuevamente la función pública hasta tanto cumpla con dicha obligación, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieren corresponder.

Artículo 11.- El listado de las Declaraciones Juradas de las personas señaladas en el Artículo 5, deberá ser publicado en el plazo de noventa (90) días en el Boletín Oficial.

Artículo 12.- La publicidad de los datos contenidos en las Declaraciones Juradas, sólo podrá ser requerida a la Comisión Provincial de Ética Pública en los siguientes casos:

a) A solicitud del propio interesado.

b) Por resolución fundada de Juez, en el marco de un proceso penal relacionado con la presunta comisión de un delito contra la administración o un incremento patrimonial del funcionario o persona obligada que no guarde relación con los ingresos que percibe en el ejercicio de sus funciones.

c) A requerimiento de Comisiones Investigadoras Parlamentarias.

d) A pedido, emitido por resolución fundada, del Superior Jerárquico en la administración a la que pertenezca el Funcionario en caso de investigación o sumario administrativo. Igual facultad le asiste al instructor sumarial.

e) A solicitud, emitida por resolución fundada, de los Cuerpos Colegiados que el Funcionario investigado integre.-

Artículo 22.- A fin de investigar supuestos de enriquecimiento injustificado en el ejercicio de la Función Pública, de violaciones a los deberes de Funcionarios Públicos y al Régimen de Declaraciones Juradas e incompatibilidades establecidos en la presente ley, la Comisión Provincial de Ética Pública, deberá formalizar el procedimiento de información sumaria, momento en el cual requerirá a la Escribanía Mayor de Gobierno, la remisión de las Declaraciones Juradas

y sobre lacrado adjunto.-

Artículo 23.- La investigación podrá promoverse por iniciativa de la Comisión, a requerimiento de Autoridades Superiores, o por denuncia. El investigado, deberá ser informado del objeto de la investigación y tendrá derecho a ofrecer la prueba

que estime pertinente para el ejercicio de su defensa. La reglamentación determinará el procedimiento con el debido resguardo del derecho de defensa.

Artículo 24.- Cuando en el curso de la tramitación de la información sumaria, surgiere la presunción de la Comisión de un (1) delito, la comisión deberá poner de inmediato el caso en conocimiento del Juez o Fiscal competente, remitiéndole los antecedentes reunidos. La instrucción de la información sumaria no es un requisito prejudicial para la sustanciación del proceso penal.

Las DDJJ son conservadas por la Escribanía Mayor de Gobierno y la Comisión Provincial de Ética Pública sólo puede solicitar el acceso en el marco de un procedimiento de información sumaria. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia o por iniciativa de la Comisión, pero ésta no puede auditar de oficio las DDJJ, debe hacerlo en el marco de este procedimiento.

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 8.- Las Declaraciones Juradas serán recepcionadas en los respectivos Organismos los que deberán remitirla, dentro de los quince (15) días, a la Escribanía Mayor de Gobierno, lugar donde quedar n depositada. La falta de remisión dentro del plazo establecido, sin causa justificada, será considerada falta grave del Funcionario responsable del área.

Artículo 9.- Las personas que no hayan presentado sus Declaraciones Juradas en el plazo correspondiente, serán intimadas en forma fehaciente por la autoridad responsable de la recepción, para que lo hagan en el plazo de quince (15) días. El incumplimiento de dicha intimación será considerado falta grave y dará lugar a la sanción disciplinaria respectiva, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieren corresponder.

Artículo 10.- Las personas que no hayan presentado su Declaración Jurada al egresar de la función pública en el plazo correspondiente, serán intimadas en forma fehaciente para que lo hagan en el plazo de quince (15) días. Si el intimado no cumpliere con la presentación de la Declaración, no podrá ejercer nuevamente la función pública hasta tanto cumpla con dicha obligación, sin perjuicio de las otras sanciones que pudieren corresponder.

Artículo 11.- El listado de las Declaraciones Juradas de las personas señaladas en el Artículo 5, deberá ser publicado en el plazo de noventa (90) días en el Boletín Oficial.

Artículo 12.- La publicidad de los datos contenidos en las Declaraciones Juradas, sólo podrá ser requerida a la Comisión Provincial de Ética Pública en los siguientes casos:

a) A solicitud del propio interesado.

b) Por resolución fundada de Juez, en el marco de un proceso penal relacionado con la presunta comisión de un delito contra la administración o un incremento patrimonial del funcionario o persona obligada que no guarde relación con los ingresos que percibe en el ejercicio de sus funciones.

c) A requerimiento de Comisiones Investigadoras Parlamentarias.

d) A pedido, emitido por resolución fundada, del Superior Jerárquico en la administración a la que pertenezca el Funcionario en caso de investigación o sumario administrativo. Igual facultad le asiste al instructor sumarial.

e) A solicitud, emitida por resolución fundada, de los Cuerpos Colegiados que el Funcionario investigado integre.-

Artículo 22.- A fin de investigar supuestos de enriquecimiento injustificado en el ejercicio de la Función Pública, de violaciones a los deberes de Funcionarios Públicos y al Régimen de Declaraciones Juradas e incompatibilidades establecidos en la presente ley, la Comisión Provincial de Ética Pública, deberá formalizar el procedimiento de información sumaria ,momento en el cual requerirá a la Escribanía Mayor de Gobierno, la remisión de las Declaraciones Juradas y sobre lacrado adjunto.-

Artículo 23.- La investigación podrá promoverse por iniciativa de la Comisión, a requerimiento de Autoridades Superiores, o por denuncia. El investigado, deberá ser informado del objeto de la investigación y tendrá derecho a ofrecer la prueba que estime pertinente para el ejercicio de su defensa. La reglamentación determinará el procedimiento con el debido resguardo del derecho de defensa.

Artículo 24.- Cuando en el curso de la tramitación de la información sumaria, surgiere la presunción de la Comisión de un (1) delito, la comisión deberá poner de inmediato el caso en conocimiento del Juez o Fiscal competente, remitiéndole los antecedentes reunidos. La instrucción de la información sumaria no es un requisito prejudicial para la sustanciación del proceso penal.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN

PÚBLICA. <http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículos 8 al 12 y 22 al 24.-

YES: Corresponde SI cuando existe regulación que requiere una auditoría independiente de las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial. La auditoría es realizada por un tercero independiente. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENT FOR INDEPENDENT AUDITING OF THE PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES. THE AUDITING IS PERFORMED BY AN IMPARTIAL THIRD-PARTY.

NO: Corresponde NO cuando no existe regulación que requiera una auditoría independiente de las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo o si la normativa existe pero admite también la auditoría interna. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO LEGAL OR REGULATORY REQUIREMENTS FOR THE INDEPENDENT AUDITING OF THE PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES OR IF SUCH REQUIREMENTS EXIST BUT ALLOW FOR SELF-AUDITING.

19e. En la práctica, la regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del poder legislativo provincial es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR PROVINCIAL LEGISLATORS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No hay mecanismo de control en funcionamiento.

References:

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: La regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del poder legislativo provincial se aplica uniformemente. No se han dado o han sido excepcionales los casos en los que ex legisladores que se emplean en el sector privado después de dejar la función pública se dedican a influenciar a sus ex colegas sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR PROVINCIAL LEGISLATORS ARE UNIFORMLY ENFORCED. THERE ARE NO OR FEW CASES OF LEGISLATORS TAKING JOBS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT WHERE THEY DIRECTLY LOBBY OR SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES WITHOUT AN ADEQUATE COOLING OFF" PERIOD.

75:

50: La regulación se aplica habitualmente pero existen algunas excepciones. En algunos sectores es de público conocimiento que los miembros del poder legislativo provincial cuando dejan la función pública suelen aceptar posiciones en el sector privado que implican intentar influenciar a sus ex colegas , sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS ARE GENERALLY ENFORCED THOUGH SOME EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, LEGISLATORS ARE KNOWN TO REGULARLY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR THAT ENTAIL DIRECTLY LOBBYING OR SEEKING TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE SHORT AND SOMETIMES IGNORED.

25:

0: La regulación casi no se aplica. Los miembros del poder legislativo provincial después de dejar la función pública rutinariamente toman posiciones en el sector privado que implican ejercer una influencia directa sobre sus ex colegas . Nunca se respeta el período de inhibición que establece la ley. THE REGULATIONS ARE RARELY OR NEVER ENFORCED. LEGISLATORS ROUTINELY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR FOLLOWING GOVERNMENT EMPLOYMENT THAT INVOLVE DIRECT LOBBYING OR INFLUENCING OF FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE NON-EXISTENT OR NEVER ENFORCED.

19f. En la práctica, la regulación sobre los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

No hay mecanismo de control en funcionamiento.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial son suficientemente restrictivas en términos de montos y se las aplica regular y uniformemente. Los miembros del poder legislativo provincial nunca o excepcionalmente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos estipulados por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE REGULARLY ENFORCED AND SUFFICIENTLY RESTRICT THE AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY THAT CAN BE GIVEN TO LEGISLATORS. LEGISLATORS NEVER OR RARELY ACCEPT GIFTS OR HOSPITALITY ABOVE WHAT IS ALLOWED

75:

50: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial se aplican generalmente aunque existen excepciones. Es de público conocimiento que algunos legisladores provinciales en ciertos sectores aceptan regalos u hospitalidad de parte de grupos de interés por encima de los montos establecidos por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE GENERALLY APPLIED THOUGH EXCEPTIONS EXIST. SOME LEGISLATORS IN CERTAIN SECTORS ARE KNOWN TO ACCEPT GREATER AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS OR PRIVATE SECTOR ACTORS THAN IS ALLOWED.

25:

0: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del poder legislativo provincial son rutinariamente ignoradas. Los miembros del Ejecutivo provincial rutinariamente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos establecidos por la ley de parte de grupos de interés y actores que buscan influenciarlos. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO PROVINCIAL LEGISLATORS ARE ROUTINELY IGNORED AND UNENFORCED. LEGISLATORS ROUTINELY ACCEPT SIGNIFICANT AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS AND ACTORS SEEKING TO INFLUENCE THEIR DECISIONS.

19g. En la práctica, las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial son auditadas. IN PRACTICE, PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH MEMBERS' ASSET DISCLOSURES ARE AUDITED.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No se han iniciado investigaciones contra legisladores.

References:

La Comisión Provincial de Ética Pública sólo tiene acceso a las declaraciones juradas una vez inicia un procedimiento de información sumaria que puede darse por iniciativa propia o por denuncia.

100: Las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial son regularmente auditadas a través de prácticas habitualmente aceptadas. PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE REGULARLY AUDITED USING GENERALLY ACCEPTED AUDITING PRACTICES.

75:

50: Las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial son auditadas pero las auditorías son limitadas en algún sentido. Por ejemplo por utilizar estándares inadecuados, o permitir excepciones. PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE AUDITED, BUT AUDITS ARE LIMITED IN SOME WAY, SUCH AS USING INADEQUATE AUDITING STANDARDS, OR THE PRESENCE OF EXCEPTIONS TO DISCLOSED ASSETS.

25:

0: Las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial no son auditadas o las auditorías que se realizan no son válidas. Las auditorías están a cargo de entidades controladas por el partido de gobierno o que tienen sesgos en sus prácticas. PROVINCIAL LEGISLATIVE BRANCH ASSET DISCLOSURES ARE NOT AUDITED, OR THE AUDITS PERFORMED HAVE NO VALUE. AUDITS MAY BE PERFORMED BY ENTITIES KNOWN TO BE PARTISAN OR BIASED IN THEIR PRACTICES.

20. ¿Los ciudadanos pueden acceder las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF MEMBERS OF THE NATIONAL LEGISLATURE?

20a. De acuerdo a la ley los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los miembros del poder legislativo provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

YES | **NO**

Comments:

De acuerdo a la ley las DDJJ de los legisladores no son públicas y sólo pueden ser consultadas en los supuestos previstos por el Art. 12 de la Ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública.

LEY 3034 DE ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Artículo 8.- Las Declaraciones Juradas serán recepcionadas en los respectivos Organismos los que deberán remitirla, dentro de los quince (15) días, a la Escribanía Mayor de Gobierno, lugar donde quedar n depositada. La falta de remisión dentro del plazo establecido, sin causa justificada, será considerada falta grave del Funcionario responsable del área.

Artículo 12.- La publicidad de los datos contenidos en las Declaraciones Juradas, sólo podrá ser requerida a la Comisión Provincial de Ética Pública en los siguientes casos:

- a) A solicitud del propio interesado.
- b) Por resolución fundada de Juez, en el marco de un proceso penal relacionado con la presunta comisión de un delito contra la administración o un incremento patrimonial del funcionario o persona obligada que no guarde relación con los ingresos que percibe en el ejercicio de sus funciones.
- c) A requerimiento de Comisiones Investigadoras Parlamentarias.
- d) A pedido, emitido por resolución fundada, del Superior Jerárquico en la administración a la que pertenezca el Funcionario en caso de investigación o sumario administrativo. Igual facultad le asiste al instructor sumarial.
- e) A solicitud, emitida por resolución fundada, de los Cuerpos Colegiados que el Funcionario investigado integre.-

Artículo 22.- A fin de investigar supuestos de enriquecimiento injustificado en el ejercicio de la Función Pública, de violaciones a los deberes de Funcionarios Públicos y al Régimen de Declaraciones Juradas e incompatibilidades establecidos en la presente ley, la Comisión Provincial de Ética Pública, deberá formalizar el procedimiento de información sumaria ,momento en el cual requerirá a la Escribanía Mayor de Gobierno, la remisión de las Declaraciones Juradas y sobre lacrado adjunto.-

References:

LEY 3034 DE ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Artículo 8, 12 Y 22.-

YES: Corresponde SI cuando las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial son, de acuerdo a la ley, accesibles al público (individuos, organizaciones de la sociedad civil o periodistas). A YES SCORE IS EARNED IF MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM THAT IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO THE PUBLIC (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS OR JOURNALISTS).

NO: Corresponde un NO cuando no se exige la presentación de declaraciones juradas a los miembros del poder legislativo provincial, o si se la exige pero éstas no son accesibles al público. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO ASSET DISCLOSURE FOR MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEGISLATURE. A NO SCORE IS EARNED IF THE FORM IS FILED, BUT NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC.

20b. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL LEGISLATIVE ASSET DISCLOSURE RECORDS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | **0**

Comments:

De acuerdo al Régimen de DDJJ establecido por la ley 3034 las DDJJ de los legisladores no son públicas.

References:

LEY 3034 DE ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

100: Las declaraciones están disponibles on-line o pueden obtenerse en el término de hasta dos días. Los expedientes están uniformemente disponible y no hay demoras en el caso de información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los expedientes toma alrededor de dos semanas y pueden experimentarse demoras adicionales. RECORDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los expedientes demora más de un mes. En algunos casos los expedientes pueden obtenerse con más rapidez pero al mismo tiempo existen demoras persistentes para la obtención de expedientes políticamente sensibles. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

20c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas de los miembros del poder legislativo provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL LEGISLATIVE ASSET DISCLOSURE RECORDS AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

De acuerdo al Régimen de DDJJ establecido por la ley 3034 las DDJJ de los legisladores no son públicas.

References:

LEY 3034 DE ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

100: Las declaraciones son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar los expedientes implica una carga financiera para los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los expedientes puede requerir trasladarse, por ejemplo hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los expedientes implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los expedientes es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

21. ¿Tienen los ciudadanos acceso a los documentos y procesos legislativos? CAN CITIZENS ACCESS PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS?

92

21a. De acuerdo a la ley los ciudadanos tienen acceso a los documentos y procesos legislativos. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS.

YES | NO

Comments:

Reglamento Honorable Cámara de Diputados

http://www.hcdsc.gov.ar/html/reglamento_capituloVII.html

Artículo 64º.- Producidos los dictámenes de las comisiones y una vez impresos, serán puestos a disposición de los diarios y quedarán en observación durante siete días hábiles.

Artículo 74º.- Todo proyecto presentado a la Cámara será puesto a disposición de los diarios para su publicación.

Artículo 93º – La Cámara no podrá entrar en sesión sin la mitad más uno de sus miembros, pero un número menor podrá compeler a los ausentes a que concurran a la sesión, en los términos que la Cámara establezca.

Las sesiones serán públicas salvo expresa resolución en contrario y sus decisiones se tomarán por simple mayoría de los miembros presentes excepto en los casos en que esta Constitución requiera una mayoría especial.

References:

Reglamento Honorable Cámara de Diputados

Artículo 64º, 74º y 93º.-

YES: Corresponde SI cuando existe un derecho legal general a acceder a los registros del proceso legislativo incluyendo el registro de las votaciones. También corresponde SI aunque existan reglas formales específicas que establezcan excepciones al derecho de acceder a la información legislativa (sesiones secretas para temas de seguridad nacional, por ejemplo). A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A GENERAL LEGAL RIGHT TO ACCESS RECORDS OF LEGISLATIVE PROCEEDINGS INCLUDING VOTING RECORDS. A YES SCORE CAN STILL BE GIVEN IF THERE ARE FORMAL RULES FOR SPECIFIC EXEMPTIONS TO THE RIGHT TO DISCLOSURE (SECRET SESSIONS CONCERNING NATIONAL SECURITY ISSUES, FOR EXAMPLE).

NO: Corresponde NO si no existe en la ley el derecho general de acceder a los documentos que registran el proceso legislativo. También corresponde NO cuando existen excepciones al derecho general que no están claramente especificadas por reglas formales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO GENERAL RIGHT TO ACCESS DOCUMENTS RECORDING LEGISLATIVE PROCEEDINGS. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE EXEMPTIONS TO THE GENERAL RIGHT THAT ARE NOT CLEARLY DEFINED BY FORMAL RULES.

21b. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a los documentos y los registros del proceso legislativo en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los ciudadanos pueden concurrir a presenciar las sesiones.

En cuanto al acceso a la información en Internet, a la fecha 20 de diciembre de 2008 la última versión taquigráfica on-line era la

de 25 de septiembre de ese año. Puede consultarse un registro de proyectos pero no el texto de los mismos, ni hay motor de búsqueda que permita acceder a la legislación provincial. Se publica la información sobre los diputados, bloques y comisiones.

References:

Ver registro de sesiones en la página web de la Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz, <http://www.hcdsc.gov.ar/html/sesiones.html>

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

100: Los registros están disponibles on-line o pueden obtenerse en un término de 15 días. Los registros están uniformemente disponibles, y no existen demoras para la información políticamente sensible. Pueden existir excepciones para información sensible vinculada con la seguridad nacional. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED IN TWO WEEKS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE, THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION. LEGITIMATE EXCEPTIONS ARE ALLOWED FOR SENSITIVE NATIONAL SECURITY-RELATED INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma entre uno y dos meses. Pueden experimentarse retrasos adicionales. Puede darse la retención de cierta información políticamente sensible. RECORDS TAKE AROUND ONE TO TWO MONTHS TO OBTAIN. SOME ADDITIONAL DELAYS MAY BE EXPERIENCED. POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION MAY BE WITHHELD WITHOUT SUFFICIENT JUSTIFICATION.

25:

0: Obtener los registros demora más de 4 meses. Algunos registros pueden obtenerse con más rapidez pero existen demoras sistemáticas en el caso de la información políticamente sensible. Puede que se abuse de la exención de la información relativa a la seguridad nacional para negar el acceso a la información del gobierno provincial. RECORDS TAKE MORE THAN FOUR MONTHS TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS. NATIONAL SECURITY EXEMPTIONS MAY BE ABUSED TO AVOID DISCLOSURE OF LOCAL GOVERNMENT INFORMATION.

21c. En la práctica los ciudadanos pueden acceder a los documentos y los registros del proceso legislativo a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF PROVINCIAL LEGISLATIVE PROCESSES AND DOCUMENTS AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los ciudadanos pueden concurrir a presenciar las sesiones. Para acceder a los documentos del proceso legislativo no hay costo salvo el de reproducción.

En Internet pueden consultarse las versiones taquigráficas con algún retraso, un registro de proyectos pero no el texto de los mismos, ni hay motor de búsqueda que permita acceder a la legislación provincial. Se publica la información sobre los diputados, bloques y comisiones.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

La versión taquigráfica de las sesiones de la Cámara está disponible online en <http://www.hcdsc.gov.ar/html/sesiones.html>

100: Los registros son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar los registros implica una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los registros puede requerir trasladarse hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS THE PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los registros implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

58
III-3. Rendición de cuentas del Poder Judicial Provincial
PROVINCIAL JUDICIAL ACCOUNTABILITY

22. ¿Los jueces provinciales son designados de manera justa? ARE JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL APPOINTED FAIRLY?

83

22a. De acuerdo a la ley, existe un proceso transparente para la selección de los jueces provinciales. IN LAW, THERE IS A TRANSPARENT PROCEDURE FOR SELECTING JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Los miembros del Superior Tribunal de Justicia son nombrados por el Poder Legislativo a propuesta del Poder Ejecutivo. El resto de los magistrados son propuestos por el Consejo de la Magistratura y designados por el Poder Ejecutivo. Para conformar las ternas propuestas el Consejo de la Magistratura debe seleccionar a los postulantes mediante concurso público de oposición y antecedentes.

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 119° – El Gobernador es el Jefe de la Administración Provincial, la representa en todos sus actos y tiene las siguientes atribuciones y deberes:

6. Nombrar con acuerdo de la Cámara todos los magistrados y funcionarios para quienes esta Constitución y las leyes determinen tal requisito. En el receso de la Cámara podrá designarlos en comisión, pero cesarán si no se les presta acuerdo dentro de los treinta días de iniciadas sus sesiones ordinarias.

9. Proponer a la Cámara en terna, por orden alfabético y en pliego abierto a los miembros del Tribunal Superior de Justicia, la que designará en sesión y votación secreta el que ha de ser nombrado.

Artículo 128 bis.-Un Consejo de la Magistratura, regulado por una ley especial, tendrá a su cargo la función de la selección vinculante por concursos públicos de ternas de postulantes a las magistraturas inferiores.

LEY 2552 DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Art. 6°- Funciones.

Son funciones del Consejo de la Magistratura:

1) Seleccionar mediante concurso público de oposición y antecedentes por ternas y con carácter vinculante, a los postulantes a las magistraturas inferiores.

2) Remitir al Poder Ejecutivo la terna de postulantes seleccionados, a efectos de que el mismo proceda de conformidad al artículo 119 inc. 6 de la Constitución Provincial.

<http://www.cmagistratura.gov.ar/>

References:

Constitución Provincial

Artículos 119° y 128 bis.-

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

LEY 2552 DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Art. 6°-

<http://www.cmagistratura.gov.ar/>

YES: Corresponde SI cuando la ley establece un proceso formal para la selección de los magistrados en el nivel provincial. Este proceso debe ser público en las etapas de debate y confirmación. Los jueces provinciales son aquellos que tienen jurisdicción en la provincia y cuyo poder deriva de una ley o constitución provincial o nacional; son designados por el gobierno o la legislatura provincial o nacional; y/o son elegidos en el nivel provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS FOR SELECTING JUSTICES AT THE PROVINCIAL LEVEL. THIS PROCESS SHOULD BE PUBLIC IN THE DEBATING AND CONFIRMATION STAGES. PROVINCIAL JUDGES ARE DEFINED AS JUDGES WHO HAVE JURISDICTION OVER THE PROVINCE AND HAVE POWERS THAT DERIVE FROM A PROVINCIAL/NATIONAL LAW OR CONSTITUTION; ARE NOMINATED BY A PROVINCIAL/NATIONAL GOVERNMENT BODY (HEAD OF GOVERNMENT OR LEGISLATURE); AND OR ARE ELECTED AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando la ley no establece un proceso formal para la selección de los jueces provinciales o el proceso ocurre sin supervisión pública. A NO SCORE IS GIVEN IF THERE IS NO FORMAL PROCESS OF SELECTION FOR PROVINCIAL JUDGES OR THE PROCESS IS CONDUCTED WITHOUT PUBLIC OVERSIGHT.

22b. En la práctica, para la selección de los jueces provinciales existen ciertos requisitos profesionales. IN PRACTICE, THERE ARE CERTAIN PROFESSIONAL CRITERIA REQUIRED FOR THE SELECTION OF JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Las fuentes indican que en general en las designaciones de los magistrados se toman en cuenta las calificaciones profesionales de los candidatos, aunque se han dado algunas excepciones.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Los jueces designados en la provincia tienen calificaciones profesionales relevantes como, por ejemplo, estudios de derecho, experiencia en otros tribunales o una carrera como litigante. SELECTED JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL HAVE RELEVANT PROFESSIONAL QUALIFICATIONS SUCH AS FORMAL LEGAL TRAINING, EXPERIENCE AS LOWER COURT JUDGE OR A CARRER AS A LITIGATOR.

75:

50: La mayoría de los jueces designados en la provincia tienen calificaciones profesionales relevantes, con algunas excepciones. MOST JUDGES SELECTED AT THE PROVINCIAL LEVEL MEET THESE QUALIFICATIONS, WITH SOME EXCEPTIONS.

25:

0: Los jueces designados en la provincia en muchos casos no están calificados para desempeñar la función, ya sea por falta de formación o por falta de experiencia. JUDGES SELECTED AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE OFTEN UNQUALIFIED DUE TO LACK OF TRAINING AND EXPERIENCE.

22c. De acuerdo a la ley existe un proceso de confirmación de los jueces provinciales conducido por un cuerpo legislativo o una agencia independiente. IN LAW, THERE IS A CONFIRMATION PROCESS FOR JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL (I.E. CONDUCTED BY A LEGISLATIVE BODY OR AN INDEPENDENT BODY)

YES | NO

References:

Consejo de la Magistratura

LEY DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA N° 2552

<http://www.cmagistratura.gov.ar/legislacion=2552.php>

Art. 6- Funciones. Son funciones del Consejo de la Magistratura:

- 1) Seleccionar mediante concurso público de oposición y antecedentes por ternas y con carácter vinculante, a los postulantes a las magistraturas inferiores.
- 2) Remitir al Poder Ejecutivo la terna de postulantes seleccionados, a efectos de que el mismo proceda de conformidad al artículo 119 inc. 6 de la Constitución Provincial.

Constitución Provincial http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 119.- El Gobernador es el Jefe de la Administración Provincial, la representa en todos sus actos y tiene las siguientes atribuciones y deberes:

- 6) Nombrar con acuerdo de la Cámara todos los magistrados y funcionarios para quienes esta Constitución y las leyes determinen tal requisito. En el receso de la Cámara podrá designarlos en comisión, pero cesarán si no se les presta acuerdo dentro de los treinta días de iniciadas sus sesiones ordinarias.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece un proceso formal de revisión de las candidaturas a los juzgados provinciales conducido por una agencia independiente de aquella que hace las designaciones. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL PROCESS ESTABLISHING A REVIEW OF JUDICIAL NOMINEES AT THE PROVINCIAL LEVEL BY AN INDEPENDENT AGENCY FROM THE BODY APPOINTING THE JUDGES.

NO: Corresponde NO cuando la ley no establece un proceso formal de revisión. También corresponde NO si la revisión es realizada por una agencia dependiente del mismo cuerpo que hace las designaciones. A NO SCORE IS EARNED IF THE REVIEW IS CONDUCTED BY AN AGENCY DIRECTED BY THE AGENCY APPOINTING THE JUDGES.

23. ¿Están los miembros del poder judicial sujetos a mecanismos de rendición de cuentas?
CAN MEMEBERS OF THE PROVINCIAL JUDICIARY BE HELD ACCOUNTABLE FOR THEIR ACTIONS?

50

23a. De acuerdo a la ley, los miembros del poder judicial provincial están obligados a fundamentar sus decisiones. IN LAW, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEVEL JUDICIARY ARE OBLIGED TO GIVE REASONS FOR THEIR DECISIONS.

References:

LEY ORGANICA DE LA JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

Artículo 28º.- Las sentencias definitivas del Tribunal Superior de Justicia en causas ordinarias se dictarán con el voto individual y fundado de sus miembros en cada una de las cuestiones que se planteen, pudiendo adherirse a los votos anteriormente emitidos.

Artículo 43º.- Las sentencias definitivas de las Cámaras, se dictarán con el voto individual de cada uno de los jueces que las suscriban, en cada una de las cuestiones que por mayoría se haya decidido plantear. Las decisiones adoptadas por mayoría en las cuestiones precedentemente votadas, vincularán a los jueces que hayan formado la minoría en ellas, quienes al emitir su voto en las siguientes cuestiones, deberán ajustarlos a lo ya decidido en la votación anterior. Se admitirá el voto de adhesión a los anteriormente emitidos, salvo cuando existieran disidencias, caso en que la totalidad de los votos deberán ser fundados.

YES: Corresponde SI cuando existe un proceso formal que obliga a los jueces a fundamentar sus decisiones. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL AND MANDATORY PROCESS FOR JUDGES AT THE PROVINCIAL LEVEL TO EXPLAIN THEIR DECISIONS.

NO: Corresponde NO cuando los jueces provinciales no están obligados a explicar sus decisiones. También corresponde NO cuando los jueces deben explicar sus decisiones pero existe alguna excepción general para algunos temas sensibles. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS A GENERAL EXEMPTION FROM EXPLAINING SOME DECISIONS.

23b. En la práctica, los miembros del poder judicial provincial fundamentan sus decisiones. IN PRACTICE, MEMBERS OF THE PROVINCIAL LEVEL JUDICIARY GIVE REASONS FOR THEIR DECISIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Todos los jueces fundamentan sus fallos formalmente.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Los jueces provinciales están formalmente obligados a fundamentar sus fallos en detalle, estableciendo un cuerpo de precedentes. Todos los jueces cumplen con esta obligación. PROVINCIAL JUDGES ARE FORMALLY REQUIRED TO EXPLAIN THEIR JUDGEMENTS IN DETAIL, ESTABLISHING A BODY OF PRECEDENT. ALL JUDGES COMPLY WITH THESE REQUIREMENTS.

75:

50: Los jueces provinciales están obligados a fundamentar sus fallos en detalle pero existen excepciones. Esto puede incluir cortes especiales. PROVINCIAL JUDGES ARE COMPELLED TO GIVE SUBSTANTIAL REASONS FOR THEIR DECISIONS, BUT SOME EXCEPTIONS EXIST.

25:

0: Es común que los jueces provinciales no den explicaciones formales por sus decisiones. PROVINCIAL JUDGES COMMONLY ISSUE DECISIONS WITHOUT FORMAL EXPLANATIONS.

23c. De acuerdo a la ley, existe una agencia disciplinaria (o un mecanismo equivalente) para la justicia provincial. IN LAW, THERE IS A DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) FOR THE PROVINCIAL JUDICIAL SYSTEM.

YES | NO

References:

Constitución Provincial http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 133.- Son también atribuciones del Tribunal Superior.-

1. Representar al Poder Judicial y ejercer la superintendencia sobre la administración de justicia.

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia o mecanismo con el mandato específico de investigar fallas de procedimiento, abusos de poder u otras fallas del poder judicial provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) FOR THE PROVINCIAL JUDICIAL SYSTEM. A DISCIPLINARY AGENCY IS DEFINED HERE AS AN AGENCY OR MECHANISM SPECIFICALLY MANDATED TO INVESTIGATE BREACHES OF PROCEDURE, ABUSES OF POWER OR OTHER FAILURES OF THE JUDICIARY.

NO: Corresponde NO cuando no existe una agencia con el mandato específico de actuar como mecanismo disciplinario del poder judicial provincial. A NO SCORE IS EARNED IF NO AGENCY OR MECHANISM IS SPECIFICALLY MANDATED TO ACT AS DISCIPLINARY MECHANISM FOR THE PROVINCIAL JUDICIARY.

23d. De acuerdo a la ley, la agencia disciplinaria para el poder judicial provincial (o mecanismo equivalente) está protegida de interferencias políticas. IN LAW, THE DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES | NO

Comments:

El Poder Ejecutivo propone los miembros del STJ (que ejerce la superintendencia del Poder Judicial) y la legislatura los designa en votación secreta.

References:

Constitución Provincial http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 119.- El Gobernador es el Jefe de la Administración Provincial, la representa en todos sus actos y tiene las siguientes atribuciones y deberes:

9. Proponer a la Cámara en terna, por orden alfabético y en pliego abierto a los miembros del Tribunal Superior de Justicia, la que designará en sesión y votación secreta el que ha de ser nombrado.

YES: Corresponde SI cuando existen reglas formales que establecen que la agencia disciplinaria para la justicia provincial es autónoma frente a los tres poderes del estado provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL RULES ESTABLISHING THAT THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL IS OPERATIONALLY INDEPENDENT FROM POLITICAL INTERFERENCE BY THE EXECUTIVE, LEGISLATIVE AND JUDICIAL BRANCHES.

NO: Corresponde NO cuando no existen reglas formales que establezcan la autonomía de la agencia disciplinaria . También corresponde NO cuando esta función es desempeñada por un organismo subordinada a alguno de los poderes del estado

provincial como un ministerio, una comisión legislativa o por una comisión o consejo judicial que sólo puede actuar con aprobación de los mismos jueces. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO FORMAL RULES ESTABLISHING THE INDEPENDENCE OF THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL. A NO SCORE IS GIVEN IF THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY OR EQUIVALENT MECHANISM FUNCTION IS CARRIED OUT BY AN INHERENTLY SUBORDINATE ORGANIZATION, SUCH AS AN EXECUTIVE MINISTRY, LEGISLATIVE COMMITTEE OR COUNCIL THAT CAN ONLY ACT WITH THE APPROVAL OF JUDGES THEMSELVES.

23e. En la práctica, cuando es necesario, la agencia disciplinaria para el poder judicial provincial inicia investigaciones. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) INITIATES INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La agencia puede iniciar investigaciones pero es permeable a las presiones políticas del Poder Ejecutivo. El caso Sosa es un ejemplo de la influencia del gobierno sobre el poder judicial provincial para no iniciar investigaciones.

References:

CELS, El CELS denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el desplazamiento del procurador general de Santa Cruz", 01/08/2007, [http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3\)=es&ss=&idc=9](http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3)=es&ss=&idc=9)
La Nación, "Denuncian al país por el despido de un fiscal de Santa Cruz", 24 de julio de 2007
http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=928403

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: La agencia disciplinaria inicia investigaciones o coopera con las investigaciones de otras agencias de forma activa en caso de mala conducta judicial. La agencia es ecuatoriana en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL AGGRESSIVELY STARTS INVESTIGATIONS (OR PARTICIPATES FULLY WITH COOPERATING AGENCIES' INVESTIGATIONS) INTO JUDICIAL MISCONDUCT. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IS FAIR IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: La agencia disciplinaria inicia investigaciones o coopera con las investigaciones de otras agencias, pero generalmente depende de presiones externas para establecer sus prioridades o es poco efectiva. Aunque limitada en su efectividad, la agencia es ecuatoriana en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL WILL START OR COOPERATE IN INVESTIGATIONS, BUT OFTEN RELIES ON EXTERNAL PRESSURE TO SET PRIORITIES, OR HAS LIMITED EFFECTIVENESS IN ITS INVESTIGATIONS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM), THOUGH LIMITED IN EFFECTIVENESS, IS STILL FAIR IN ITS APPLICATION OF POWER.

25:

0: La agencia disciplinaria en contadas ocasiones inicia investigaciones o coopera con las de otras agencias. Puede que la agencia sea partidista en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL RARELY INVESTIGATES ON ITS OWN OR COOPERATES IN OTHER AGENCIES' INVESTIGATIONS, OR THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IS PARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

23f. En la práctica, la agencia disciplinaria para el poder judicial provincial impone sanciones a los responsables. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL LEVEL JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) IMPOSES PENALTIES ON OFFENDERS.

Comments:

Se menciona el caso Sosa como ejemplo de la influencia del gobierno sobre el poder judicial provincial, que en este caso no sanciona la desobediencia a la Corte Suprema de la Nación.

References:

CELS, El CELS denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el desplazamiento del procurador general de Santa Cruz", 01/08/2007, <http://www.cels.org.ar/documentos/?info=detalleDoc&ids=3&lang=es&ss=&idc=9>

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Cuando se descubren violaciones a las normas, la agencia disciplinaria penaliza a los infractores o coopera con la agencia que aplica la pena. WHEN VIOLATIONS ARE DISCOVERED, THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL IS AGGRESSIVE IN PENALIZING OFFENDERS OR IN COOPERATING WITH OTHER AGENCIES WHO PENALIZE OFFENDERS.

75:

50: La agencia disciplinaria aplica las normas pero su efectividad es limitada. La agencia puede ser lenta, reticente a investigar a infractores políticamente poderosos y a cooperar con otras agencias u ocasionalmente incapaz de hacer cumplir sus decisiones. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL ENFORCES RULES, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, RESISTANT TO COOPERATING WITH OTHER AGENCIES, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La agencia disciplinaria no sanciona a los infractores. Puede que tome decisiones pero sea incapaz de aplicarlas o que no coopere con otras agencias para aplicar las sanciones. La agencia puede ser partidista en la aplicación de sus poderes. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) AT THE PROVINCIAL LEVEL DOES NOT EFFECTIVELY PENALIZE OFFENDERS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) MAY MAKE JUDGMENTS BUT NOT ENFORCE THEM. THE MECHANISM DOES NOT COOPERATE WITH OTHER AGENCIES IN ENFORCING PENALTIES, OR MAY FAIL TO MAKE REASONABLE JUDGMENTS AGAINST OFFENDERS. THE JUDICIAL DISCIPLINARY AGENCY (OR EQUIVALENT MECHANISM) MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

III-4. Institución Provincial de Auditoría Externa PROVINCIAL EXTERNAL AUDIT INSTITUTION

24. ¿De acuerdo a la ley, existe una institución auditora independiente, un auditor general o una agencia equivalente que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, IS THERE AN AUDIT INSTITUTION, AUDITOR GENERAL OR EQUIVALENT AGENCY COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR AT THE PROVINCIAL LEVEL?

24. ¿De acuerdo a la ley, existe una institución auditora independiente, un auditor general o una agencia equivalente que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, IS THERE AN AUDIT INSTITUTION, AUDITOR GENERAL OR EQUIVALENT AGENCY COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR AT THE PROVINCIAL LEVEL?

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial

Capítulo IV

Del Tribunal de Cuentas

Artículo 123.- Un Tribunal de Cuentas, tendrá a su cargo el examen de las cuentas de percepción e inversión de las rentas públicas provinciales y municipales. La ley determinará su organización y constitución, así como la obligación de comunicar inmediatamente a la Cámara los actos que realice el Poder Ejecutivo contrariando la expresa oposición del Tribunal. Sus miembros serán designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Cámara, salvo uno que lo será a propuesta del Partido Político que constituya la primera minoría en la Provincia.

LEY N° 500.-

CAPITULO I

DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Artículo 2° Es el organismo fiscalizador de la gestión financiero patrimonial de la Provincia, los municipios, las empresas para-estatales, las reparticiones descentralizadas y autárquicas, creadas o que se creen y como tal, solo depende de la Constitución y de la ley.

References:

Constitución Provincial http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

art. 123 <http://www.foropatagonicosj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

LEY N° 500.-

CAPITULO I

DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Artículo 2°

<http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/00500.HTM>

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia específica cuya misión primaria consiste en auditar y rastrear los movimientos de dinero a través de la administración pública provincial. Esta agencia debe estar específicamente encargada de investigar y documentar la malversación de fondos. Un sistema de agencias localizadas en cada ministerio resulta equivalente. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A SPECIFIC AGENCY WHOSE PRIMARY MANDATE IS TO AUDIT AND TRACK THE MOVEMENT OF MONEY THROUGH THE PROVINCIAL GOVERNMENT. THIS AGENCY SHOULD BE SPECIFICALLY CHARGED TO INVESTIGATE AND DOCUMENTATION AND THE MISUSE OF FUNDS. A SYSTEM OF AGENCIES LOCATED IN EACH DEPARTMENT IS EQUIVALENT.

NO: Corresponde NO cuando no existe una agencia que reúna esas características o cuando esa función es una responsabilidad secundaria de una agencia más amplia como por ejemplo el ejecutivo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH AGENCY EXISTS, OR THAT FUNCTION IS A SECONDARY CONCERN OF A LARGER BODY, SUCH AS THE PROVINCIAL EXECUTIVE.

25. ¿Es efectiva la agencia auditora provincial? IS THE AUDIT INSTITUTION COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

25a. De acuerdo a la ley, la agencia auditora está protegida de interferencias políticas. IN LAW, THE PROVINCIAL AUDIT INSTITUTION IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES | **NO**

Comments:

Sólo uno de sus miembros pertenece a la oposición, el resto son designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la legislatura (donde 20 de los 24 miembros pertenecen al partido de gobierno).

References:

Constitución Provincial http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

Artículo 123.- Un Tribunal de Cuentas, tendrá a su cargo el examen de las cuentas de percepción e inversión de las rentas públicas provinciales y municipales. La ley determinará su organización y constitución, así como la obligación de comunicar inmediatamente a la Cámara los actos que realice el Poder Ejecutivo contrariando la expresa oposición del Tribunal. Sus miembros serán designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Cámara, salvo uno que lo será a propuesta del Partido Político que constituya la primera minoría en la Provincia.

YES: Corresponde SI cuando sólo si la agencia tiene formalmente independencia organizacional de cualquier organismo del gobierno provincial. A YES SCORE IS EARNED ONLY IF THE AGENCY HAS SOME FORMAL ORGANIZATIONAL INDEPENDENCE FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT. A YES SCORE IS EARNED EVEN IF THE ENTITY IS LEGALLY SEPARATE BUT IN PRACTICE STAFFED BY PARTISANS.

NO: Corresponde NO cuando la agencia está subordinada a cualquier organismo del gobierno provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THE AGENCY IS A SUBORDINATE PART OF ANY PROVINCIAL GOVERNMENT AGENCY.

25b. En la práctica, el director de la agencia auditora provincial está protegido de ser removido sin una justificación relevante. IN PRACTICE, THE HEAD OF THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY IS PROTECTED FROM REMOVAL WITHOUT RELEVANT JUSTIFICATION.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Las fuentes indican que generalmente se cumplen los tiempos que determina la ley, aunque hay presiones sobre el organismo.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El director de la agencia dura en funciones un tiempo determinado y no puede ser removido sin una justificación significativa a través de un proceso formal, tal como juicio político por abuso de poder. THE DIRECTOR OF THE AGENCY SERVES A DEFINED TERM AND CANNOT BE REMOVED WITHOUT A SIGNIFICANT JUSTIFICATION THROUGH A FORMAL PROCESS, SUCH AS IMPEACHMENT FOR ABUSE OF POWER.

75:

50: El director de la agencia permanece en funciones un tiempo determinado, pero en algunos casos puede ser removido a través de una combinación de presiones oficiales y extraoficiales. THE DIRECTOR OF THE AGENCY SERVES A DEFINED TERM, BUT CAN IN SOME CASES BE REMOVED THROUGH A COMBINATION OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE.

25:

0: El director de la agencia puede ser removido a voluntad de los dirigentes políticos. THE DIRECTOR OF THE AGENCY CAN BE REMOVED AT THE WILL OF POLITICAL LEADERSHIP.

25c. En la práctica, la agencia auditora provincial tiene un plantel profesional con dedicación exclusiva. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY HAS A PROFESSIONAL, FULL-TIME STAFF.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los recursos existen y son suficientes.

References:

Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008 (mantiene anonimato). Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: La agencia tiene recursos humanos adecuados y suficientes para cumplir con su misión. THE AGENCY HAS STAFF SUFFICIENT TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

75:

50: La agencia tiene recursos humanos limitados que comprometen su capacidad de cumplir con su misión. THE AGENCY HAS LIMITED STAFF THAT HINDERS IT ABILITY TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

25:

0: La agencia no tiene personal o lo tiene pero éste claramente no está calificado para cumplir con su misión. THE AGENCY HAS NO STAFF, OR A LIMITED STAFF THAT IS CLEARLY UNQUALIFIED TO FULFILL ITS MANDATE.

25d. En la práctica, las designaciones en la agencia auditora provincial apuntalan la independencia de la misma. IN PRACTICE, PROVINCIAL AUDIT AGENCY APPOINTMENTS SUPPORT THE INDEPENDENCE OF THE AGENCY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las fuentes indican que hay una combinación de factores que influyen en los nombramientos, incide la capacidad profesional, pero el nombramiento se realiza finalmente en base a lealtades partidarias.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Las designaciones en la agencia se hacen en base al mérito y las calificaciones profesionales. Las personas designadas están libres de conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos.

Las personas designadas habitualmente no tienen afiliación política clara. APPOINTMENTS TO THE AGENCY ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DO NOT HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones generalmente se basan en la calificación profesional. Los individuos designados pueden tener lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25:

0: Las designaciones están habitualmente basadas en consideraciones políticas. Las personas designadas habitualmente tienen conflictos de interés debido a lealtades personales, conexiones familiares u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente tienen lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25e. En La práctica, la agencia auditora provincial recibe financiamiento regular. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY RECEIVES REGULAR FUNDING.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La agencia cuenta con un presupuesto anual para su financiamiento que se respeta.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.
Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008.

100: La agencia cuenta con una fuente predecible de financiamiento que es relativamente consistente de año a año. Las consideraciones de tipo político no son un factor importante en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY HAS A PREDICTABLE SOURCE OF FUNDING THAT IS FAIRLY CONSISTENT FROM YEAR TO YEAR. POLITICAL CONSIDERATIONS ARE NOT A MAJOR FACTOR IN DETERMINING AGENCY FUNDING.

75:

50: La agencia cuenta con una fuente de financiamiento regular pero puede ser presionada con recortes o amenazas de recorte de presupuesto. Las consideraciones de tipo político tienen incidencia en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY HAS A REGULAR SOURCE OF FUNDING, BUT MAY BE PRESSURED BY CUTS, OR THREATS OF CUTS TO THE AGENCY BUDGET. POLITICAL CONSIDERATIONS HAVE AN EFFECT ON AGENCY FUNDING.

25:

0: La fuente de financiamiento de la agencia no es confiable/predecible. El presupuesto puede ser recortado o eliminado arbitrariamente como represalia por las acciones de la agencia. FUNDING SOURCE IS UNRELIABLE. FUNDING MAY BE REMOVED ARBITRARILY OR AS RETALIATION FOR AGENCY ACTIONS.

25f. En la práctica, la agencia auditora provincial produce informes periódicos y públicos. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY MAKES REGULAR PUBLIC REPORTS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

El vocal de la oposición generalmente produce informes que son presentados a la legislatura en la memoria anual. Los informes no pueden ser localizados electrónicamente. El Tribunal de Cuentas elabora una memoria anual que es enviada a la Legislatura. Generalmente se envía en tiempo y forma y contiene todos los acuerdos y resoluciones del tribunal.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Comunicación telefónica con la Dirección de Despacho del Tribunal de Cuentas de la Pcia. de Santa Cruz.

100: La agencia produce regularmente informes públicos sustantivos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general describiendo acabadamente su trabajo. THE AGENCY MAKES REGULAR, PUBLICLY AVAILABLE, SUBSTANTIAL REPORTS TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE AND/OR TO THE PUBLIC DIRECTLY OUTLINING THE FULL SCOPE OF ITS WORK.

75:

50: La agencia produce regularmente informes públicos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general pero éstos pueden ser incompletos o no estar actualizados. THE AGENCY MAKES PUBLICLY AVAILABLE REPORTS TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE AND/OR TO THE PUBLIC DIRECTLY THAT ARE SOMETIMES DELAYED OR INCOMPLETE.

25:

0: La agencia no genera informe alguno o los produce pero éstos están desactualizados, son inaccesibles al público o insustanciales. THE AGENCY MAKES NO REPORTS OF ITS ACTIVITIES, OR MAKES REPORTS THAT ARE CONSISTENTLY OUT OF DATE, UNAVAILABLE TO THE PUBLIC, OR INSUBSTANTIAL.

25g. En la práctica, el gobierno provincial actúa sobre la base de las investigaciones de la agencia auditora. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT ACTS ON THE FINDINGS OF THE AUDIT AGENCY.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Cuando hay alguna denuncia o anomalía el gobierno remite la documentación al Tribunal de Cuentas. Pero las resoluciones y los fallos de éste suelen favorecer al Ejecutivo. Por otra parte, no es habitual que el Ejecutivo adopte medidas correctivas sobre la base de las decisiones del Tribunal de Cuentas.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Los informes de la agencia son tomados en consideración y los hallazgos negativos generan prontas acciones correctivas de parte del gobierno provincial. AUDIT AGENCY REPORTS ARE TAKEN SERIOUSLY, WITH NEGATIVE FINDINGS DRAWING PROMPT, CORRECTIVE ACTION BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT.

75:

50: En la mayoría de los casos los informes de la agencia auditora disparan medidas correctivas por parte del gobierno provincial, pero ocurren excepciones en el caso de cuestiones políticamente sensibles o agencias particularmente resistentes. IN MOST CASES, AUDIT AGENCY REPORTS ARE ACTED ON BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT, THOUGH SOME EXCEPTIONS MAY OCCUR FOR POLITICALLY SENSITIVE ISSUES, OR PARTICULARLY RESISTANT AGENCIES.

25:

0: Los informes de auditoría son habitualmente ignorados o el gobierno provincial les brinda sólo atención superficial. Los informes no generan cambios de política. AUDIT REPORTS ARE OFTEN IGNORED, OR GIVEN SUPERFICIAL ATTENTION BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT. AUDIT REPORTS DO NOT LEAD TO POLICY CHANGES.

25h. En la práctica, la agencia auditora provincial puede iniciar investigaciones de forma independiente. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY IS ABLE TO INITIATE ITS OWN INVESTIGATIONS.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

El Tribunal de Cuentas puede decidir qué investigar pero existen presiones en el caso de cuestiones políticamente sensibles.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.
Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008 (mantiene anonimato).

100: La agencia puede controlar los tiempos y dirección de sus investigaciones sin interferencias del gobierno nacional o provincial o la legislatura provincial. THE AUDIT INSTITUTION CAN CONTROL THE TIMING AND PACE OF ITS INVESTIGATIONS WITHOUT ANY INPUT FROM THE PROVINCIAL OR NATIONAL EXECUTIVE OR LEGISLATURE.

75:

50: La agencia puede generalmente decidir qué investigar y cuándo, pero está sujeta a presiones del gobierno nacional o provincial o de la legislatura provincial en el caso de cuestiones políticamente sensibles. THE AUDIT INSTITUTION CAN GENERALLY DECIDE WHAT TO INVESTIGATE, AND WHEN, BUT IS SUBJECT TO PRESSURE FROM THE PROVINCIAL OR NATIONAL EXECUTIVE OR LEGISLATURE ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES.

25:

0: La agencia auditora requiere la aprobación del gobierno nacional o provincial o de la legislatura provincial para iniciar investigaciones. Las cuestiones políticamente sensibles son prácticamente imposibles de investigar. THE AUDIT INSTITUTION MUST RELY ON APPROVAL FROM THE PROVINCIAL OR NATIONAL EXECUTIVE OR LEGISLATURE BEFORE INITIATING INVESTIGATIONS. POLITICALLY SENSITIVE INVESTIGATIONS ARE ALMOST IMPOSSIBLE TO MOVE FORWARD ON.

26. ¿Pueden los ciudadanos acceder a los informes de la agencia auditora provincial? CAN CITIZENS ACCESS REPORTS OF THE PROVINCIAL AUDIT INSTITUTION?

26a. De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos acceder a los informes producidos por la agencia auditora provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS REPORTS OF THE PROVINCIAL AUDIT AGENCY.

YES | **NO**

Comments:

La ley 500 no menciona la publicidad de las resoluciones y acordadas o la posibilidad de acceder a ella por parte de los ciudadanos, sólo la presentación de las memorias a la legislatura.

References:

LEY N° 500, <http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/00500.HTM>

Artículo 19°.-

m) Presentar directamente a la Legislatura la memoria anual correspondiente a su gestión.

YES: Corresponde SI cuando todos los informes producidos por la agencia auditora provincial son accesibles la público. A YES SCORE IS EARNED IF ALL AUDITOR REPORTS COVERING THE PROVINCIAL LEVEL ARE AVAILABLE TO THE GENERAL PUBLIC.

NO: Corresponde NO cuando cualquiera de los informes de auditoría producidos por al agencia no son accesibles al público. Esto puede incluir informes hechos exclusivamente para la legislatura provincial o el ejecutivo que esos cuerpos decidan no publicar. A NO SCORE IS EARNED IF ANY AUDITOR REPORTS COVERING THE PROVINCIAL LEVEL ARE NOT PUBLICLY AVAILABLE. THIS MAY INCLUDE REPORTS MADE EXCLUSIVELY TO THE SUB-NATIONAL LEGISLATURE OR THE EXECUTIVE, WHICH THOSE BODIES MAY CHOOSE NOT TO DISTRIBUTE.

26b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes de auditoría en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL AUDIT REPORTS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | **0**

Comments:

El acceso está sujeto a la discrecionalidad de los funcionarios.

References:

Dr. Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Los informes están disponibles en línea, o pueden obtener en un plazo de dos días. Los informes están disponibles uniformemente y no hay demoras en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. REPORTS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los informes toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse ciertas demoras. REPORTS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los informes demora más de un mes. En algunos casos la mayoría de los informes pueden conseguirse más rápidamente pero existen demoras persistentes en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST REPORTS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

26c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes de auditoría a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE PROVINCIAL AUDIT REPORTS AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

Recuperar los informes puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital de la provincia.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Todos los ciudadanos pueden acceder a los informes en forma gratuita o al costo del fotocopiado. Los informes pueden obtener a bajo costo como por correo electrónico o en línea. REPORTS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. REPORTS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Obtener los informes de auditoría implica una carga financiera para los ciudadanos, periodistas u OSC. Recuperar los informes puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital de la provincia. REPORTS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING REPORTS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar la información implica una gran carga financiera para los ciudadanos. Recuperar los informes tiene un costo prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas u organizaciones de la sociedad civil. RETRIEVING REPORTS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. REPORT COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

27. ¿De acuerdo a la ley, existe un defensor del pueblo de la provincia o similar que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, THERE IS A PROVINCIAL OMBUDSMAN, PUBLIC PROTECTOR OR EQUIVALENT AGENCY (OR COLLECTION OF AGENCIES) COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR?

0

27. ¿De acuerdo a la ley, existe un defensor del pueblo de la provincia o similar que cubre todo el sector público provincial? IN LAW, THERE IS A PROVINCIAL OMBUDSMAN, PUBLIC PROTECTOR OR EQUIVALENT AGENCY (OR COLLECTION OF AGENCIES) COVERING THE ENTIRE PUBLIC SECTOR?

YES | **NO**

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

YES: Corresponde SI cuando existe una agencia o conjunto de agencias cuya misión primaria es investigar las acciones del gobierno provincial en representación del ciudadano común. Ésta agencia/agencias debe/n estar específicamente encargadas de detectar y documentar casos de abuso de poder. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A SPECIFIC AGENCY OR SET OF AGENCIES WHOSE PRIMARY MANDATE IS TO INVESTIGATE THE ACTIONS OF PROVINCIAL GOVERNMENT ON THE BEHALF OF COMMON CITIZENS. THIS AGENCY OR SET OF AGENCIES SHOULD BE SPECIFICALLY CHARGED WITH SEEKING OUT AND DOCUMENTING ABUSES OF POWER.

NO: Corresponde NO cuando no existe tal agencia o esa función es una responsabilidad secundaria de un cuerpo más amplio, como la legislatura por ejemplo. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH AGENCY OR SET OF AGENCIES EXISTS, OR IF THAT FUNCTION IS A SECONDARY CONCERN OF A LARGER PROVINCIAL BODY, SUCH AS THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

28. ¿Es efectivo el defensor del pueblo de la provincia? IS THE PROVINCIAL OMBUDSMAN EFFECTIVE?

0

28a. De acuerdo a la ley, el defensor del pueblo de la provincia está protegido de interferencias políticas. IN LAW, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

YES | **NO**

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar

YES: Corresponde SI sólo si la agencia tiene formalmente independencia del gobierno provincial. También corresponde si aunque la independencia sea formal pero el personal de la agencia tenga afiliación partidaria clara. A YES SCORE IS EARNED ONLY IF THE AGENCY (OR SET OF AGENCIES) HAS SOME FORMAL ORGANIZATIONAL INDEPENDENCE FROM THE GOVERNMENT. A YES SCORE IS EARNED EVEN IF THE ENTITY IS LEGALLY SEPARATE BUT IN PRACTICE STAFFED BY PARTISANS.

NO: Corresponde NO cuando la agencia está subordinada a cualquier organismo del gobierno provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THE AGENCY IS A SUBORDINATE PART OF ANY GOVERNMENT MINISTRY OR AGENCY, SUCH AS THE DEPARTMENT OF INTERIOR OR THE JUSTICE DEPARTMENT.

28b. En la práctica, el defensor del pueblo de la provincia está protegido de interferencias políticas. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN IS PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: Esta agencia opera con independencia del proceso político, sin incentivos ni presiones para juzgar favorablemente en casos políticamente sensibles. Puede llevar adelante sus investigaciones sin interferencia del gobierno y no se le obstaculiza el acceso a información políticamente sensible. THIS AGENCY (OR SET OF AGENCIES) OPERATES INDEPENDENTLY OF THE POLITICAL PROCESS, WITHOUT INCENTIVE OR PRESSURE TO RENDER FAVORABLE JUDGMENTS IN POLITICALLY SENSITIVE CASES. INVESTIGATIONS CAN OPERATE WITHOUT HINDRANCE FROM THE GOVERNMENT, INCLUDING ACCESS TO POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Esta agencia es independiente aunque a veces es influenciada en su trabajo por incentivos políticos negativos o positivos. Éstos pueden incluir elogios o críticas por parte de los funcionarios de gobierno. Puede que se le niegue al defensor del pueblo el acceso a cierto tipo de información necesaria para llevar adelante sus investigaciones. THIS AGENCY (OR SET OF AGENCIES) IS TYPICALLY INDEPENDENT, YET IS SOMETIMES INFLUENCED IN ITS WORK BY NEGATIVE OR POSITIVE POLITICAL INCENTIVES. THIS MAY INCLUDE PUBLIC CRITICISM OR PRAISE BY THE GOVERNMENT. THE OMBUDSMAN MAY NOT BE PROVIDED WITH SOME INFORMATION NEEDED TO CARRY OUT ITS INVESTIGATIONS.

25:

0: Esta agencia habitualmente está influenciada por incentivos políticos o personales. Éstos pueden incluir conflictos de interés derivados de relaciones familiares, sociedades profesionales, u otras formas de lealtad personal. Los incentivos negativos pueden incluir amenazas, acoso y otras formas de abuso de poder. El defensor del pueblo no puede conminar al gobierno a revelar información políticamente sensible. THIS AGENCY (OR SET OF AGENCIES) IS COMMONLY INFLUENCED BY POLITICAL OR PERSONAL INCENTIVES. THIS MAY INCLUDE CONFLICTING FAMILY RELATIONSHIPS, PROFESSIONAL PARTNERSHIPS, OR OTHER PERSONAL LOYALTIES. NEGATIVE INCENTIVES MAY INCLUDE THREATS, HARASSMENT OR OTHER ABUSES OF POWER. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN CANNOT COMPEL THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO REVEAL SENSITIVE INFORMATION.

28c. En la práctica, el defensor del pueblo de la provincia está protegido de ser removido sin una justificación relevante. IN PRACTICE, THE HEAD OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY/ENTITY IS PROTECTED FROM REMOVAL WITHOUT RELEVANT JUSTIFICATION.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: El defensor del pueblo de la provincia dura en funciones un tiempo determinado y no puede ser removido sin una justificación significativa a través de un proceso formal, tal como juicio político por abuso de poder. THE DIRECTOR OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR DIRECTORS OF MULTIPLE AGENCIES) SERVES A DEFINED TERM AND

CANNOT BE REMOVED WITHOUT A SIGNIFICANT JUSTIFICATION THROUGH A FORMAL PROCESS, SUCH AS IMPEACHMENT FOR ABUSE OF POWER.

75:

50: El defensor del pueblo de la provincia permanece en funciones un tiempo determinado, pero en algunos casos puede ser removido a través de una combinación de presiones oficiales y extraoficiales. THE DIRECTOR OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR DIRECTORS OF MULTIPLE AGENCIES) SERVES A DEFINED TERM, BUT CAN IN SOME CASES BE REMOVED THROUGH A COMBINATION OF OFFICIAL OR UNOFFICIAL PRESSURE.

25:

0: El defensor del pueblo de la provincia puede ser removido a voluntad de los dirigentes políticos. THE DIRECTOR OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR DIRECTORS OF MULTIPLE AGENCIES) CAN BE REMOVED AT THE WILL OF POLITICAL LEADERSHIP.

28d. En la práctica, la defensoría del pueblo de la provincia tiene un plantel profesional con dedicación exclusiva. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS A PROFESSIONAL, FULL-TIME STAFF.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: La defensoría del pueblo de la provincia tiene recursos humanos adecuados y suficientes para cumplir con su misión. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS STAFF SUFFICIENT TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

75:

50: La defensoría del pueblo de la provincia tiene recursos humanos limitados que comprometen su capacidad de cumplir con su misión. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS LIMITED STAFF THAT HINDERS ITS ABILITY TO FULFILL ITS BASIC MANDATE.

25:

0: La defensoría del pueblo de la provincia no tiene personal o lo tiene pero éste claramente no está calificado para cumplir con su misión. THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) HAS NO STAFF, OR A LIMITED STAFF THAT IS CLEARLY UNQUALIFIED TO FULFILL ITS MANDATE.

28e. En la práctica, las designaciones en la defensoría del pueblo de la provincia apuntalan la independencia de la misma. IN PRACTICE, AGENCY APPOINTMENTS SUPPORT THE INDEPENDENCE OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES).

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: Las designaciones en la agencia se hacen en base al mérito y las calificaciones profesionales. Las personas designadas están libres de conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente no tienen afiliación política clara. APPOINTMENTS TO THE AGENCY (OR AGENCIES) ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DO NOT HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones generalmente se basan en la calificación profesional. Los individuos designados pueden tener lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

25:

0: Las designaciones están habitualmente basadas en consideraciones políticas. Las personas designadas habitualmente tienen conflictos de interés debido a lealtades personales, conexiones familiares u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente tienen lealtades partidarias claras. APPOINTMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

28f. En la práctica la defensoría del pueblo de la provincia recibe financiamiento regular. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) RECEIVES REGULAR FUNDING.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: La agencia cuenta con una fuente predecible de financiamiento que es relativamente consistente de año a año. Las consideraciones de tipo político no son un factor importante en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY (OR AGENCIES) HAS A PREDICTABLE SOURCE OF FUNDING THAT IS FAIRLY CONSISTENT FROM YEAR TO YEAR. POLITICAL CONSIDERATIONS ARE NOT A MAJOR FACTOR IN DETERMINING AGENCY FUNDING.

75:

50: La agencia cuenta con una fuente de financiamiento regular pero puede ser presionada con recortes o amenazas de recorte de presupuesto. Las consideraciones de tipo político tienen incidencia en la determinación del financiamiento de la agencia. THE AGENCY (OR AGENCIES) HAS A REGULAR SOURCE OF FUNDING, BUT MAY BE PRESSURED BY CUTS, OR THREATS OF CUTS TO THE AGENCY BUDGET. POLITICAL CONSIDERATIONS HAVE AN EFFECT ON AGENCY FUNDING.

25:

0: La fuente de financiamiento de la agencia no es confiable/predecible. El presupuesto puede ser recortado o eliminado arbitrariamente como represalia por las acciones de la agencia. FUNDING SOURCE IS UNRELIABLE. FUNDING MAY BE REMOVED ARBITRARILY OR AS RETALIATION FOR AGENCY FUNCTIONS.

28g. En la práctica, el defensor del pueblo produce informes públicos. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) MAKES PUBLICLY AVAILABLE REPORTS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: La agencia produce regularmente informes públicos sustantivos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general describiendo acabadamente su trabajo. THE AGENCY (OR AGENCIES) MAKES REGULAR, PUBLICLY AVAILABLE, SUBSTANTIAL REPORTS EITHER TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE OR DIRECTLY TO THE PUBLIC OUTLINING THE FULL SCOPE OF ITS WORK.

75:

50: La agencia produce regularmente informes públicos dirigidos a legislatura provincial y/o para el público en general pero éstos pueden ser incompletos o no estar actualizados. THE AGENCY (OR AGENCIES) MAKES PUBLICLY AVAILABLE REPORTS TO THE PROVINCIAL LEGISLATURE AND/OR DIRECTLY TO THE PUBLIC THAT ARE SOMETIMES DELAYED OR INCOMPLETE.

25:

0: La agencia no genera informe alguno o los produce pero éstos están desactualizados, son inaccesibles al público o insustanciales. THE AGENCY (OR AGENCIES) MAKES NO REPORTS OF ITS ACTIVITIES, OR MAKES REPORTS THAT ARE CONSISTENTLY OUT OF DATE, UNAVAILABLE TO THE PUBLIC, OR INSUBSTANTIAL.

28h. En la práctica, cuando es necesario, la defensoría del pueblo de la provincia inicia investigaciones. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THE PROVINCIAL OMBUDSMAN (OR EQUIVALENT AGENCY OR AGENCIES) INITIATES INVESTIGATIONS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: La agencia inicia investigaciones o coopera con las de otras agencias activamente en el caso mala conducta judicial. La agencia es justa en su aplicación del poder. THE AGENCY AGGRESSIVELY STARTS INVESTIGATIONS — OR PARTICIPATES FULLY WITH COOPERATING AGENCIES' INVESTIGATIONS — INTO JUDICIAL MISCONDUCT. THE AGENCY IS FAIR IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

75:

50: La agencia inicia investigaciones y coopera con las de otras agencias, pero habitualmente fija sus prioridades en función de presiones externas. La agencia tiene una efectividad limitada pero es ecuánime en la aplicación de sus prerrogativas. THE AGENCY WILL START OR COOPERATE IN INVESTIGATIONS, BUT OFTEN RELIES ON EXTERNAL PRESSURE TO SET PRIORITIES, OR HAS LIMITED EFFECTIVENESS WHEN INVESTIGATING. THE AGENCY, THOUGH LIMITED IN EFFECTIVENESS, IS STILL FAIR IN ITS APPLICATION OF POWER.

25:

0: La agencia muy pocas veces inicia investigaciones o coopera con las de otras agencias. Puede que la agencia sea partidista en la aplicación de sus prerrogativas. THE AGENCY RARELY INVESTIGATES ON ITS OWN OR COOPERATES IN OTHER AGENCIES' INVESTIGATIONS, OR THE AGENCY IS PARTISAN IN ITS APPLICATION OF THIS POWER.

28i. En la práctica, el gobierno provincial toma medidas sobre la base de las investigaciones del defensor del pueblo. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT ACTS ON THE FINDINGS OF THE OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES).

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: Los informes de la agencia son tomados en consideración y los hallazgos negativos generan prontas acciones correctivas de parte del gobierno provincial. PROVINCIAL OMBUDSMAN'S REPORTS ARE TAKEN SERIOUSLY, WITH NEGATIVE FINDINGS DRAWING PROMPT CORRECTIVE ACTION.

75:

50: En la mayoría de los casos los informes del defensor del pueblo disparan medidas correctivas por parte del gobierno provincial, pero ocurren excepciones en el caso de cuestiones políticamente sensibles o agencias particularmente resistentes. IN MOST CASES, OMBUDSMAN'S REPORTS ARE ACTED ON, THOUGH SOME EXCEPTIONS MAY OCCUR FOR POLITICALALLY SENSITIVE ISSUES, OR PARTICULARLY RESISTANT AGENCIES.

25:

0: Los informes del defensor del pueblo son habitualmente ignorados o el gobierno provincial les brinda sólo atención superficial. Los informes no generan cambios de política. OMBUDSMAN REPORTS ARE OFTEN IGNORED, OR GIVEN SUPERFICIAL ATTENTION. OMBUDSMAN REPORTS DO NOT LEAD TO POLICY CHANGES.

28j. En la práctica, la defensoría del pueblo de la provincia responde a los reclamos de los ciudadanos en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, THE OMBUDSMAN AGENCY (OR AGENCIES) ACTS ON CITIZEN COMPLAINTS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: La agencia toma los reclamos con celeridad. Pueden ocurrir ciertos retrasos pero se atienden todos los reclamos y las investigaciones sobre abusos graves avanzan en forma estable hacia su resolución. Los ciudadanos que presentan reclamos sobre cuestiones simples pueden esperar una resolución en el plazo de un mes. THE AGENCY (OR AGENCIES) ACTS ON COMPLAINTS QUICKLY. WHILE SOME BACKLOG IS EXPECTED AND INEVITABLE, COMPLAINTS ARE ACKNOWLEDGED PROMPTLY AND INVESTIGATIONS INTO SERIOUS ABUSES MOVE STEADILY TOWARDS RESOLUTION. CITIZENS WITH SIMPLE ISSUES CAN EXPECT A RESOLUTION WITHIN A MONTH.

75:

50: La agencia toma los reclamos con celeridad pero existen excepciones. Algunos reclamos pueden no ser reconocidos y las cuestiones simples pueden demorar dos meses en ser resueltas. THE AGENCY (OR AGENCIES) ACTS ON COMPLAINTS QUICKLY, WITH SOME EXCEPTIONS. SOME COMPLAINTS MAY NOT BE ACKNOWLEDGED, AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN TWO MONTHS TO RESOLVE. .

25:

0: La agencia no actúa con celeridad. Puede que los reclamos no sean reconocidos por más de un mes y las cuestiones simples pueden demorar más de tres meses en ser resueltas. Los casos graves de abuso de poder no son tratados con urgencia. THE AGENCY (OR AGENCIES) CANNOT RESOLVE COMPLAINTS QUICKLY. COMPLAINTS MAY BE UNACKNOWLEDGED FOR MORE THAN A MONTH, AND SIMPLE ISSUES MAY TAKE MORE THAN THREE MONTHS TO RESOLVE. SERIOUS ABUSES ARE NOT INVESTIGATED WITH ANY URGENCY.

29. ¿Los ciudadanos tienen acceso a los informes del Defensor del Pueblo? CAN CITIZENS ACCESS THE REPORTS OF THE OMBUDSMAN?

0

29a. ¿De acuerdo a la ley, pueden los ciudadanos acceder a los informes producidos por el defensor del pueblo de la provincia? IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS REPORTS OF THE OMBUDSMAN(S).

YES | **NO**

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar

YES: Corresponde SI cuando todos los informes producidos por el defensor del pueblo de la provincia son accesibles al público. A YES SCORE IS EARNED IF ALL PROVINCIAL OMBUDSMAN REPORTS ARE PUBLICLY AVAILABLE.

NO: Corresponde NO cuando cualquiera de los informes del defensor del pueblo de la provincia son no son accesibles al público. Esto puede incluir informes hechos exclusivamente para la legislatura provincial o el ejecutivo que esos cuerpos decidan no publicar. A NO SCORE IS EARNED IF ANY OMBUDSMAN REPORTS ARE NOT PUBLICLY AVAILABLE. THIS MAY INCLUDE REPORTS MADE EXCLUSIVELY TO THE LEGISLATURE OR THE EXECUTIVE, WHICH THOSE BODIES MAY CHOOSE NOT TO DISTRIBUTE THE REPORTS.

29b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes del defensor del pueblo de la provincia en un plazo razonable de tiempo. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE REPORTS OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN(S) WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | **0**

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: Los informes están disponibles en línea, o pueden obtener en un plazo de dos días. Los informes están disponibles uniformemente y no hay demoras en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los informes toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse ciertas demoras. REPORTS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los informes demora más de un mes. En algunos casos la mayoría de los informes pueden conseguirse más rápidamente pero existen demoras persistentes en el caso de cuestiones políticamente sensibles. REPORTS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

29c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los informes del defensor del pueblo de la provincia a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE REPORTS OF THE PROVINCIAL OMBUDSMAN(S) AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe un defensor del pueblo de la provincia o similar.

100: Todos los ciudadanos pueden acceder a los informes en forma gratuita o al costo del fotocopiado. Los informes pueden obtener a bajo costo como por correo electrónico o en línea. REPORTS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. REPORTS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Obtener los informes implica una carga financiera para los ciudadanos, periodistas u OSC. Recuperar los informes puede implicar trasladarse hasta una oficina específica en la capital de la provincia. REPORTS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING REPORTS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar los informes implica una gran carga financiera para los ciudadanos. Recuperar los informes tiene un costo prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas u organizaciones de la sociedad civil. RETRIEVING REPORTS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. REPORTS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

IV-1. Proceso Presupuestario Provincial PROVINCIAL BUDGET PROCESS

30. ¿Participa el poder legislativo provincial en el proceso presupuestario de la provincia? CAN THE PROVINCIAL LEGISLATURE PROVIDE INPUT TO THE PROVINCIAL BUDGET?

50

30a. De acuerdo a la ley, el poder legislativo provincial puede modificar el proyecto de ley de presupuesto presentado por el poder ejecutivo provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL LEGISLATURE CAN AMEND THE BUDGET PROPOSAL.

YES | NO

Comments:

Constitución Provincial
http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm

SECCION QUINTA

Del Poder Legislativo

CAPITULO II :

Atribuciones

Artículo 104.- Corresponde al Poder Legislativo:

25) Fijar anualmente, a propuesta del Poder Ejecutivo, el presupuesto general de gastos y recursos, en el que deberán figurar todos los servicios ordinarios y extraordinarios de la administración provincial, aún cuando hayan sido autorizados por leyes especiales, que se tendrán por derogadas sino se consignan en dicho presupuesto las partidas correspondientes para su ejecución. En ningún caso la Cámara podrá sancionar leyes que importen gastos sin crear los recursos necesarios cuando no existan fondos disponibles en el presupuesto. Si el Poder Ejecutivo no remitiese el proyecto de presupuesto antes del treinta y uno de agosto, la Cámara podrá iniciar su discusión tomando por base el que se encuentra en ejercicio y si no fuere sancionado ninguno se considerará prorrogado el que se halle en vigencia.-

Constitución Provincial

SECCION SEXTA

Del Poder Ejecutivo

CAPITULO II

Atribuciones y Deberes del Poder Ejecutivo

Artículo 119.- El Gobernador es el Jefe de la Administración Provincial, la representa en todos sus actos y tiene las siguientes atribuciones y deberes

15) Presentar la ley de presupuesto para el año siguiente acompañada del cálculo de recursos y dar cuenta del uso y ejercicio del presupuesto anterior, antes del 31 de agosto.

References:

Constitución Provincial

SECCION QUINTA

Del Poder Legislativo

CAPITULO II : Atribuciones

Artículo 104, inciso 25.-

SECCION SEXTA

Del Poder Ejecutivo

CAPITULO II Atribuciones y Deberes del Poder Ejecutivo

Artículo 119, inciso 15.-

YES: Corresponde SI cuando el poder legislativo provincial puede agregar o eliminar ítems del proyecto de ley de presupuesto presentado por el ejecutivo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL LEGISLATURE HAS THE POWER TO ADD OR REMOVE ITEMS TO THE PROVINCIAL GOVERNMENT BUDGET.

NO: Corresponde NO cuando el poder legislativo provincial sólo puede aprobar o desaprobar el proyecto pero no puede cambiar detalles del presupuesto. También corresponde no cuando la ley establece que el poder legislativo no participa del proceso presupuestario. A NO SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL LEGISLATURE CAN ONLY APPROVE BUT NOT

CHANGE DETAILS OF THE BUDGET. A NO SCORE IS EARNED IF THE LEGISLATURE HAS NO INPUT INTO THE PROVINCIAL BUDGET PROCESS.

30b. En la práctica, el poder legislativo introduce cambios al proyecto de ley de presupuesto presentado por el poder ejecutivo. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER AMENDS THE PROVINCIAL EXECUTIVE'S BUDGET PROPOSAL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En general la Legislatura provincial se limita a aprobar el proyecto presentado por el Ejecutivo, aunque puede haber excepciones en temas puntuales.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El poder legislativo provincial siempre analiza el proyecto de ley de presupuesto de forma pormenorizada, lo somete a debate y suele introducir cambios. THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER ALWAYS ANALIZES THE BUDGET PROPOSAL IN DETAIL, DISCUSSES IT AND OFTEN, INTRODUCES AMMENDMENTS.

75:

50: El poder legislativo provincial suele analizar el proyecto de ley de presupuesto de forma pormenorizada, pero se han dado excepciones. THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER OFTEN ANALYZES THE BUDGET PROPOSAL IN DETAIL, BUT THERE HAVE BEEN EXCEPTIONS.

25:

0: El poder legislativo provincial se limita a aprobar el proyecto de ley de presupuesto presentado por el poder ejecutivo provincial. THE PROVINCIAL LEGISLATIVE POWER RUBBER STAMPS THE BUDGET PROPOSAL INTRODUCED BY THE PROVINCIAL EXECUTIVE.

30c. De acuerdo a la ley, existe en el poder legislativo provincial una comisión de presupuesto o similar. IN LAW, THERE IS A SEPARATE LEGISLATIVE BUDGET COMMITTEE OR SIMILAR AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

http://www.hcdsc.gov.ar/html/reglamento_capituloVII.html Artículo 53°.- Compete a la comisión de Presupuesto y Hacienda: dictaminar sobre todo asunto o proyecto referente al presupuesto general de la administración y de las reparticiones autárquicas y sobre todo proyecto o solicitud de las leyes tributarias, leyes de sueldos, asuntos o proyectos relativos a empréstitos, bancos, deuda pública, emisiones y sobre todo asunto referente a créditos suplementarios que se presenten a la Cámara, así como aquellos que se refieren a la organización financiera de la Provincia.

References:

Reglamento

Honorable Cámara de Diputados

CAPITULO VII

DE LAS COMISIONES

Comisiones permanentes

Artículo 47º.- Las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara, serán las siguientes:

2) Presupuesto y Hacienda.

http://www.hcdsc.gov.ar/html/reglamento_capituloVII.html

Artículo 53

YES: Corresponde SI cuando existe en el poder legislativo una comisión específica que entiende en materia presupuestaria. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL LEGISLATIVE HAS A SEPARATE BUDGET COMMITTEE OR SIMILAR.

NO: Corresponde NO existe una comisión de esas características. A NO SCORE I EARNED WHEN NO SUCH COMMITTEE EXISTS.

30d. En la práctica, la comisión cuenta con capacidades técnicas para analizar el proyecto del presupuesto presentado por el ejecutivo y formular modificaciones. IN PRACTICE, THE COMMITTEE HAS TECHNICAL CAPACITIES TO ANALYZE THE PROVINCIAL EXECUTIVE'S BUDGET PROPOSAL AND PROPOSE CHANGES.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

La comisión no cuenta con un cuerpo técnico permanente. Los legisladores que la integran tienen sus asesores, pero éstos forman parte de la planta transitoria y no suelen ser especialistas en temas presupuestarios.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: La comisión cuenta con un plantel de personal permanente y especializado que le brinda apoyo técnico para el análisis del proyecto de presupuesto y la formulación de posibles modificaciones. THE COMMITTEE HAS A STABLE SPECIALIZED STAFF TO PROVIDE TECHNICAL SUPPORT.

75:

50: La comisión cuenta con apoyo técnico especializado, pero el personal no es permanente por lo que la calidad técnica varía. THE COMMITTEE HAS SPECIALIZED STAFF, THOUGH IT IS NOT STABLE, CAUSING THE TECHNICAL QUALITY TO VARY OVER TIME.

25:

0: La comisión no cuenta con apoyo técnico o la calidad del personal técnico es insuficiente para brindar un apoyo efectivo a los legisladores. THE COMMITTEE HAS NO SPECIALIZED STAFF OR ITS QUALITY IS INSUFFICIENT TO PROVIDE FOR EFFECTIVE TECHNICAL SUPPORT.

30e. De acuerdo a la ley, el poder ejecutivo provincial no puede cambiar el monto total del presupuesto aprobado por la legislatura provincial durante la etapa de ejecución. IN LAW, THE PROVINCIAL EXECUTIVE POWER CAN'T CHANGE THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT DURING THE EXECUTION STAGE.

YES

NO

Comments:

Si bien la Ley 760 de contabilidad no habilita al Poder Ejecutivo a introducir cambios en el presupuesto salvo en casos excepcionales debidamente especificados, la ley 2193 de reordenamiento del Estado, sí lo permite.

LEY 760
CAPITULO I
DEL PRESUPUESTO GENERAL
TITULO III
PROCEDIMIENTO

ARTICULO 7º: Toda Ley que autorice gastos a realizar en el ejercicio no previstas en el presupuesto general, deberá determinar el recurso correspondiente y la incidencia en el balance financiero preventivo del ejercicio. Las autorizaciones respectivas y los recursos serán incorporadas al presupuesto general por el Poder Ejecutivo conforme a la estructura adoptada.-

ARTICULO 8º: El Poder Ejecutivo podrá autorizar gastos con la obligación de dar cuenta en el mismo acto a la Legislatura:

- a. Para cubrir provisiones constitucionales;
- b. Para el cumplimiento de Leyes electorales;
- c. Para el cumplimiento de sentencias judiciales firmes;
- d. En casos de epidemias, inundaciones y otros acontecimientos imprevistos que hagan indispensables la acción inmediata del Gobierno;
- e. Para el cumplimiento de actos administrativos que causen ejecutoriedad, sobre erogaciones de ejercicios vencidos y que no cuentan con crédito en el presupuesto en ejecución;
- f. Para la atención de erogaciones cuyos créditos no son incluidos en el presupuesto que se promulga y que figuraban en el prorrogado por imperio del Artículo 5º;
- g. Para la atención de las erogaciones autorizadas por el Artículo 16º cuando éstas hubiesen sido omitidas en el presupuesto; Los créditos abiertos de conformidad con las disposiciones del presente Artículo deberán incorporarse al presupuesto general.- Reglamentado (Decreto N 1847 – 22-09-72)

A los efectos de atender los gastos autorizados en el artículo 8º de la Ley se incorporarán previamente al Presupuesto en vigencia los créditos necesarios. Las incorporaciones se harán por el importe total de los créditos necesarios para afrontar los compromisos asumidos o a asumir.

La Dirección General de Presupuesto suministrará la nomenclatura bajo la cual se registrará el crédito incorporado.

La Contaduría General habilitará contablemente dicho crédito debiendo comunicar a la Dirección de Administración tal circunstancia.-

<http://www.tcuencias.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/00760.HTM>

LEY 2193 DEL ORDENAMIENTO DEL ESTADO
CAPITULO III
REORDENAMIENTO DE PRESUPUESTO
AJUSTES DE INCORPORACION DE INGRESOS

Artículo 7º.- El Poder Ejecutivo podrá modificar el Presupuesto General de la Administración Provincial, incorporando las partidas específicas necesarias así como los proyectos, obras o cargos correspondientes, o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas por la adhesión a Leyes Nacionales o Provinciales, o Convenios nacionales de vigencia en el ámbito provincial o cuando deba incorporar ingresos adicionales a los previstos en el mismo, debiendo comunicar dichas modificaciones al Poder Legislativo.

Dicha modificación estará limitada a los importes que a tal efecto se disponga, sin alterar, como consecuencia del ejercicio de la facultad a que se alude el resultado financiero global proyectado.

Del mismo modo se procederá con los Presupuesto de las Empresa del Estado

http://www.tcuencias.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/02193.HTM#ley2193_6

References:

LEY 2193 DEL ORDENAMIENTO DEL ESTADO
CAPITULO III
REORDENAMIENTO DE PRESUPUESTO
AJUSTES DE INCORPORACION DE INGRESOS
Artículo 7º.-

http://www.tcuencias.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/02193.HTM#ley2193_6

LEY 760
CAPITULO I
DEL PRESUPUESTO GENERAL
TITULO III
PROCEDIMIENTO
ARTICULOS 7 y 8.

YES: Corresponde SI cuando la ley no habilita al poder ejecutivo provincial para cambiar el monto total del presupuesto aprobado por el poder legislativo provincial durante la etapa de ejecución. A YES SCORE IS EARNED IF THE

PROVINCIAL EXECUTIVE DOESN'T HAVE THE POWER TO CHANGE THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT DURING THE EXECUTION STAGE.

NO: Corresponde NO cuando la ley habilita al poder ejecutivo provincial para cambiar el monto total del presupuesto durante al etapa de ejecución sin la aprobación del poder legislativo provincial . A NO SCORE IS EARNED IF THE EXECUTIVE HAS THE POWER TO CHANGE THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT DURING THE EXECUTION STAGE.

30f. En la práctica, todo cambio significativo al monto total del presupuesto ocurre con la aprobación del poder legislativo provincial. IN PRACTICE, ALL SIGNIFICANT CHANGES IN THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT EFFECTIVELY HAPPEN WITH LEGISLATIVE APPROVAL.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

La ley 2193 es una ley de emergencia económica que debería haber sido coyuntural pero se prorroga desde 1991. El Ejecutivo suele hacer uso de la atribución de modificar el monto total del presupuesto por ingresos mayores a los originalmente previstos.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Todo cambio significativo (definido como cualquier cambio que implique más del 1% del presupuesto provincial total) en el monto total del presupuesto provincial debe ser aprobado por la legislatura provincial. ALL SIGNIFICANT CHANGES IN TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT (DEFINED AS ANY CHANGE INVOLVING MORE THAN 1% OF THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET), MUST BE APPROVED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE.

75:

50: La mayor parte de los cambios significativos en el monto total del presupuesto provincial (como fueron definidos) son aprobados por la legislatura, pero existen excepciones. MOST SIGNIFICANT CHANGES IN THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT (AS DEFINED) ARE APPROVED BY THE PROVINCIAL LEGISLATURE, BUT SOME EXCEPTIONS TO THIS RULE EXIST. THIS MAY INCLUDE EXECUTIVE'S PERSONAL BUDGET, OR OTHER EXPENSES.

25:

0: El poder legislativo provincial no tiene el poder de aprobar/desaprobar los cambios en el monto total del presupuesto, o no hace uso de ese poder de forma significativa. THE PROVINCIAL LEGISLATURE EITHER DOES NOT HAVE THE POWER TO APPROVE OR DISAPPROVE CHANGES IN THE TOTAL PROVINCIAL BUDGET AMOUNT OR THE LEGISLATURE DOES NOT EXERCISE THIS POWER IN A MEANINGFUL WAY.

30g. De acuerdo a la ley, el poder ejecutivo provincial no puede aumentar, reducir, agregar, eliminar o reasignar partidas durante la ejecución del presupuesto sin la aprobación de la legislatura provincial. IN LAW, THE PROVINCIAL EXECUTIVE POWER CAN'T INCREASE, REDUCE, INCORPORATE, ELIMINATE OR REASSIGN BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION STAGE WITHOUT LEGISLATIVE APPROVAL.

YES | **NO**

Comments:

Si bien la Ley 760 de contabilidad no habilita al Poder Ejecutivo a introducir cambios en las partidas presupuestarias salvo en casos excepcionales debidamente especificados, la ley 2193 de reordenamiento del Estado, sí lo permite incorporando partidas específicas o incrementando las ya existentes.

LEY 760

CAPITULO I

DEL PRESUPUESTO GENERAL

TITULO III

PROCEDIMIENTO

ARTICULO 7º: Toda Ley que autorice gastos a realizar en el ejercicio no previstas en el presupuesto general, deberá determinar el recurso correspondiente y la incidencia en el balance financiero preventivo del ejercicio. Las autorizaciones respectivas y los recursos serán incorporadas al presupuesto general por el Poder Ejecutivo conforme a la estructura adoptada.-

ARTICULO 8º: El Poder Ejecutivo podrá autorizar gastos con la obligación de dar cuenta en el mismo acto a la Legislatura:

a. Para cubrir previsiones constitucionales;

b. Para el cumplimiento de Leyes electorales;

c. Para el cumplimiento de sentencias judiciales firmes;

d. En casos de epidemias, inundaciones y otros acontecimientos imprevistos que hagan indispensables la acción inmediata del Gobierno;

e. Para el cumplimiento de actos administrativos que causen ejecutoriedad, sobre erogaciones de ejercicios vencidos y que no cuentan con crédito en el presupuesto en ejecución;

f. Para la atención de erogaciones cuyos créditos no son incluidos en el presupuesto que se promulga y que figuraban en el prorrogado por imperio del Artículo 5º;

g. Para la atención de las erogaciones autorizadas por el Artículo 16º cuando éstas hubiesen sido omitidas en el presupuesto; Los créditos abiertos de conformidad con las disposiciones del presente Artículo deberán incorporarse al presupuesto general.- Reglamentado (Decreto N 1847 – 22-09-72)

A los efectos de atender los gastos autorizados en el artículo 8º de la Ley se incorporarán previamente al Presupuesto en vigencia los créditos necesarios. Las incorporaciones se harán por el importe total de los créditos necesarios para afrontar los compromisos asumidos o a asumir.

La Dirección General de Presupuesto suministrará la nomenclatura bajo la cual se registrará el crédito incorporado.

La Contaduría General habilitará contablemente dicho crédito debiendo comunicar a la Dirección de Administración tal circunstancia.-

<http://www.tcuencias.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/00760.HTM>

References:

LEY 2193 DEL ORDENAMIENTO DEL ESTADO

CAPITULO III

REORDENAMIENTO DE PRESUPUESTO

AJUSTES DE INCORPORACION DE INGRESOS

Artículo 7º.- El Poder Ejecutivo podrá modificar el Presupuesto General de la Administración Provincial, incorporando las partidas específicas necesarias así como los proyectos, obras o cargos correspondientes, o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas por la adhesión a Leyes Nacionales o Provinciales, o Convenios nacionales de vigencia en el ámbito provincial o cuando deba incorporar ingresos adicionales a los previstos en el mismo, debiendo comunicar dichas modificaciones al Poder Legislativo.

Dicha modificación estará limitada a los importes que a tal efecto se disponga, sin alterar, como consecuencia del ejercicio de la facultad a que se alude el resultado financiero global proyectado.

Del mismo modo se procederá con los Presupuestos de las Empresas del Estado

http://www.tcuencias.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/02193.HTM#ley2193_6

YES: Corresponde SI cuando la ley no habilita al poder ejecutivo provincial para aumentar, reducir, agregar, eliminar o reasignar partidas durante la ejecución del presupuesto sin la aprobación del poder legislativo provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL EXECUTIVE DOESN'T HAVE THE POWER TO INCREASE, REDUCE, INCORPORATE, ELIMINATE OR REASSIGN BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION STAGE WITHOUT LEGISLATIVE APPROVAL.

NO: Corresponde NO cuando la ley habilita al poder ejecutivo provincial para aumentar, reducir, agregar, eliminar o reasignar partidas durante la ejecución del presupuesto sin la aprobación del poder legislativo provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THE EXECUTIVE HAS THE POWER TO INCREASE, REDUCE, INCORPORATE, ELIMINATE OR REASSIGN BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION STAGE WITHOUT LEGISLATIVE APPROVAL.

30h. En la práctica, todo cambio significativo en las partidas presupuestarias durante la etapa de ejecución ocurre con la aprobación del poder legislativo provincial. IN PRACTICE, AT THE PROVINCIAL LEVEL ALL SIGNIFICANT CHANGES TO BUDGET ITEMS DURING THE EXECUTION EFFECTIVELY HAPPEN WITH LEGISLATIVE APPROVAL.

Comments:

La ley 2193 es una ley de emergencia económica que debería haber sido coyuntural pero se prorroga desde 1991. El Ejecutivo suele hacer uso de la atribución de realizar modificaciones a las partidas que le confiere la ley.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Todo cambio significativo en los gastos provinciales (definido como cualquier gasto que implique más del 1% del presupuesto provincial total) debe ser aprobado por la legislatura provincial. ALL SIGNIFICANT CHANGES IN GOVERNMENT EXPENDITURES (DEFINED AS ANY PROJECT COSTING MORE THAN 1% OF THE TOTAL SUB-NATIONAL BUDGET), MUST BE APPROVED BY THE LEGISLATURE.

75:

50: La mayor parte de los cambios significativos en los gastos provinciales (como fueron definidos) son aprobados por la legislatura, pero existen excepciones. Estas pueden incluir gastos de personal del poder ejecutivo provincial. MOST SIGNIFICANT CHANGES IN GOVERNMENT EXPENDITURES (AS DEFINED) ARE APPROVED BY THE LEGISLATURE, BUT SOME EXCEPTIONS TO THIS RULE EXIST. THIS MAY INCLUDE EXECUTIVE'S PERSONAL BUDGET, OR OTHER EXPENSES.

25:

0: El poder legislativo provincial no tiene el poder de aprobar/desaprobar cambios importantes en el presupuesto provincial, o no hace uso de ese poder de forma significativa. THE LEGISLATURE EITHER DOES NOT HAVE THE POWER TO APPROVE OR DISAPPROVE LARGE CHANGES IN THE GOVERNMENT BUDGET, OR THE LEGISLATURE DOES NOT EXERCISE THIS POWER IN A MEANINGFUL WAY.

30i. En la practica, todos los gastos del gobierno provincial están basados en el presupuesto. IN PRACTICE, ALL PROVINCIAL GOVERNMENT EXPENDITURES ARE BASED ON THE PROVINCIAL BUDGET.

Comments:

En la provincia existen recursos públicos que no se incluyen en el presupuesto. El caso más conocido es el de los fondos que la provincia tenía depositados en el exterior. Al no incluirse en el presupuesto, su administración está exenta de controles.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Todos los gastos del gobierno provincial corresponden a las partidas autorizadas en el presupuesto provincial. ALL EXPENSES INCURRED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE TRACED BACK TO AUTHORIZED BUDGET LINE ITEMS.

75:

50: Casi todos los gastos del gobierno provincial corresponden a las partidas autorizadas en el presupuesto provincial, pero existen excepciones. En algunas ocasiones se utilizan ingresos extrapresupuestarios para cubrir gastos no autorizados en el presupuesto. MOST EXPENSES INCURRED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT CAN BE TRACED BACK TO BUDGET LINE ITEMS, BUT SOME EXCEPTIONS EXIST. OFF-THE-BOOKS REVENUE IS AT TIMES USED TO PAY FOR EXPENSES NOT DESCRIBED IN THE BUDGET.

25:

0: La mayoría de los gastos del gobierno provincial no están autorizados en el presupuesto. Los ingresos extrapresupuestarios (por ejemplo fondos conformados con recursos como regalías petroleras o provenientes de la explotación de otros recursos naturales de la provincia) representan una importante porción de los recursos con los que se cubren los gastos del gobierno provincial. MOST EXPENSES INCURRED BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT ARE NOT AUTHORIZED IN THE BUDGET. OFF-THE-BOOKS SOURCES OF REVENUES, SUCH AS OIL FUNDS OR OTHER NATURAL RESOURCE LEASE AGREEMENTS AND CONCESSIONS, ARE MAJOR SOURCES OF REVENUE FOR THE PROVINCIAL GOVERNMENT AND ACCOUNT FOR A LARGE PORTION OF THE PROVINCIAL GOVERNMENT'S EXPENDITURES.

31. ¿Es efectivo el control ex post de fondos públicos realizado por el poder legislativo provincial? IS THE PROVINCIAL LEGISLATIVE EX-POST CONTROL ON EXPENDITURE OF PUBLIC FUNDS EFFECTIVE?

0

31a. De acuerdo a la ley, existe en el poder legislativo provincial una comisión especializada en el control ex post de la ejecución presupuestaria. IN LAW, THERE IS A SEPARATE LEGISLATIVE COMMITTEE WHICH PROVIDES EX-POST BUDGET EXECUTION CONTROL

YES | **NO**

References:

NO existe una comisión de esas características

YES: Corresponde SI cuando existe en el poder legislativo una comisión dedicada al control ex post de la ejecución del presupuesto. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A SEPARATE LEGISLATIVE COMMITTEE WHICH PROVIDES EX-POST BUDGET EXECUTION CONTROL

NO: Corresponde NO existe una comisión de esas características. A NO SCORE IS EARNED IF SUCH COMMITTEE DOESN'T EXIST.

31b. En la práctica, el ejecutivo provincial remite a esta comisión la información sobre la ejecución del presupuesto. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL EXECUTIVE SUBMITS THE INFORMATION ON BUDGET EXECUTION TO THIS COMMITTEE.

100 | 75 | 50 | 25 | **0**

References:

No existe normativa al respecto.

100: El ejecutivo provincial regularmente remite la información sobre gastos a la comisión dedicada al control de la ejecución presupuestaria. THE PROVINCIAL EXECUTIVE REGULARLY SUBMITS INFORMATION ABOUT BUDGET EXPENDITURES TO THE LEGISLATIVE BUDGET OVERSIGHT COMMITTEE.

75:

50: El ejecutivo provincial remite la información sobre gastos a la comisión dedicada al control de la ejecución presupuestaria, pero estos los informes tienen algún tipo de falla. Puede que éstos no incluyan información importante. THE PROVINCIAL EXECUTIVE SUBMITS INFORMATION ABOUT BUDGET EXPENDITURES TO THE LEGISLATIVE BUDGET OVERSIGHT COMMITTEE, BUT IT IS INCOMPLETE OR FLAWED. THE REPORTS LACK CERTAIN KEY INFORMATION.

25:

0: No existe ninguna comisión dedicada al control de la ejecución presupuestaria o el ejecutivo provincial no remiten informes relevantes. THERE DOES NOT EXIST A DEDICATED BUDGET OVERSIGHT COMMITTEE OR THE PROVINCIAL EXECUTIVE DOES NOT SUBMIT REPORTS TO IT.

31c. En la práctica, la comisión actúa de manera no partidista y la oposición está efectivamente representada en la composición de la misma. IN PRACTICE, THE COMMITTEE ACTS IN A NON-PARTISAN MANNER WITH MEMBERS OF OPPOSITION PARTIES SERVING ON THE COMMITTEE IN AN EQUITABLE FASHION.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe normativa al respecto.

100: La comisión está compuesta por legisladores del partido de gobierno y de la oposición de modo relativamente equitativo. Todos los miembros – incluidos los de la oposición – pueden participar plenamente en las actividades de la comisión y tiene influencia relativamente similar en el trabajo de la misma. THE COMMITTEE IS COMPRISED OF LEGISLATORS FROM BOTH THE RULING PARTY (OR PARTIES) AND OPPOSITION PARTIES IN A ROUGHLY EQUITABLE DISTRIBUTION. ALL MEMBERS OF THE COMMITTEE – INCLUDING OPPOSITION PARTY MEMBERS – ARE ABLE TO FULLY PARTICIPATE IN THE ACTIVITIES OF THE COMMITTEE AND INFLUENCE THE COMMITTEE'S WORK TO ROUGHLY THE SAME EXTENT AS ANY OTHER MEMBER OF THE COMMITTEE.

75:

50: La comisión está compuesta por legisladores del partido de gobierno y de la oposición aunque el partido de gobierno tiene una cantidad de representantes desproporcionada. El presidente de la comisión puede tener influencia desmedida y ser capaz de controlar la capacidad de los demás miembros de la comisión para influir en las actividades de la misma. THE COMMITTEE IS COMPRISED OF LEGISLATORS FROM BOTH THE RULING PARTY (OR PARTIES) AND OPPOSITION PARTIES ALTHOUGH THE RULING PARTY HAS A DISPROPORTIONATE SHARE OF COMMITTEE SEATS. THE CHAIRPERSON OF THE COMMITTEE MAY BE OVERLY INFLUENTIAL AND CURB OTHER MEMBERS' ABILITY TO SHAPE THE COMMITTEE'S ACTIVITIES.

25:

0: La comisión está dominada por legisladores del partido de gobierno/ el presidente de la comisión. Los legisladores de la oposición que participan en la comisión no tiene capacidad de ejercer influencia alguna en el trabajo de la misma. THE COMMITTEE IS DOMINATED BY LEGISLATORS OF THE RULING PARTY AND/OR THE COMMITTEE CHAIRPERSON. OPPOSITION LEGISLATORS SERVING ON THE COMMITTEE HAVE IN PRACTICE NO WAY TO INFLUENCE THE WORK OF THE COMMITTEE.

31d. En la práctica, cuando es necesario, esta comisión inicia investigaciones independientes sobre irregularidades financieras en el nivel provincial. IN PRACTICE, WHEN NECESSARY, THIS COMMITTEE INITIATES INDEPENDENT INVESTIGATIONS INTO FINANCIAL IRREGULARITIES AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

No existe una comisión de estas características.

100: Cuando se descubren irregularidades, la comisión investiga al gobierno provincial activamente. WHEN IRREGULARITIES ARE DISCOVERED, THE COMMITTEE IS AGGRESSIVE IN INVESTIGATING THE GOVERNMENT.

75:

50: La comisión inicia investigaciones pero su efectividad es limitada. La comisión puede ser lenta, reticente a investigar a funcionarios poderosos u ocasionalmente incapaz de hacer cumplir sus decisiones. THE COMMITTEE STARTS INVESTIGATIONS, BUT IS LIMITED IN ITS EFFECTIVENESS. THE COMMITTEE MAY BE SLOW TO ACT, UNWILLING TO TAKE ON POLITICALLY POWERFUL OFFENDERS, OR OCCASIONALLY UNABLE TO ENFORCE ITS JUDGMENTS.

25:

0: La comisión no investiga las irregularidades financieras. La comisión inicia investigaciones pero no las completa, o es incapaz de detectar a los que incurrir en irregularidades. Puede que la comisión sea partidista en la aplicación de sus prerrogativas. THE COMMITTEE DOES NOT EFFECTIVELY INVESTIGATE FINANCIAL IRREGULARITIES. THE COMMITTEE MAY START INVESTIGATIONS BUT NOT COMPLETE THEM, OR MAY FAIL TO DETECT OFFENDERS. THE COMMITTEE MAY BE PARTISAN IN ITS APPLICATION OF POWER.

32. ¿Tienen los ciudadanos acceso al proceso presupuestario provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE PROVINCIAL BUDGETARY PROCESS?

8

32a. En la práctica, el proceso presupuestario provincial es conducido de manera transparente en la etapa del debate (antes de la aprobación final). IN PRACTICE, THE PROVINCIAL BUDGETARY PROCESS IS CONDUCTED IN A TRANSPARENT MANNER IN THE DEBATING STAGE (I.E. BEFORE FINAL APPROVAL).

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Lo habitual es que el proyecto remitido por el Ejecutivo sea aprobado automáticamente sin mediar debate. Los legisladores de la oposición intentan debatir, pero el partido de gobierno tiene mayoría propia. En la práctica, no hay discusión sobre el proyecto remitido por el PEP.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Los debates sobre le presupuesto provincial son públicos y los documentos que registran el proceso son de fácil acceso. Los autores de cada ítem del presupuesto son fácilmente identificables. Casi todas las negociaciones se dan en el marco de estos procedimientos formales. PROVINCIAL BUDGET DEBATES ARE PUBLIC AND RECORDS OF THESE PROCEEDINGS ARE EASILY ACCESSIBLE. AUTHORS OF INDIVIDUAL BUDGET ITEMS CAN EASILY BE IDENTIFIED. NEARLY ALL BUDGET NEGOTIATIONS ARE CONDUCTED IN THESE OFFICIAL PROCEEDINGS.

75:

50: Existe un proceso formal y transparente para el debate del presupuesto provincial, pero ciertas modificaciones pueden ser negociadas por fuera de este proceso, en sesiones cerradas. Puede ser difícil identificar a los autores de algunos ítems. THERE IS A FORMAL, TRANSPARENT PROCESS FOR PROVINCIAL BUDGET DEBATES, BUT MAJOR BUDGET MODIFICATIONS MAY BE NEGOTIATED IN SEPARATE, CLOSED SESSIONS. SOME ITEMS MAY BE NEGOTIATED IN CLOSED SESSIONS. AUTHORS OF INDIVIDUAL LINE ITEMS MAY BE DIFFICULT TO IDENTIFY.

25:

0: Las negociaciones relacionadas con el presupuesto provincial no son accesibles al público. Puede existir un proceso formal, pero la mayor parte de la discusión legal y el debate ocurre por otros canales, en ámbitos a los que el público no puede acceder. PROVINCIAL BUDGET NEGOTIATIONS ARE EFFECTIVELY CLOSED TO THE PUBLIC. THERE MAY BE A FORMAL, TRANSPARENT PROCESS, BUT MOST REAL DISCUSSION AND DEBATE HAPPENS IN OTHER, CLOSED SETTINGS.

32b. En la práctica, los ciudadanos participan en las audiencias sobre el presupuesto provincial. IN PRACTICE, CITIZENS PROVIDE INPUT AT PROVINCIAL BUDGET HEARINGS.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No existe un canal formal para que las OSC puedan aportar al debate presupuestario.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Los ciudadanos, generalmente a través de las OSC, pueden aportar información o comentarios al debate del presupuesto provincial a través de un proceso formal. Esta información es esencial para la evaluación de las prioridades del presupuesto provincial. CITIZENS, USUALLY ACTING THROUGH CSOS, CAN PROVIDE INFORMATION OR COMMENTARY TO THE PROVINCIAL BUDGET DEBATE THROUGH A FORMAL PROCESS. THIS INFORMATION IS ESSENTIAL TO THE PROCESS OF EVALUATING PROVINCIAL BUDGET PRIORITIES.

75:

50: Los ciudadanos o las OSC pueden aportar información o comentarios pero habitualmente estos no son tenidos en cuenta en las decisiones relativas al presupuesto provincial. CITIZENS OR CSOS CAN PROVIDE INPUT, BUT THIS INFORMATION IS OFTEN NOT RELEVANT TO PROVINCIAL BUDGET DECISIONS.

25:

0: Los ciudadanos y las OSC no tienen un canal formal para aportar información al debate presupuestario. CITIZENS OR CSOS HAVE NO FORMAL ACCESS TO PROVIDE INPUT TO THE PROVINCIAL BUDGET DEBATE.

32c. En la práctica, los ciudadanos tienen acceso a información pormenorizada sobre las asignaciones del presupuesto provincial. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS ITEMIZED BUDGET ALLOCATIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

No hay canales institucionales que informen sobre las asignaciones presupuestarias.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Los ciudadanos, los periodistas y las OSC tienen acceso a información detallada de las asignaciones presupuestarias. Esta información es de fácil acceso y está actualizada. CITIZENS, JOURNALISTS AND CSOS CAN ACCESS ITEMIZED LISTS OF PROVINCIAL BUDGET ALLOCATIONS. THIS INFORMATION IS EASILY AVAILABLE AND UP TO DATE.

75:

50: Los ciudadanos, los periodistas y las OSC tienen acceso a información detallada de las asignaciones presupuestarias pero esta información puede ser difícil de conseguir, incompleta o desactualizada. CITIZENS, JOURNALISTS AND CSOS CAN ACCESS ITEMIZED LISTS OF PROVINCIAL BUDGET ALLOCATIONS BUT THIS INFORMATION MAY BE DIFFICULT TO ACCESS, INCOMPLETE OR OUT OF DATE.

25:

0: Los ciudadanos no pueden acceder a información detallada sobre las asignaciones presupuestarias ya sea porque esta información no es pública, existen barreras de acceso, o por ineficiencia del gobierno. CITIZENS CANNOT ACCESS AN ITEMIZED LIST OF PROVINCIAL BUDGET ALLOCATIONS DUE TO SECRECY, PROHIBITIVE BARRIERS OR GOVERNMENT INEFFICIENCY.

IV-2. Transferencias Fiscales FISCAL TRANSFERS

33. ¿Existen normas transparentes que regulan la transferencia de fondos desde la nación hacia las provincias? ARE THERE TRANSPARENT REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS THAT EACH PROVINCE RECEIVES?

100

33a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la nación hacia la provincia. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS.

YES | NO

Comments:

Las normas que regulan las transferencias de fondos desde el gobierno nacional hacia las provincias son nacionales (Ley N° 25.235, 23.548, 23.966, 24.130, 24.699, 25.082). No se encuentran especificaciones sobre el acceso a las normas en el texto de las mismas, aunque en la práctica se puede acceder a través de internet. Además, la constitución nacional implícitamente establece la publicidad de las leyes: si bien, la expresión "publicación" respecto de las leyes se ha omitido en el texto constitucional, ese acto está implícitamente exigido por otros artículos de la parte fundamental, tales como el 1, 5, 19 y 33.

References:

Leyes nacionales N° 25.235, 23.548, 23.966, 24.130, 24.699, 25.082

YES: Corresponde SI cuando existen normas que regulan las transferencias de fondos desde el gobierno nacional hacia las provincias y éstas, de acuerdo a la ley, son accesible a los ciudadanos (individuos, periodistas y OSC). A YES SCORE IS EARNED IF THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO CITIZENS (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS, AND JOURNALISTS).

NO: Corresponde NO si tales normas no existen, o si no existe el derecho general a acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la nación hacia las provincias. También corresponde no si el derecho existe pero también hay excepciones generales que no están claramente definidas por reglas formales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO GENERAL RIGHT TO ACCESS REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE EXEMPTIONS TO THE GENERAL RIGHT THAT ARE NOT CLEARLY DEFINED BY FORMAL RULES.

33b. De acuerdo a la ley, el gobierno provincial está obligado a publicar los fondos transferidos desde el gobierno nacional. IN LAW, THE PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TRANSFER OF FUNDS RECEIVED FROM NATIONAL GOVERNMENT.

YES | NO

Comments:

La ley de responsabilidad fiscal establece en el artículo 7 que las provincias con un rezago de un (1) trimestre, deben difundir información trimestral de la ejecución presupuestaria (base devengado y base caja). Para cumplir con esta obligación deben publicar los ingresos que van percibiendo trimestralmente discriminando los ingresos provinciales de los de origen nacional. La provincia adhiere a la ley mediante la norma provincial 2733, por lo que está obligada.

References:

Ley provincial 2733

http://www2.mecon.gov.ar/cfrf/normativa/santa_cruz.pdf

YES: Corresponde SI cuando el gobierno provincial debe publicar las transferencias fiscales recibidas del gobierno nacional. Esto puede hacerse a través de medios de prensa, documentos accesibles al público, o la página web del gobierno provincial, por ejemplo. A YES SCORE IS EARNED IF PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS RECEIVED FROM THE NATIONAL GOVERNMENT. THIS CAN BE DONE THROUGH MAJOR MEDIA OUTLETS OR ON A PUBLICLY ACCESSIBLE GOVERNMENT REGISTER OR LOG.

NO: Corresponde NO cuando el gobierno provincial no está obligado a publicar las transferencias recibidas desde el gobierno nacional. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REQUIREMENT FOR THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS RECEIVED FROM NATIONAL GOVERNMENT.

34. ¿Son efectivas las normas que regulan las transferencias fiscales desde la nación hacia la provincia? ARE THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM NATIONAL TO PROVINCIAL GOVERNMENTS EFFECTIVE?

100

34a. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias fiscales recibidas por el gobierno provincial desde la nación en un período de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE NATIONAL GOVERNMENT TO THE PROVINCE WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La información de las transferencias desde la nación hacia la provincia es publicada en forma actualizada por el Ministerio de Economía de la Nación. Ver <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.html>
El gobierno provincial no publica esta información.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Los registros de las transferencias de fondos desde la nación están disponibles en línea o pueden obtenerse en un plazo de dos días. La información está uniformemente disponible y no existen retrasos para la información políticamente sensible. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR THEY CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener los registros toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse demoras adicionales. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener los registros demora más de un mes. En algunos casos la información puede estar disponible más rápidamente, pero existen demoras persistentes cuando se trata de datos políticamente sensibles. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

34b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias fiscales recibidas por el gobierno provincial desde la nación a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE NATIONAL GOVERNMENT TO THE PROVINCE AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La información de las transferencias desde la nación hacia la provincia es publicada en forma actualizada por el Ministerio de Economía de la Nación. Ver <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.html>
El gobierno provincial no publica esta información.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.
Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: El acceso a los registros de las transferencias de fondos desde la nación está disponible en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Los registros pueden obtenerse a bajo costo, por correo electrónico o en línea. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IS FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. INFORMATION CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL OR ON-LINE.

75:

50: Acceder a los registros de las transferencias de fondos desde la nación implica un costo financiero para los ciudadanos, periodistas u OSC. Recuperar los registros puede requerir trasladarse a una oficina específica en la capital provincial. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Acceder a los registros implica un gran costo financiero para los ciudadanos. Éstos costos son prohibitivos para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. ACCESSING RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

35. ¿Existen normas transparentes que regulen la transferencia de fondos desde el gobierno provincial hacia los municipios? ARE THERE TRANSPARENT REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES?

0

35a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES.

YES

NO

Comments:

La ley 1494 y sus modificatorias, 2401 y 1955, no hacen referencia al acceso ciudadano a las transferencias. Sólo se pudo acceder al texto mismo de las leyes comunicándonos con Información parlamentaria de la Cámara de Diputados provincial.

References:

Las normas no requieren que el gobierno provincial publique la información sobre las transferencias que hace a los municipios.

YES: Corresponde SI cuando existen normas que regulan las transferencias de fondos desde el gobierno provincial hacia los municipios y éstas, de acuerdo a la ley, son accesible a los ciudadanos (individuos, periodistas y OSCA). A YES SCORE IS EARNED IF THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES IS, IN LAW, ACCESSIBLE TO CITIZENS (INDIVIDUALS, CIVIL SOCIETY GROUPS, AND JOURNALISTS).

NO: Corresponde NO si tales normas no existen, o si no existe el derecho general a acceder a las normas que regulan las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios. También corresponde no si el derecho existe pero también hay excepciones generales que no están claramente definidas por reglas formales. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO GENERAL RIGHT TO ACCESS REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE EXEMPTIONS TO THE GENERAL RIGHT THAT ARE NOT CLEARLY DEFINED BY FORMAL RULES.

35b. De acuerdo a la ley, el gobierno provincial debe publicar la información sobre las transferencias de fondos realizadas a los municipios. IN LAW, THE PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TRANSFER OF FUNDS TO MUNICIPALITIES.

YES | **NO**

References:

Las normas no requieren que el gobierno provincial publique la información sobre las transferencias que hace a los municipios.

YES: Corresponde SI cuando el gobierno provincial debe publicar los términos y condiciones de las transferencias de fondos a los municipios. Esto puede hacerse a través de los medios de comunicación, de registros públicos o de la página Web del gobierno provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THE PROVINCIAL GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS TO MUNICIPALITIES. THIS CAN BE DONE THROUGH MAJOR MEDIA OUTLETS OR ON A PUBLICLY ACCESSIBLE GOVERNMENT REGISTER OR LOG.

NO: Corresponde NO cuando el gobierno provincial no está obligado por la ley a publicar los términos y condiciones de las transferencias de fondos a los municipios. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REQUIREMENT FOR PROVINCIAL GOVERNMENT TO PUBLICLY DISCLOSE THE TERMS AND CONDITIONS OF THE TRANSFER OF FUNDS TO MUNICIPALITIES.

36. ¿Son efectivas las normas que regulan las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios? ARE THE REGULATIONS GOVERNING THE TRANSFER OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES?

100

36a. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias de fondos desde las provincias a los municipios a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO LOCAL MUNICIPALITIES AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Disponible en el Boletín Oficial

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: El acceso a los registros de las transferencias de fondos es gratuito para todos los ciudadanos o disponible al precio del fotocopiado. La información puede obtenerse a bajo costo por correo electrónico o en línea. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IS FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. INFORMATION CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Acceder a los registros de las transferencias de fondos implica un costo financiero para los ciudadanos, los periodistas o las OSC. Obtener la información puede requerir trasladarse hasta una oficina específica, en la ciudad capital. ACCESS TO RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Acceder a los registros de las transferencias de fondos implica un gran costo financiero para los ciudadanos. El costo de obtener los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. ACCESSING RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORD COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

36b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los registros de las transferencias de fondos desde las provincias a los municipios en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS FROM THE PROVINCIAL GOVERNMENT TO MUNICIPALITIES WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Disponible en el Boletín Oficial. <http://www.santacruz.gov.ar/index.php?opcion=boletin>

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: La información sobre las transferencias desde la provincia hacia los municipios está disponible en línea o puede obtenerse en un plazo de dos días. La información está uniformemente disponible y no existen retrasos para la información políticamente sensible. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR THEY CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Toma alrededor de dos semanas acceder a la información sobre las transferencias de fondos desde la provincia hacia los municipios. Pueden experimentarse retrasos adicionales. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE AROUND

TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Toma más de un mes acceder a la información. En algunos casos la mayor parte de la información puede obtenerse más rápidamente pero existen retrasos persistentes en el caso de información políticamente sensible. RECORDS OF TRANSFERS OF FUNDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

Category V. Administración Pública Provincial PROVINCIAL
PUBLIC SECTOR MANAGEMENT

V-1. ⁶⁷ Servicio Civil Provincial PROVINCIAL CIVIL SERVICE

37. ¿Existen normas que regulen el servicio civil provincial al menos para los cargos gerenciales y profesionales? ARE THERE REGULATIONS FOR THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE ENCOMPASSING, AT LEAST, THE MANAGERIAL AND PROFESSIONAL STAFF?

100

37a. De acuerdo a la ley, el servicio civil provincial debe ser imparcial, independiente y estar manejado con ecuanimidad. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS REQUIRING AN IMPARTIAL, INDEPENDENT AND FAIRLY MANAGED CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

La Constitución crea salvaguardas contra el clientelismo y el despido arbitrario en la APP. El estatuto para el personal civil de la APP establece un mecanismo de ingreso competitivo; determina que el PEP deberá establecer un régimen de calificaciones; establece un régimen disciplinario; y dispone la creación de una instancia de apelaciones para el personal que crea que sus derechos han sido vulnerados. Sin embargo, el sistema de promociones está más ligado a la antigüedad que al mérito.

References:

Constitución Provincial
http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_scruz.htm
Artículo 32.-

LEY N. 591 <http://www.funcionpublica.gov.ar/empleo/ley591.pdf>
ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA
PROVINCIAL

YES: Corresponde SI cuando existen reglas formales que establecen que el servicio civil provincial debe llevar adelante sus tareas de forma independiente de las interferencias políticas. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC FORMAL RULES ESTABLISHING THAT THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL CARRY OUT ITS DUTIES INDEPENDENT OF POLITICAL INTERFERENCE.

NO: Corresponde NO cuando no existen reglas formales que establezcan la independencia del servicio civil provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO FORMAL RULES ESTABLISHING AN INDEPENDENT CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

37b. De acuerdo a la ley, existen normas que previenen el nepotismo y el clientelismo dentro del servicio civil provincial. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS TO PREVENT NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE WITHIN THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

LEY 591

El ingreso competitivo en base a la idoneidad para las funciones, el sistema de calificaciones, el régimen disciplinario y las instancias de apelación a las que puede recurrir el personal operan como salvaguardas contra el nepotismo, el clientelismo y los despidos arbitrarios. Sin embargo, el sistema de promociones está más ligado a la antigüedad que al mérito.

References:

Constitución Provincial

http://www.intertournet.com.ar/argentina/constitucion_sacruz.htm

Artículo 32.-

LEY N. 591

<http://www.funcionpublica.gov.ar/empleo/ley591.pdf>

ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA PROVINCIAL

YES: Corresponde SI cuando existen reglas formales que prohíben el nepotismo y el clientelismo en el servicio civil provincial. Éstas deben incluir el reclutamiento competitivo, los criterios de promoción y las salvaguardas contra acciones disciplinarias y despidos arbitrarios. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC FORMAL RULES PROHIBITING NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE IN THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL. THESE SHOULD INCLUDE COMPETITIVE RECRUITMENT AND PROMOTION PROCEDURES AS WELL AS SAFEGUARDS AGAINST ARBITRARY DISCIPLINARY ACTIONS AND DISMISSAL.

NO: Corresponde NO cuando tales reglas formales no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH REGULATIONS EXIST.

37c. De acuerdo a la ley, existe una instancia/mecanismo de apelación independiente para el servicio civil provincial. IN LAW, THERE IS AN INDEPENDENT REDRESS MECHANISM FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

LEY N. 591 – ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

PROVINCIAL <http://www.funcionpublica.gov.ar/empleo/ley591.pdf>

ARTÍCULO 12º.- Cuando el empleado sea separado de su cargo sin las formas y procedimientos establecidos en la presente ley, por acto firme del Poder Ejecutivo, podrá reclamar la reincorporación por el procedimiento establecido para el recurso de amparo, pudiendo optar el Estado por reincorporarlo o pagar la indemnización prevista en el artículo 27º del presente Estatuto.

ARTÍCULO 13º.- Substanciado el recurso de amparo y notificado de la sentencia judicial, en caso de que la misma sea favorable al agente, el Estado tendrá treinta días de plazo para optar por la reincorporación del mismo. En caso de no reincorporarlo deberá hacer efectivo el pago de la indemnización prevista en el artículo 27º en un término no mayor de treinta días.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

ARTÍCULO 40º.- Los Directores, Directores Generales o autoridades equivalentes estarán facultados para aplicar las sanciones de apercibimiento y suspensión hasta por cinco días. Las suspensiones de más de cinco y hasta diez días serán facultad de los Subsecretarios.

Las apelaciones a las sanciones anteriores serán interpuestas ante la instancia superior a la autoridad facultada para imponerla.

Las suspensiones que excedan de diez y hasta treinta días, se aplicarán por resolución ministerial con apelación ante el Tribunal Disciplinario.

YES: Corresponde SI cuando existe un mecanismo a través del cuál los miembros y aspirantes al servicio civil pueden apelar decisiones/acciones relativas al manejo del personal. Aún corresponde SI en el caso de que el mecanismo sea interno, siempre que tenga independencia funcional. Los miembros del servicio civil deben poder apelar las decisiones de esa instancia/mecanismos en la justicia. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A MECHANISM TO WHICH CIVIL SERVANTS AND APPLICANTS FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN TAKE GRIEVANCES REGARDING CIVIL SERVICE MANAGEMENT ACTIONS. CIVIL SERVANTS ARE ABLE TO APPEAL THE MECHANISM'S DECISIONS TO THE JUDICIARY.

NO: Corresponde NO cuando tal mecanismo no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MECHANISM EXISTS.

37d. De acuerdo a la ley, los miembros del servicio civil provincial que han sido condenados por casos de corrupción quedan inhabilitados para ocupar cargos públicos. IN LAW, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CONVICTED OF CORRUPTION ARE PROHIBITED FROM FUTURE GOVERNMENT EMPLOYMENT.

YES | NO

Comments:

Además, el Código Penal (que es nacional) en su Título XI Delitos contra la Administración Pública pena con la inhabilitación (de duraciones diversas) para el desempeño de cargos públicos a aquellos funcionarios públicos declarados culpables de delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público, cohecho, tráfico de influencias, malversación de caudales públicos y negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, exacciones ilegales y enriquecimiento ilícito.

References:

LEY N. 591 – ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

PROVINCIAL <http://www.funcionpublica.gov.ar/empleo/ley591.pdf>

ARTÍCULO 4º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo precedente, no podrán ingresar a la Administración Pública Provincial:

- a) El que hubiera sufrido condena por hecho doloso, hasta tanto se opere la prescripción de la pena;
- b) El que hubiera sido condenado por delito peculiar al personal de la Administración Pública;
- c) El fallido o concursado civilmente no rehabilitado;
- d) El que tenga pendiente proceso criminal;
- e) El que esté inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos;
- f) El que hubiera sido exonerado hasta tanto no fuera rehabilitado
- g) El que se encuentre en situación de inhabilidad o en incompatibilidad prevista por las leyes.

ARTÍCULO 39º.- Son causas para la exoneración:

- 1º) Delitos que no se refieran a la Administración, cuando el hecho sea doloso.
- 2º) Falta grave que perjudique material o moralmente a la Administración.
- 3º) Delito contra la Administración.

- 4º) Incumplimiento intencional de órdenes legales.
5º) Indignidad moral.

YES: Corresponde SI cuando existen normas específicas que prohíben continuar trabajando en la administración pública a aquellas personas condenadas por casos de corrupción. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC RULES PROHIBITING CONTINUED PROVINCIAL GOVERNMENT EMPLOYMENT FOLLOWING A CORRUPTION CONVICTION.

NO: Corresponde NO cuando no existe ese tipo de norma. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RULES EXIST.

38. ¿Es efectiva la ley que regula el servicio civil provincial? IS THE LAW GOVERNING THE ADMINISTRATION AND CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

25

38a. En la práctica, el servicio civil provincial está libre de interferencias políticas. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE PROTECTED FROM POLITICAL INTERFERENCE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Existen fuertes controles políticos para el ingreso a la administración pública. Los candidatos son evaluados políticamente antes que por sus calificaciones profesionales por lo tanto luego son influenciados por cuestiones políticas y/o personales.

References:

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.
Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El servicio civil provincial opera en forma independiente del proceso político, sin incentivos ni presiones para dar tratamiento especial o tomar decisiones de política sobre cuestiones políticamente sensibles. Las decisiones individuales raramente son elogiadas o criticadas por las personalidades de la política. Los empleados del servicio civil provincial pueden apelar ante la justicia los despidos políticamente motivados. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL OPERATE INDEPENDENTLY OF THE POLITICAL PROCESS, WITHOUT INCENTIVE OR PRESSURE TO RENDER FAVORABLE TREATMENT OR POLICY DECISIONS ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL RARELY COMMENT ON POLITICAL DEBATES. INDIVIDUAL JUDGMENTS ARE RARELY PRAISED OR CRITICIZED BY POLITICAL FIGURES. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN BRING A CASE TO THE COURTS CHALLENGING POLITICALLY-MOTIVATED FIRINGS.

75:

50: El servicio civil provincial opera habitualmente en forma independiente, aunque sus miembros a veces pueden ser influenciados por incentivos políticos o personales, positivos o negativos. Estos pueden incluir tratamiento favorable o desfavorable por parte de sus superiores, elogios o críticas públicas por parte del gobierno, u otras formas de influencia. Los empleados del servicio civil provincial pueden apelar ante la justicia los despidos políticamente motivados pero puede que experimenten demoras o escollos burocráticos. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE TYPICALLY INDEPENDENT, YET ARE SOMETIMES INFLUENCED IN THEIR JUDGMENTS BY NEGATIVE OR POSITIVE POLITICAL OR PERSONAL INCENTIVES. THIS MAY INCLUDE FAVORABLE OR UNFAVORABLE TREATMENT BY SUPERIORS, PUBLIC CRITICISM OR PRAISE BY THE PROVINCIAL GOVERNMENT, OR OTHER FORMS OF INFLUENCE. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL MAY BRING A CASE TO THE JUDICIAL SYSTEM CHALLENGING POLITICALLY-MOTIVATED FIRINGS BUT THE CASE MAY ENCOUNTER DELAYS OR BUREAUCRATIC HURDLES.

25:

0: Los empleados del servicio civil provincial son habitualmente influenciados por cuestiones políticas y/o personales. Éstas pueden incluir vínculos familiares, sociedades profesionales, u otras lealtades. Los incentivos negativos pueden incluir amenazas, acosos, u otros abusos de poder. Los empleados del servicio civil provincial no tiene posibilidad de encontrar remedio legal en la justicia ante la eventualidad de un despido políticamente motivado. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE COMMONLY INFLUENCED BY POLITICAL OR PERSONAL MATTERS. THIS MAY INCLUDE CONFLICTING FAMILY RELATIONSHIPS, PROFESSIONAL PARTNERSHIPS, OR OTHER PERSONAL LOYALTIES. NEGATIVE INCENTIVES MAY INCLUDE THREATS, HARASSMENT OR OTHER ABUSES OF POWER. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE UNABLE TO FIND A REMEDY IN THE COURTS FOR UNJUSTIFIED OR POLITICALLY-MOTIVATED FIRINGS.

38b. En la práctica, los empleados de la administración pública provincial son designados y evaluados en función de criterios profesionales. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE APPOINTED AND EVALUATED ACCORDING TO PROFESSIONAL CRITERIA.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

En la práctica no hay concursos para ingresar a la Administración Pública.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Las designaciones y evaluaciones en el servicio civil provincial se realizan en base a la calificación profesional. Las personas designadas están libres de conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente no tienen afiliación política clara. APPOINTMENTS TO THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL AND THEIR PROFESSIONAL EVALUATIONS ARE MADE BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED ARE FREE OF CONFLICTS OF INTEREST ARISING FROM PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED USUALLY DO NOT HAVE CLEAR POLITICAL PARTY AFFILIATIONS.

75:

50: Las designaciones y evaluaciones usualmente se basan en criterios profesionales. De todos modos, las personas designadas pueden tener lealtades políticas/partidarias claras. APPOINTMENTS AND PROFESSIONAL ASSESSMENTS ARE USUALLY BASED ON PROFESSIONAL QUALIFICATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED MAY HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES, HOWEVER.

25:

0: Las designaciones y evaluaciones a menudo se basan en consideraciones políticas. Las personas designadas habitualmente tienen conflictos de interés derivados de lealtades personales, conexiones familiares, u otros sesgos. Las personas designadas habitualmente tienen lealtades políticas/partidarias claras. APPOINTMENTS AND PROFESSIONAL ASSESSMENTS ARE OFTEN BASED ON POLITICAL CONSIDERATIONS. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CONFLICTS OF INTEREST DUE TO PERSONAL LOYALTIES, FAMILY CONNECTIONS OR OTHER BIASES. INDIVIDUALS APPOINTED OFTEN HAVE CLEAR PARTY LOYALTIES.

38c. En la práctica, la gestión del personal en el servicio civil (designaciones, despidos y promociones) no está basada en el nepotismo y el clientelismo. IN PRACTICE, CIVIL SERVICE MANAGEMENT ACTIONS (E.G. HIRING, FIRING, PROMOTIONS) AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE NOT BASED ON NEPOTISM, CRONYISM, OR PATRONAGE.

Comments:

El clientelismo es un mal endémico en la administración provincial. El ingreso a la administración pública provincial es controlado políticamente por lo que el accionar de los funcionarios es influenciado por cuestiones políticas y/o personales.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El nepotismo y el clientelismo son activamente desincentivados en todos los niveles de la administración pública provincial. Las designaciones, los despidos y la promociones están basados en el mérito y el desempeño. NEPOTISM (FAVORABLE TREATMENT OF FAMILY MEMBERS), CRONYISM (FAVORABLE TREATMENT OF FRIENDS AND COLLEAGUES), AND PATRONAGE (FAVORABLE TREATMENT OF THOSE WHO REWARD THEIR SUPERIORS) ARE ACTIVELY DISCOURAGED AT ALL LEVELS OF THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE. HIRINGS, FIRINGS, AND PROMOTIONS ARE BASED ON MERIT AND PERFORMANCE.

75:

50: El nepotismo y el clientelismo son desincentivados en la administración pública provincial aunque existen excepciones. Los dirigentes políticos a veces designan a familiares o amigos en puestos favorables de la administración pública provincial o les brindan algún tipo de tratamiento favorable. NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE ARE DISCOURAGED, BUT EXCEPTIONS EXIST. POLITICAL LEADERS OR SENIOR OFFICIALS SOMETIMES APPOINT FAMILY MEMBERS OR FRIENDS TO FAVORABLE POSITIONS IN THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE, OR LEND OTHER FAVORABLE TREATMENT.

25:

0: El nepotismo y el clientelismo son principios comúnmente aceptados para designar, despedir o promocionar empleados del servicio civil provincial. NEPOTISM, CRONYISM, AND PATRONAGE ARE COMMONLY ACCEPTED PRINCIPLES IN HIRING, FIRING AND PROMOTIONS OF PROVINCIAL CIVIL SERVANTS.

38d. En la práctica, los cargos del servicio civil provincial están claramente descriptos. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL HAVE CLEAR JOB DESCRIPTIONS.

Comments:

La vigencia del sistema de adscripciones obstaculiza el desarrollo de una carrera administrativa basada en el mérito y la idoneidad. El personal adscripto desempeña tareas en un área distinta a aquella donde está designado y de la que depende presupuestariamente, no es calificado y no puede ser promocionado. Por ejemplo, se da el caso de trabajadores de vialidad de los municipios que están designados en la planta de la Cámara de Diputados.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: Los empleados del servicio civil provincial casi siempre cuentan con una descripción formal de sus cargos, que establecen categoría, función y remuneraciones. La descripción de los cargos provee un criterio confiable para mapear el servicio civil provincial tanto en términos de necesidades de capital humano (incluyendo autoridad y responsabilidades) y base salarial. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ALMOST ALWAYS HAVE FORMAL JOB DESCRIPTIONS ESTABLISHING LEVELS OF SENIORITY, ASSIGNED FUNCTIONS, AND COMPENSATION. JOB DESCRIPTIONS ARE A RELIABLE MEANS TO MAP POSITIONS TO BOTH HUMAN CAPITAL REQUIREMENTS (INCLUDING THE POSITION'S AUTHORITY AND RESPONSIBILITIES) AND BASE PAY.

75:

50: Los empleados del servicio civil provincial casi siempre cuentan con una descripción formal de sus cargos, pero existen excepciones. Algunos empleados del servicio civil provincial pueden no estar incluidos en las asignaciones formales de tareas y remuneraciones. La descripción de algunos cargos no se corresponde claramente con las responsabilidades asumidas o el salario recibido. CIVIL SERVANTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL OFTEN HAVE FORMAL JOB DESCRIPTIONS, BUT EXCEPTIONS EXIST. SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS MAY NOT BE PART OF THE FORMAL ASSIGNMENT OF DUTIES AND COMPENSATIONS. SOME JOB DESCRIPTIONS MAY NOT MAP CLEARLY TO PAY OR RESPONSIBILITIES IN SOME CASES.

25:

0: Los empleados del servicio civil provincial no tienen roles formales o descripción de sus cargos. Cuando la descripción de cargos existe, ésta tiene poco o nada que ver con las responsabilidades, la autoridad o el salario del empleado en cuestión. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL DO NOT HAVE FORMAL ROLES OR JOB DESCRIPTIONS. IF THEY DO, SUCH JOB DESCRIPTIONS HAVE LITTLE OR NOTHING TO DO WITH THE POSITION'S RESPONSIBILITIES, AUTHORITY, OR PAY.

38e. En la práctica, las bonificaciones constituyen sólo una pequeña fracción del salario total de los empleados del servicio civil provincial. (por ejemplo, ítems no remunerativos, extras, etc.). IN PRACTICE, CIVIL SERVANT BONUSES AT THE PROVINCIAL LEVEL CONSTITUTE ONLY A SMALL FACTION OF TOTAL PAY.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

A partir de 2008 los empleados de la administración pública provincial ya no tienen más ítems no remunerativos. A través del convenio colectivo se regularizó la totalidad del sueldo de los empleados públicos. Hasta entonces, el porcentaje no remunerativo del salario era de casi un 80 %. Ahora el salario quedó dividido en dos componentes: básico y zona. El porcentaje del sueldo que representa la zona es el 50%. Si bien la zona no es un ítem no-remunerativo es una variable de modificación salarial importante.

References:

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.
Jorge Lemos, ATE Santa Cruz, 06 de agosto y 10 de agosto de 2009.

100: Las bonificaciones no constituyen más del 10% del salario total de los empleados del servicio civil y no constituye una parte importante del salario neto. PROVINCIAL CIVIL SERVANT BONUSES CONSTITUTE NO MORE THAN 10% OF TOTAL PAY AND DO NOT REPRESENT A MAJOR ELEMENT OF TAKE-HOME PAY.

75:

50: Las bonificaciones representan habitualmente una pequeña parte del salario neto para la mayor parte de los empleados del servicio civil provincial pero existen excepciones. Para algunos empleados del servicio civil provincial las bonificaciones representan una parte significativa de su salario total. PROVINCIAL CIVIL SERVANTS BONUSES ARE GENERALLY A SMALL PERCENTAGE OF TOTAL TAKE-HOME PAY FOR MOST LOCAL CIVIL SERVANTS THOUGH EXCEPTIONS EXIST WHERE SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS' BONUSES REPRESENT A SIGNIFICANT PART OF TOTAL PAY.

25:

0: La mayoría de los empleados del servicio civil provincial reciben bonificaciones que representan una porción significativa de su salario neto. En algunos casos la bonificación representa la mayor parte del salario. MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS RECEIVE BONUSES THAT REPRESENT A SIGNIFICANT AMOUNT OF TOTAL TAKE-HOME PAY. IN SOME CASES BONUSES REPRESENT THE MAJORITY OF TOTAL PAY TO PROVINCIAL CIVIL SERVANTS.

38f. En la práctica, el gobierno provincial publica la cantidad de puestos autorizados (el tamaño de la planta autorizada) en el servicio civil provincial y el número efectivo de designaciones. IN PRACTICE, THE PROVINCIAL GOVERNMENT PUBLISHES THE NUMBER OF AUTHORIZED CIVIL SERVICE POSITIONS ALONG WITH THE NUMBER OF POSITIONS ACTUALLY FILLED AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Se publica el balance financiero provisorio, actualmente está publicado el de diciembre de 2008. Pero allí no hay un detalle de la cantidad de cargos y el número efectivo de designaciones, sino los fondos que se erogan en personal.
<http://www.santacruz.gov.ar/presupuesto/Bce.Financiero%20Provisorio%20Pcia.de%20Sta.Cruz.%20a%20Dic.08.pdf>

References:

Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008 (mantiene anonimato).
Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El gobierno provincia publica esta información regularmente. THE PROVINCIAL GOVERNMENT PUBLISHES SUCH A LIST ON A REGULAR BASIS.

75:

50: El gobierno provincial publica esta información pero habitualmente en forma incompleta o no actualizada. Pueden pasar años entre publicación y publicación. THE PROVINCIAL GOVERNMENT PUBLISHES SUCH A LIST BUT IT IS OFTEN DELAYED OR INCOMPLETE. THERE MAY BE MULTIPLE YEARS IN BETWEEN EACH SUCCESSIVE PUBLICATION.

25:

0: El gobierno provincial nunca publica esta información o cuando lo hace es en forma totalmente incompleta. THE PROVINCIAL GOVERNMENT RARELY OR NEVER PUBLISHES SUCH A LIST, OR WHEN IT DOES IT IS WHOLLY INCOMPLETE.

38g. En la práctica, el mecanismo independiente de apelaciones para el servicio civil provincial es efectivo. IN PRACTICE, THE INDEPENDENT REDRESS MECHANISM FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL IS EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Cuando la apelación es contra la administración provincial el resultado es dudosamente efectivo. No hay un juzgado contencioso administrativo, sino que las causas de ese fuero son remitidas al Tribunal Superior de Justicia en la capital provincial. Los miembros de este tribunal son propuestos por el Poder Ejecutivo y nombrados por la Legislatura en la que el oficialismo tiene mayoría calificada.

LEY N° 2.600 – CODIGO DE PROCEDIMIENTO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Artículo 1.- El Tribunal Superior de Justicia en pleno conocerá y resolverá en instancia única en las acciones cuyas normas predominantes en la resolución del conflicto sean de derecho administrativo y que se deduzcan por violación de un derecho subjetivo o de un interés legítimo tutelado por el ordenamiento jurídico, originados en la actuación del Estado Provincial, sus

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El mecanismo de apelaciones independiente para el servicio civil provincial puede controlar los tiempos y el desarrollo de sus investigaciones sin ninguna interferencia de las autoridades que dirigen el día a día del servicio civil. THE INDEPENDENT REDRESS MECHANISM FOR THE CIVIL SERVICE AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN CONTROL THE TIMING AND PACE OF ITS INVESTIGATIONS WITHOUT ANY INPUT FROM THE BODIES THAT MANAGE PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ON A DAY-TO-DAY BASIS.

75:

50: El mecanismo de apelaciones independiente para el servicio civil provincial generalmente puede decidir qué investigar y cuándo pero a veces puede estar sujeto a presiones del poder ejecutivo o de las autoridades que dirigen el día a día del servicio civil provincial. THE INDEPENDENT CIVIL SERVICE REDRESS MECHANISM AT THE PROVINCIAL LEVEL CAN GENERALLY DECIDE WHAT TO INVESTIGATE AND WHEN BUT IS SOMETIMES SUBJECT TO PRESSURE FROM THE EXECUTIVE OR THE BODIES THAT MANAGE PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ON A DAY-TO-DAY BASIS ON POLITICALLY SENSITIVE ISSUES.

25:

0: El mecanismo de apelaciones para el servicio civil provincial depende de la aprobación del poder ejecutivo provincial o de las autoridades que dirigen el día a día del servicio civil provincial para iniciar investigaciones. Es casi imposible llevar adelante investigaciones políticamente sensibles. THE CIVIL SERVICE REDRESS MECHANISM AT THE SUB-NATIONAL LEVEL MUST RELY ON APPROVAL FROM THE EXECUTIVE OR THE BODIES THAT MANAGE PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ON A DAY-TO-DAY BASIS BEFORE INITIATING INVESTIGATIONS. POLITICALLY SENSITIVE INVESTIGATIONS ARE ALMOST IMPOSSIBLE TO MOVE FORWARD ON.

38h. En la práctica, en el último año, el gobierno provincial ha pagado los salarios del servicio civil a tiempo. IN PRACTICE, IN THE PAST YEAR, THE GOVERNMENT HAS PAID CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ON TIME.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

Dr. Carlos Prades, ex-senador nacional por Santa Cruz, ex-constituyente 1994, UCR, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

100: En el último año, ningún empleado del servicio civil provincial ha percibido su sueldo con demora. IN THE PAST YEAR, NO PROVINCIAL CIVIL SERVANTS HAVE BEEN PAID LATE.

75:

50: En el último año, algunos empleados del servicio civil provincial han percibido su sueldo con demora. IN THE PAST YEAR, SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS HAVE BEEN PAID LATE.

25:

0: En el último año, con frecuencia los empleados del servicio público provincial no han percibido su salario en tiempo y forma.
IN THE PAST YEAR, PROVINCIAL CIVIL SERVANTS HAVE FREQUENTLY BEEN DENIED DUE PAY.

38i. En la práctica, a los empleados del servicio civil condenados por hechos de corrupción se les prohíbe continuar ocupando cargos públicos. IN PRACTICE, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL CONVICTED OF CORRUPTION ARE PROHIBITED FROM FUTURE GOVERNMENT EMPLOYMENT.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

No hay un sistema formal que impida que un funcionario que fue previamente exonerado vuelva a ingresar a la administración pública.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Darío Altamirano, Presidente Comité Unión Cívica Radical, 13 de diciembre de 2008, Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz.

Jorge Lemos, ATE Santa Cruz, 06 de agosto y 10 de agosto de 2009.

100: Existe un sistema formal de lista negra y períodos de inhibición para los empleados del servicio civil condenados por hechos de corrupción. Todos los empleados del servicio civil provincial. Están sujetos a este sistema. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE FOR PROVINCIAL CIVIL SERVANTS CONVICTED OF CORRUPTION. ALL PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ARE SUBJECT TO THIS SYSTEM.

75:

50: Existe un sistema formal de lista negra y períodos de inhibición para los empleados del servicio civil condenados por hechos de corrupción pero tiene fallas. Algunos empleados provinciales no están sujetos al sistema o las prohibiciones a veces no se hacen efectivas. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE, BUT THE SYSTEM HAS FLAWS. SOME CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL MAY NOT BE AFFECTED BY THE SYSTEM, OR THE PROHIBITIONS ARE SOMETIMES NOT EFFECTIVE.

25:

0: No existe un sistema de ese tipo o existe pero no es efectivo a la hora evitar que empleados del servicio civil provincial que han sido condenados por hechos de corrupción continúen ocupando cargos públicos. THERE IS NO SUCH SYSTEM, OR THE SYSTEM IS CONSISTENTLY INEFFECTIVE IN PROHIBITING FUTURE EMPLOYMENT OF CONVICTED PROVINCIAL CIVIL SERVANTS.

39. ¿Existe normativa que regule el conflicto de intereses en el servicio civil provincial? ARE THERE REGULATIONS ADDRESSING CONFLICTS OF INTEREST FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL?

100

39a. De acuerdo a la ley, los miembros del servicio civil provincial deben recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales puedan estar afectados/involucrados. IN LAW, THERE ARE REQUIREMENTS FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL TO RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS MAY BE AFFECTED.

YES | NO

References:

LEY LEY N. 591

ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA
PROVINCIAL

DEBERES

ARTÍCULO 7º.- Sin perjuicio de los deberes que particularmente impongan las leyes, decretos y resoluciones especiales, el personal está obligado a:

14) Excusarse de intervenir en todo aquello en que su actuación pueda originar interpretaciones de parcialidad y/o concurra incompatibilidad moral.

15) Encuadrarse en las disposiciones legales reglamentarias sobre incompatibilidad y acumulación de cargos

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

LEY 3034 ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. }

Artículo 1.- La presente ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública, establece un conjunto de deberes, prohibiciones e incompatibilidades aplicables, sin excepción, a todas las personas que se desempeñen en la Función Pública, en todos sus niveles y jerarquías, en forma permanente o transitoria, por elección popular, designación directa, por concurso o por cualquier otro medio legal, extendiéndose su aplicación a todos los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Estado Provincial. Se entiende por Función Pública, toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre del Estado o al servicio del Estado o de sus Entidades, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.

Artículo 2.- Los sujetos comprendidos en la presente ley, se encuentran obligados a cumplir con los siguientes deberes y pautas de comportamiento ético:

i) Abstenerse de intervenir en todo asunto respecto del cual se encuentre comprendido en alguna de las causas genéricas de excusación, previstas en la Ley Procesal Civil.

Artículo 16.- Es incompatible con el ejercicio de la Función Pública:

a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar o de cualquier otra forma prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea Proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;

b) Ser Proveedor, por sí o por terceros, de todo Organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

Artículo 17.- Aquellos Funcionarios que tengan intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los Entes o Comisiones Reguladoras de esas empresas o servicios.

YES: Corresponde SI cuando los miembros del servicio civil provincial deben recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados (incluyendo sus intereses financieros y los de sus familiares y amigos). A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REQUIREMENTS FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL TO RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS, INCLUDING PERSONAL FINANCIAL INTERESTS AS WELL AS THOSE OF THEIR FAMILY AND FRIENDS, ARE AFFECTED.

NO: Corresponde NO cuando no existe esa obligación. A NO SCORE EXISTS IF NO SUCH REQUIREMENTS EXIST IN REGULATION OR LAW.

39b. De acuerdo a la ley, los miembros del servicio civil provincial están sujetos a restricciones para ocupar posiciones en el sector privado una vez que dejan la función pública. IN LAW, THERE ARE RESTRICTIONS FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ENTERING THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING THE GOVERNMENT.

YES | NO

References:

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

LEY 3034 de ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Artículo 16.- Es incompatible con el ejercicio de la Función Pública:a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar o de cualquier otra forma prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea Proveedor del Estado, o realice actividades

reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;b) Ser Proveedor, por sí o por terceros, de todo Organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

Artículo 17.- Aquellos Funcionarios que tengan intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los Entes o Comisiones Regulatoras de esas empresas o servicios.

Artículo 18.- Las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en los Artículos precedentes regirán, a todos sus efectos, aunque sus causas precedan o sobrevengan al ingreso o egreso del funcionario público, durante el año inmediatamente anterior o posterior, respectivamente.

YES: Corresponde SI cuando la ley establece restricciones para ocupar posiciones en el sector privado a los miembros del servicio civil una vez que dejan la función pública cuando éstas impliquen un conflicto de intereses, incluyendo aquellas posiciones destinadas a influenciar a sus antiguos colegas que permanecen en la administración pública. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE REGULATIONS RESTRICTING PROVINCIAL CIVIL SERVANTS' ABILITY TO TAKE POSITIONS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT THAT WOULD PRESENT A CONFLICT OF INTEREST, INCLUDING POSITIONS THAT DIRECTLY SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES.

NO: Corresponde NO cuando esas restricciones no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RESTRICTIONS EXIST.

39c. Existen normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

LEY N ° 3034

LEY ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CAPÍTULO V

RÉGIMEN DE OBSEQUIOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Artículo 21.- Los Funcionarios Públicos no podrán recibir regalos, obsequios o donaciones sean de cosas, servicios o bienes, con motivo o en ocasión del desempeño de sus funciones. En el caso que los obsequios sean de cortesía o de costumbre diplomática, la reglamentación determinará su forma de registración y en que casos y como deberán ser incorporados al Patrimonio del Estado, para ser destinados a fines de Salud, Acción Social y Educación o Patrimonio Histórico Cultural si correspondiere.-

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

YES: Corresponde un SI cuando existen directivas formales con respecto a los regalos y hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL GUIDELINES REGARDING GIFTS AND HOSPITALITY GIVEN TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO si no existen directivas formales o regulación respecto a los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO SUCH GUIDELINES OR REGULATIONS.

39d. De acuerdo a la ley los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial están obligados a presentar regularmente una declaración jurada patrimonial y financiera. IN LAW, THE SENIOR CIVIL SERVANTS ARE REQUIRED TO FILE A REGULAR ASSET DISCLOSURE FORM.

YES | NO

References:

LEY N ° 3034

LEY ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CAPÍTULO III

RÉGIMEN DE DECLARACIONES JURADAS

Artículo 5.- SUJETOS COMPRENDIDOS.

Quedan comprendidos en la obligación de presentar la Declaración Jurada:

- a) El Gobernador y Vicegobernador de la Provincia;
- b) Los Diputados Provinciales;
- c) Los Magistrados del Poder Judicial de la Provincia;
- d) Los Funcionarios de los Ministerios Públicos de la Provincia;
- e) Los Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Poder Ejecutivo;
- f) Las Autoridades Superiores de los Entes Reguladores y los demás Órganos que integran los sistemas de control del Sector Público Provincial, y los Miembros de Organismos Jurisdiccionales y Administrativos;
- g) Los Miembros del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento;
- h) Los Funcionarios o Empleados con categoría o función no inferior a la de Director o equivalente, que presten servicio en la Administración Pública Provincial, Centralizada o Descentralizada, las Entidades Autárquicas, los Bancos y Entidades Financieras del Sistema Oficial, las Obras Sociales administradas por el Estado, las Empresas del Estado, las Sociedades del Estado y el personal con similar categoría o función, designado a propuesta del Estado en las Sociedades de Economía Mixta, en las Sociedades Anónimas con participación Estatal y en otros Entes del Sector Público;
- i) Todo Funcionario o Empleado Público, encargado de otorgar habilitaciones administrativas para el ejercicio de cualquier actividad, como también todo Funcionario o Empleado Público encargado de controlar el funcionamiento de dichas actividades o de ejercer cualquier otro control en virtud de ejercer un poder de policía;
- j) El personal que se desempeña en el Poder Legislativo, con categoría no inferior a la de Director;
- k) El personal que cumpla servicios en el Poder Judicial de la Provincia y en los Ministerios Públicos de la Provincia, con Categoría no inferior a Secretario o equivalente;
- l) Todo Funcionario o Empleado Público que integre Comisiones de Adjudicación de licitaciones, de compra o de recepción de bienes, o participe en la toma de decisiones de licitaciones o compras;
- m) Todo Funcionario Público que tenga por misión administrar un Patrimonio Público o Privado, o controlar o fiscalizar los ingresos públicos cualquiera fuera su naturaleza;

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

YES: Corresponde SI cuando los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial están obligados a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. Ésta declaración puede no estar disponible al público. A YES SCORE IS EARNED IF SENIOR CIVIL SERVANTS ARE REQUIRED BY LAW TO FILE AN ASSET DISCLOSURE FORM WHILE IN OFFICE, ILLUSTRATING SOURCES OF INCOME, STOCK HOLDINGS, AND OTHER ASSETS. THIS FORM NEED NOT BE PUBLICLY AVAILABLE TO SCORE A YES. FIGUREHEAD OFFICIALS (SYMBOLIC FIGURES WITHOUT DAY-TO-DAY AUTHORITY) MAY BE EXEMPT.

NO: Corresponde NO cuando los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial no están obligado a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. A NO SCORE IS EARNED IF SENIOR CIVIL SERVANTS ARE NOT REQUIRED TO DISCLOSE ASSETS.

40. ¿Son efectivas las normas que regulan el conflicto de intereses para el servicio civil provincial? ARE THERE REGULATIONS GOVERNING CONFLICTS OF INTEREST BY THE MEMBERS OF THE CIVIL SERVICE?

33

40a. En la práctica, la regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del servicio civil provincial es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La regulación no es efectiva y no existen mecanismos de control de su cumplimiento.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008 (mantiene anonimato).
Jorge Lemos, ATE Santa Cruz, 06 de agosto y 10 de agosto de 2009.

100: La regulación que restringe el empleo en el sector privado después de dejar la función pública para los miembros del servicio civil provincial se aplica uniformemente. No se han dado o han sido excepcionales los casos en los que ex servidores públicos que se emplean en el sector privado después de dejar la función pública se dedican a influenciar a sus ex colegas sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS RESTRICTING POST-GOVERNMENT PRIVATE SECTOR EMPLOYMENT FOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE UNIFORMLY ENFORCED. THERE ARE NO OR FEW CASES OF PROVINCIAL SERVANTS TAKING JOBS IN THE PRIVATE SECTOR AFTER LEAVING GOVERNMENT WHERE THEY DIRECTLY LOBBY OR SEEK TO INFLUENCE THEIR FORMER COLLEAGUES WITHOUT AN ADEQUATE COOLING OFF" PERIOD.

75:

50: La regulación se aplica habitualmente pero existen algunas excepciones. En algunos sectores es de público conocimiento que los miembros del servicio civil provincial cuando dejan la función pública suelen aceptar posiciones en el sector privado que implican intentar influenciar a sus ex colegas , sin respetar el período de inhibición establecido por la ley. THE REGULATIONS ARE GENERALLY ENFORCED THOUGH SOME EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE KNOWN TO REGULARLY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR THAT ENTAIL DIRECTLY LOBBYING OR SEEKING TO INFLUENCE THEIR FORMER GOVERNMENT COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE SHORT AND SOMETIMES IGNORED.

25:

0: La regulación casi no se aplica. Los miembros del servicio civil provincial después de dejar la función pública rutinariamente toman posiciones en el sector privado que implican ejercer una influencia directa sobre sus ex colegas . Nunca se respeta el período de inhibición que establece la ley. THE REGULATIONS ARE RARELY OR NEVER ENFORCED. CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ROUTINELY TAKE JOBS IN THE PRIVATE SECTOR FOLLOWING GOVERNMENT EMPLOYMENT THAT INVOLVE DIRECT LOBBYING OR INFLUENCING OF FORMER COLLEAGUES. COOLING OFF PERIODS ARE NON-EXISTENT OR NEVER ENFORCED.

40b. En la práctica, la regulación sobre los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil es efectiva. IN PRACTICE, THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY OFFERED TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

No existen mecanismos de control de cumplimiento.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008 (mantiene anonimato).
Jorge Lemos, ATE Santa Cruz, 06 de agosto y 10 de agosto de 2009.

100: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial son suficientemente restrictivas en términos de montos y se las aplica regular y uniformemente. Los miembros del servicio civil provincial nunca o excepcionalmente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos estipulados por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE REGULARLY ENFORCED AND SUFFICIENTLY RESTRICT THE AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY THAT CAN

BE GIVEN TO CIVIL SERVANTS. PROVINCIAL CIVIL SERVANTS NEVER OR RARELY ACCEPT GIFTS OR HOSPITALITY ABOVE WHAT IS ALLOWED.

75:

50: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial se aplican generalmente aunque existen excepciones. Es de público conocimiento que algunos miembros del servicio civil provincial en ciertos sectores aceptan regalos u hospitalidad de parte de grupos de interés por encima de los montos establecidos por la ley. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE GENERALLY APPLIED THOUGH EXCEPTIONS EXIST. SOME PROVINCIAL CIVIL SERVANTS IN CERTAIN SECTORS ARE KNOWN TO ACCEPT GREATER AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS OR PRIVATE SECTOR ACTORS THAN IS ALLOWED.

25:

0: Las normas que regulan los regalos y la hospitalidad ofrecida a los miembros del servicio civil provincial son rutinariamente ignoradas. Los miembros del servicio civil provincial rutinariamente aceptan regalos u hospitalidad por encima de los montos establecidos por la ley de parte de grupos de interés y actores que buscan influenciarlos. THE REGULATIONS GOVERNING GIFTS AND HOSPITALITY TO THE PROVINCIAL CIVIL SERVICE ARE ROUTINELY IGNORED AND UNENFORCED. PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ROUTINELY ACCEPT SIGNIFICANT AMOUNTS OF GIFTS AND HOSPITALITY FROM OUTSIDE INTEREST GROUPS AND ACTORS SEEKING TO INFLUENCE THEIR DECISIONS.

40c. En la práctica, el deber de los miembros del servicio civil de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados se cumple efectivamente. IN PRACTICE, THE REQUIREMENTS FOR PROVINCIAL CIVIL SERVICE RECUSAL FROM POLICY DECISIONS AFFECTING PERSONAL INTERESTS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | **50** | 25 | 0

Comments:

En la práctica no es habitual que los agentes se excusen de tomar decisiones cuando sus intereses están implicados. Tampoco hay mecanismos de control del cumplimiento de esta normativa.

References:

Mario Dos Santos López, periodista, exposición Jornadas de Reflexión 25 años en democracia, Puerto Deseado, Santa Cruz, 12 de diciembre de 2008.

Magistrado del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Río Gallegos, Santa Cruz, 15 de diciembre de 2008 (mantiene anonimato).
Jorge Lemos, ATE Santa Cruz, 06 de agosto y 10 de agosto de 2009.

100: El deber de los miembros del servicio civil de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL CIVIL SERVANTS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE ROUTINELY FOLLOWED BY MOST OR ALL CIVIL SERVANTS.

75:

50: El deber de los miembros del servicio civil de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos aunque existen excepciones. En algunos sectores es sabido que los miembros del servicio civil provincial rutinariamente participan en decisiones de política en las que sus intereses personales están afectados/involucrados. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL CIVIL SERVANTS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE FOLLOWED BY MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS THOUGH EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ARE KNOWN TO ROUTINELY PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

25:

0: La mayoría de los miembros del servicio civil ignoran constantemente el deber de recusarse de tomar decisiones de política cuando sus intereses personales están afectados. MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS ROUTINELY IGNORE RECUSAL REQUIREMENTS AND CONTINUE TO PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

41. ¿Pueden los ciudadanos tener acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio públicos provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL?

0

41a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos tienen acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | **NO**

References:

De acuerdo al régimen de DDJJ establecido por la ley 3034 DE ETICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, las DDJJ no son públicas.

YES: Corresponde SI cuando existen normas que garantizan a los ciudadanos el acceso a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial. A YES SCORE IS EARNED IF LAWS OR REGULATIONS GUARANTEE THAT CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET RECORDS OF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando los agentes del servicio civil provincial comprendidos en las categorías más altas no están obligados a presentar una declaración jurada patrimonial y financiera. También corresponde NO cuando si están obligados a presentarla pero ésta no es pública. A NO SCORE IS EARNED IF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL DO NOT FILE AN ASSET DISCLOSURE. A NO SCORE IS EARNED IF SENIOR-LEVEL CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL FILE AN ASSET DISCLOSURE, BUT IT IS NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC.

41b. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR CIVIL SERVANTS AT THE PROVINCIAL LEVEL WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | **0**

References:

De acuerdo a la LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. las DDJJ de los empleados de la APP no son públicas.

100: Las declaraciones están disponibles en línea o pueden obtenerse en un plazo de dos días. Las declaraciones están uniformemente disponibles y no existen demoras para la información políticamente sensible. RECORDS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION.

75:

50: Obtener las declaraciones demora alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse algunas demoras. RECORDS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener las declaraciones juradas demora mas de dos meses. En la mayor parte de los casos la información puede conseguirse más rápidamente, pero se verifican demoras persistentes cuando la información es políticamente sensible. RECORDS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

41c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las declaraciones juradas patrimoniales y financieras de los agentes comprendidos en los niveles más altos del servicio civil provincial aun costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE ASSET DISCLOSURE RECORDS OF SENIOR CIVIL SERVANTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL AT A REASONABLE COST.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

References:

De acuerdo a la LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. las DDJJ de los empleados de la APP no son públicas.

100: Las declaraciones juradas son accesibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a muy bajo costo a través del correo electrónico o en línea. RECORDS ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE.

75:

50: Recuperar las declaraciones juradas implica una carga financiera a los ciudadanos, periodistas u OSC. La obtención de los registros puede requerir trasladarse hasta una oficina en la capital de la provincia. RECORDS IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A PROVINCIAL CAPITAL.

25:

0: Recuperar las declaraciones juradas implica una gran carga financiera para los ciudadanos. El costo de consultar los registros es prohibitivo para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. COST OF RECORDS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

42. ¿Es el proceso de compras y contrataciones del sector público provincial efectivo? IS
THE PUBLIC PROCUREMENT PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL EFFECTIVE?

65

42a. De acuerdo a la ley existen normas que regulan el conflicto de intereses para los funcionarios públicos provinciales encargados de las compras y contrataciones. IN LAW, THERE ARE REGULATIONS ADDRESSING CONFLICTS OF INTEREST FOR PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

LEY N ° 3034

LEY ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO IV

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS

DE INTERESES

Artículo 16.- Es incompatible con el ejercicio de la Función Pública:

a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar o de cualquier otra forma prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea Proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;

b) Ser Proveedor, por sí o por terceros, de todo Organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

Artículo 17.- Aquellos Funcionarios que tengan intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los Entes o Comisiones Reguladoras de esas empresas o servicios.

Artículo 18.- Las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en los Artículos precedentes regirán, a todos sus efectos, aunque sus causas precedan o sobrevengan al ingreso o egreso del funcionario público, durante el año inmediatamente anterior o posterior, respectivamente.

Artículo 19.- Estas incompatibilidades se aplicarán, sin perjuicio de las que estén determinadas, en el régimen específico de cada función.

Artículo 20.- Cuando los actos emitidos por los sujetos del Artículo 1 estén alcanzados por los supuestos de los Artículos 16, 17 y 18, serán nulos de nulidad absoluta, sin perjuicio de los derechos de terceros de buena fe. Si se tratare del dictado de un acto administrativo, éste se encontrará viciado de nulidad absoluta en los términos del Artículo 14 de la Ley 1260.

Las firmas contratantes o concesionarias serán solidariamente responsables por la reparación de los daños y perjuicios que por esos actos le ocasionen al Estado.

<http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>

YES: Corresponde SI cuando existen normas formales específicas que definen y regulan el conflicto de intereses entre los deberes del funcionario público y los intereses privados para los funcionarios del sistema de compras y contrataciones. También corresponde SI cuando las normas contemplan a todo el servicio civil, incluyendo a quienes trabajan en el sistema de compras y contrataciones. A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE SPECIFIC FORMAL REGULATIONS DEFINING AND REGULATING CONFLICTS OF INTEREST BETWEEN OFFICIAL PUBLIC DUTY AND PRIVATE INTERESTS FOR SUB-NATIONAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS. A YES SCORE IS EARNED IF SUCH REGULATIONS COVER ALL CIVIL SERVANTS AT THE SUB-NATIONAL LEVEL, INCLUDING PROCUREMENT OFFICIALS.

NO: Corresponde NO si tales normas no existen. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH RULES EXIST.

42b. De acuerdo a la ley, los funcionarios públicos provinciales del sistema de compras y contrataciones deben recibir capacitación obligatoria.
IN LAW, THERE IS MANDATORY PROFESSIONAL TRAINING FOR PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

No existe normativa al respecto.

YES: Corresponde SI cuando los funcionarios provinciales de compras y contrataciones están sujetos a un sistema de capacitación regular para asegurar estándares profesionales en la supervisión de los procesos de compras y contrataciones. A YES SCORE IS EARNED IF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL RECEIVE REGULAR MANDATORY TRAINING TO ENSURE PROFESSIONAL STANDARDS IN SUPERVISING THE TENDERING PROCESS.

NO: Corresponde NO cuando no existe el requerimiento de capacitación regular para los funcionarios provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones. O cuando la capacitación es esporádica, inconsistente, no está relacionada con los procesos de compras y contrataciones o es voluntaria. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REGULAR REQUIRED TRAINING OF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL, OR IF TRAINING IS SPORADIC, INCONSISTENT, UNRELATED TO PROCUREMENT PROCESSES, OR VOLUNTARY.

42c. En la práctica, el deber de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones de recusarse de tomar decisiones cuando sus intereses personales están involucrados se cumple efectivamente. IN PRACTICE, THE REQUIREMENTS FOR PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS TO RECUSE THEMSELVES FROM DECISIONS AFFECTING PERSONAL INTERESTS ARE EFFECTIVE.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

La excusación por conflicto de intereses casi no ha existido en la provincia.

No hay mecanismos de control del cumplimiento, queda a conciencia del agente o a denuncia de terceros.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: El deber de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones de recusarse de tomar decisiones cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE ROUTINELY FOLLOWED BY MOST OR ALL CIVIL SERVANTS.

75:

50: El deber de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones de recusarse de tomar decisiones cuando sus intereses personales están involucrados es rutinariamente cumplido por la mayoría de los servidores públicos aunque existen excepciones. En algunos sectores es sabido que los funcionarios provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones rutinariamente participan en decisiones en las que sus intereses personales están afectados/involucrados. THE REQUIREMENTS THAT PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS RECUSE THEMSELVES FROM POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED ARE FOLLOWED BY MOST PROVINCIAL CIVIL SERVANTS THOUGH EXCEPTIONS EXIST. IN CERTAIN SECTORS, SUB-NATIONAL CIVIL SERVANTS ARE KNOWN TO ROUTINELY PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

25:

0: La mayoría de los funcionarios públicos provinciales encargados del sistema de compras y contrataciones ignoran constantemente el deber de recusarse de tomar decisiones de cuando sus intereses personales están afectados. MOST PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS ROUTINELY IGNORE RECUSAL REQUIREMENTS AND CONTINUE TO PARTICIPATE IN POLICY DECISIONS WHERE THEIR PERSONAL INTERESTS ARE AFFECTED.

42d. De acuerdo a la ley, existe un mecanismo que monitorea los bienes, ingresos y hábitos de los funcionarios encargados de las compras y contrataciones en el sector público provincial. IN LAW, THERE IS A MECHANISM THAT MONITORS THE ASSETS, INCOMES AND SPENDING HABITS OF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

Sin embargo, la LEY N ° 3034 de ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA dispone la creación de la Comisión Provincial de Ética Pública que puede iniciar investigaciones por denuncias o por iniciativa propia.

References:

LEY N ° 3034 – ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. <http://www.foropatagonicostj.gov.ar/santacruz/SCruzjus.htm>
CAPÍTULO VII

COMISIÓN PROVINCIAL DE ÉTICA PÚBLICA

Artículo 25.- Créase la Comisión Provincial de Ética Pública, que funcionará como Órgano Independiente y actuará con autonomía funcional, en garantía del cumplimiento de lo normado en la presente ley.

Artículo 26.- La Comisión estará integrada por seis (6) miembros, ciudadanos que no podrán pertenecer al Órgano que los designe y que durarán cuatro (4) años en su función, pudiendo ser reelegidos por un (1) período.

Serán designados de la siguiente manera:

- a) Dos (2) por el Tribunal Superior de Justicia;
- b) Dos (2) por el Poder Ejecutivo Provincial;
- c) Dos (2) por Resolución de la Cámara de Diputados, adoptada por dos tercios de sus miembros presentes, los que no podrán ser propuestos por un mismo Bloque Parlamentario.-

Artículo 27.- La Comisión tendrá las siguientes funciones:

- a) Recibir las denuncias de personas o de Entidades intermedias, registradas legalmente, respecto de conductas de Funcionarios o Agentes del Estado contrarias a la Ética Pública. Las que deberán ser acompañadas de la documentación y todo otro elemento probatorio que las fundamente. La Comisión remitirá los antecedentes al organismo competente según la naturaleza del caso, pudiendo recomendar, conforme su gravedad, la suspensión preventiva en la función o en el cargo, y su tratamiento en plazo perentorio;
- b) Recibir las quejas por falta de actuación de los Organismos del Estado, frente a las denuncias, ante ellos realizadas, sobre conductas contrarias a la Ética en el Ejercicio de la Función Pública, promoviendo en su caso la actuación de los procedimientos de responsabilidad correspondientes;
- c) Redactar el Reglamento de Ética Pública, según los criterios y principios generales del Artículo 2, los antecedentes nacionales sobre la materia y el aporte de Organismos especializados;
- d) Garantizar el cumplimiento de lo establecido en los Artículos 12 y 13 de la presente ley y aplicar las sanciones previstas en el Artículo 14;

- e) Registrar, con carácter público, las sanciones administrativas y judiciales aplicadas por violaciones a la presente ley, las que deberán ser comunicadas por autoridad competente;
- f) Asesorar y evacuar consultas, sin efecto vinculante, en la interpretación de situaciones comprendidas en la presente ley;
- g) Diseñar y promover programas de capacitación y divulgación del contenido de la presente ley para el personal comprendido en ella;
- h) Requerir colaboración de las distintas dependencias del Estado Provincial, dentro de su ámbito de competencia, a fin de obtener los informes necesarios para el desempeño de sus funciones;
- i) Dictar su propio Reglamento y elegir sus autoridades;
- j) Elaborar un informe anual, de carácter público, dando cuenta de su labor, debiendo asegurar su difusión;

YES: Corresponde SI cuando existe alguna agencia con el mandato de monitorear los bienes, ingresos y hábitos de los funcionarios encargados de las compras y contrataciones en el sector público provincial, como un inspector general, por ejemplo. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL MANDATE TO SOME AGENCY TO MONITOR THE ASSETS, INCOMES AND SPENDING HABITS OF PUBLIC PROCUREMENT OFFICIALS AT THE PROVINCIAL LEVEL, SUCH AS AN INSPECTOR GENERAL, OR OMBUDSMAN.

NO: Corresponde No cuando no existe tal mandato. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH MANDATE EXISTS.

42e. De acuerdo a la ley, las grandes compras y contrataciones del estado provincial requieren llamado a licitación pública.
IN LAW, MAJOR PROCUREMENTS AT THE PROVINCIAL LEVEL REQUIRE COMPETITIVE BIDDING.

YES | NO

References:

Ley de Contabilidad Número 760
CONTRATACIONES

ARTICULO 25º: Todo contrato se hará por licitación pública cuando del mismo se deriven gastos y por remate o licitación pública cuando se deriven recursos.-

Reglamentado (Decreto N 1847 – 22-09-72)

Se considerará contrato a los efectos del artículo 25º de la Ley a toda compra o venta por cuenta del Estado Provincial así como toda convención sobre locaciones, arrendamientos, trabajos, suministros y en general todo contrato por el cual se tramitan intereses de la hacienda pública o se tutelen intereses públicos extra-hacendales.-

Reglamento del Art. 25º al 34º Decreto 263/82.

ARTICULO 26: No obstante lo expresado en el Artículo 25º podrá contratarse:

1. POR LICITACION PRIVADA Cuando el monto de la operación no exceda en Pesos, el equivalente a módulos de contratación, 40.000 (Cuarenta mil);
2. POR CONCURSO DE PRECIOS Cuando el monto de la operación exceda en Pesos el equivalente a módulos de contratación 20.000 (Veinte mil);
3. DIRECTAMENTE
 - a) Cuando el monto de la operación no exceda en Pesos el equivalente a módulos de contratación 1.000 (Un mil).-

- b) Entre reparticiones oficiales Mixtas, Nacionales, Provinciales o Municipales.
- c) Cuando la licitación pública o privada, o el remate, resultaron desiertos o no se presentaren ofertas válidas o admisibles.
- d) Cuando medien probadas razones de urgencia, o no sea posible la licitación o el remate público o cuando su realización resienta seriamente al servicio.
- e) Para adquirir bienes cuya fabricación o propiedad sea exclusiva de quienes tengan privilegios para ello y no hubiera sustituto.
- f) Las compras y locaciones que sea menester efectuar en países extranjeros siempre que no sean posibles realizar en ellos la licitación.
- g) La compra de bienes en remate público. El Poder Ejecutivo determinará en que casos y condiciones deberá establecerse previamente un precio máximo a abonarse en la operación.
- h) Cuando hubiere notoria escasez de los elementos a adquirir.
- y) Para adquirir, ejecutar, conservar o restaurar obras artísticas, científicas o técnicas que deban confiarse a empresas, personas o artistas especializados.
- j) Las reparaciones de maquinarias, equipos, rodados o motores cuyo desarme, traslado o examen resulte oneroso en caso de llamarse a licitación. Esta excepción no rige para las operaciones comunes de mantenimiento, periódicas normales o previsibles.
- k) Cuando las circunstancias exijan que las operaciones del Gobierno se mantengan secretas.
- l) La compra de semovientes por selección y semillas, plantas y estacas, cuando se trate de ejemplares únicos o sobresalientes.
- m) La venta de productos perecederos y los destinados al fomento económico o a la satisfacción de necesidades sanitarias, siempre que la misma se efectúe directamente a los usuarios.
- n) Cuando se trate de bienes cuyos precios sean determinados por el Estado Nacional o Provincial.-
- ñ) Las compras que se realicen a las Cooperadoras Escolares, de los elementos que se elaboren o produzcan en los establecimientos educacionales, técnicos, agropecuarios, especiales, de capacitación laboral y/o profesionales.-
- o) Cuando se declare por ley la existencia de emergencia, y la adquisición se encuadre dentro del objeto de la misma.-
- p) Para adquirir bienes o servicios que realicen o presten las Cooperativas de Trabajo con domicilio en la Provincia, que fueran promovidas por el Gobierno Provincial en función de Programas Sociales. (Art. Ley 2592)

Los montos topes han sido actualizados por los siguientes decretos:

– 291/73, 727/75, 2248/75, 45/84, 1032/85, 1403/88, 225/89, 1015/89 y 218/91.-

YES: Corresponde SI cuando todas las grandes compras y contrataciones del estado provincial requieren llamado a licitación pública. A YES SCORE IS EARNED IF ALL MAJOR PROCUREMENTS AT THE PROVINCIAL LEVEL REQUIRE COMPETITIVE BIDDING.

NO: Corresponde NO cuando no es obligatorio el llamado a licitación para todas las grandes compras o contrataciones del estado provincial. A NO SCORE IS EARNED IF COMPETITIVE BIDDING IS NOT REQUIRED BY LAW OR REGULATION FOR MAJOR PROCUREMENT AT THE PROVINCIAL LEVEL.

42f. De acuerdo a la ley, las compras y contrataciones directas en el estado provincial están limitadas. IN LAW, STRICT FORMAL REQUIREMENTS LIMIT THE EXTENT OF SOLE SOURCING FOR PROVINCIAL PROCUREMENT.

References:

Ley de Contabilidad Número 760
CONTRATACIONES

ARTICULO 25º: Todo contrato se hará por licitación pública cuando del mismo se deriven gastos y por remate o licitación pública cuando se deriven recursos.-

Reglamentado (Decreto N 1847 – 22-09-72)

Se considerará contrato a los efectos del artículo 25º de la Ley a toda compra o venta por cuenta del Estado Provincial así como toda convención sobre locaciones, arrendamientos, trabajos, suministros y en general todo contrato por el cual se tramitan intereses de la hacienda pública o se tutelen intereses públicos extra-hacendales.-

Reglamento del Art. 25º al 34º Decreto 263/82.

ARTICULO 26: No obstante lo expresado en el Artículo 25º podrá contratarse:

1. POR LICITACION PRIVADA Cuando el monto de la operación no exceda en Pesos, el equivalente a módulos de contratación, 40.000 (Cuarenta mil);

2. POR CONCURSO DE PRECIOS Cuando el monto de la operación exceda en Pesos el equivalente a módulos de contratación 20.000 (Veinte mil);

3. DIRECTAMENTE

a) Cuando el monto de la operación no exceda en Pesos el equivalente a módulos de contratación 1.000 (Un mil).-

b) Entre reparticiones oficiales Mixtas, Nacionales, Provinciales o Municipales.

c) Cuando la licitación pública o privada, o el remate, resultaron desiertos o no se presentaren ofertas válidas o admisibles.

d) Cuando medien probadas razones de urgencia, o no sea posible la licitación o el remate público o cuando su realización resienta seriamente al servicio.

e) Para adquirir bienes cuya fabricación o propiedad sea exclusiva de quienes tengan privilegios para ello y no hubiera sustituto.

f) Las compras y locaciones que sea menester efectuar en países extranjeros siempre que no sean posibles realizar en ellos la licitación.

g) La compra de bienes en remate público. El Poder Ejecutivo determinará en que casos y condiciones deberá establecerse previamente un precio máximo a abonarse en la operación.

h) Cuando hubiere notoria escasez de los elementos a adquirir.

y) Para adquirir, ejecutar, conservar o restaurar obras artísticas, científicas o técnicas que deban confiarse a empresas, personas o artistas especializados.

j) Las reparaciones de maquinarias, equipos, rodados o motores cuyo desarme, traslado o examen resulte oneroso en caso de llamarse a licitación. Esta excepción no rige para las operaciones comunes de mantenimiento, periódicas normales o previsibles.

k) Cuando las circunstancias exijan que las operaciones del Gobierno se mantengan secretas.

l) La compra de semovientes por selección y semillas, plantas y estacas, cuando se trate de ejemplares únicos o sobresalientes.

m) La venta de productos perecederos y los destinados al fomento económico o a la satisfacción de necesidades sanitarias, siempre que la misma se efectúe directamente a los usuarios.

n) Cuando se trate de bienes cuyos precios sean determinados por el Estado Nacional o Provincial.-

ñ) Las compras que se realicen a las Cooperadoras Escolares, de los elementos que se elaboren o produzcan en los establecimientos educacionales, técnicos, agropecuarios, especiales, de capacitación laboral y/o profesionales.-

o) Cuando se declare por ley la existencia de emergencia, y la adquisición se encuadre dentro del objeto de la misma.-

p) Para adquirir bienes o servicios que realicen o presten las Cooperativas de Trabajo con domicilio en la Provincia, que fueran promovidas por el Gobierno Provincial en función de Programas Sociales. (Art. Ley 2592)

Los montos topes han sido actualizados por los siguientes decretos:

– 291/73, 727/75, 2248/75, 45/84, 1032/85, 1403/88, 225/89, 1015/89 y 218/91.-

YES: Corresponde SI cuando las compras y contrataciones directas en el estado provincial están limitadas a condiciones específicas y bien definidas como cuando un proveedor es la única fuente de determinada tecnología. A YES SCORE IS EARNED IF SOLE SOURCING AT THE PROVINCIAL LEVEL IS LIMITED TO SPECIFIC, TIGHTLY DEFINED CONDITIONS, SUCH AS WHEN A SUPPLIER IS THE ONLY SOURCE OF A SKILL OR TECHNOLOGY.

NO: Corresponde NO cuando no existen prohibiciones en materia de compras y contrataciones directas en el sector público provincial. También corresponde NO cuando las prohibiciones son generales o poco específicas. A NO SCORE IS EARNED IF THERE ARE NO PROHIBITIONS ON SOLE SOURCING AT THE PROVINCIAL LEVEL. A NO SCORE IS EARNED IF THE PROHIBITIONS ON SOLE SOURCING ARE GENERAL AND UNSPECIFIC.

42g. De acuerdo a la ley, los oferentes que perdieron una licitación convocada por el Estado provincial pueden solicitar una revisión oficial de la decisión. IN LAW, UNSUCCESSFUL BIDDERS CAN INSTIGATE AN OFFICIAL REVIEW OF PROVINCIAL PROCUREMENT DECISIONS.

YES | NO

References:

Decreto número 263/82

Reglamento de Contrataciones del Estado

CAPITULO VII

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

PREADJUDICACION

Artículo 44º – Los interesados podrán formular impugnaciones a la preadjudicación dentro del plazo que se fije en las cláusulas particulares el que no podrá ser inferior a tres (3) días a contar desde el vencimiento del término fijado para los anuncios.

Las impugnaciones serán resueltas por la autoridad competente para aprobar la contratación, en decisión que no podrá ser posterior a la de la adjudicación. Durante el término establecido en este artículo y el precedente las actuaciones completas que constituyen el acto licitatorio, se pondrán a disposición de los oferentes para su vista

<http://www.santacruz.gov.ar/licitacion/reglamento.html>

YES: Corresponde SI cuando existe un proceso de apelación formal. A YES SCORE IS EARNED IF THERE IS A FORMAL APPEAL PROCESS FOR UNSUCCESSFUL BIDDERS.

NO: Corresponde NO cuando ese proceso no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH PROCESS EXISTS.

42h. De acuerdo a la ley, los oferentes que perdieron una licitación convocada por el Estado provincial pueden apelar la decisión ante la justicia. IN LAW, UNSUCCESSFUL BIDDERS CAN CHALLENGE PROCUREMENT DECISIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL IN A COURT OF LAW.

YES | NO

References:

LEY N. 1260 – LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO <http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/LEYPRO/01260.HTM>

Art. 23° – Podrá ser impugnado por vía judicial un acto de alcance particular:

- a) Cuando revista calidad de definitivo y se hubieren agotado a su respecto las instancias administrativas,-
- b) Cuando pese a no decidir sobre el fondo de la cuestión, impida totalmente la tramitación del reclamo interpuesto.-
- c) Cuando se diere el caso de silencio o de ambigüedad a que se alude en el artículo 10°.-
- d) Cuando la Administración violare lo dispuesto en el artículo 9°.-

Art. 24° – El acto de alcance general será impugnado por vía judicial.

- a) Cuando un interesado a quien el acto afecte o pueda afectar en forma cierta e inminente en sus derechos subjetivos, haya formulado reclamo ante la autoridad que lo dictó y el resultado le fuere adverso o se diere alguno de los supuestos previstos en el artículo 10°.-
- b) Cuando la autoridad de ejecución del acto de alcance general le haya dado aplicación mediante actos definitivos y contra tales actos se hubieren agotado sin éxito las instancias administrativas.-

YES: Corresponde SI cuando los oferentes que perdieron la licitación pueden apelar la decisión ante la justicia. A YES SCORE IS EARNED IF UNSUCCESSFUL BIDDERS CAN USE THE COURTS TO APPEAL A PROCUREMENT DECISION AT THE PROVINCIAL LEVEL.

NO: Corresponde NO cuando ese mecanismo/proceso no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH PROCESS EXISTS.

42i. De acuerdo a la ley, las compañías que han cometido infracciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) tienen prohibido participar en futuras licitaciones del gobierno provincial. IN LAW, COMPANIES GUILTY OF MAJOR VIOLATIONS OF PROVINCIAL PROCUREMENT REGULATIONS (I.E. BRIBERY) ARE PROHIBITED FROM PARTICIPATING IN FUTURE PROCUREMENT BIDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

DECRETO 263/82 – REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO <http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/DECPRO/19820263.HTM>

Artículo 129° – No podrán inscribirse en el Registro de Proveedores:

- b) Las sociedades e individualmente sus componentes y/o miembros del Directorio, según el caso, que estén sancionados ya sea con apercibimiento, suspensiones o inhabilitaciones en el Registro Unico de Proveedores, como así también los cónyuges de los sancionados cualquiera fuera el carácter en que pretendan inscribirse;

SANCIONES

Artículo 134° – Sin perjuicio de las correspondientes penalidades contractuales (multas, pérdida de garantía, etc.) se aplicarán a los oferentes y adjudicatarios, según corresponda, las sanciones de apercibimiento, suspensión o inhabilitación

APERCIBIMIENTO

Artículo 135° – Serán sancionadas con apercibimiento:

- a) El que incurriera en incorrecciones que no llegaran a constituir hechos dolosos;
- b) El que reiteradamente y sin causa debidamente justificada, desistiera de ofertas o adjudicaciones, o no cumpliera con sus obligaciones contractuales. En este caso la Dirección de Adquisiciones y Suministros, podrá acumular las faltas del inscripto con un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6), antes de apercibir, según antecedentes; concurrencia a licitaciones, conceptos y demás elementos de juicio que se dispongan.

SUSPENSION

Artículo 136° – Será sancionado con suspensión de hasta doce (12) meses el que sea pasible de apercibimiento dentro del periodo de un año a partir de un apercibimiento anterior.

Artículo 137° – Será sancionado con suspensión de hasta tres (3) años:

- a) El que cumplida la suspensión impuesta por aplicación del artículo precedente sea pasible, dentro del término de dos (2) años, de un nuevo apercibimiento;
- b) El que no cumpliera oportunamente la intimación de hacer efectiva la garantía o cualquier otra intimación relativa a sus obligaciones, ordenada por resolución firme de autoridad competente. El recurso que se dedujera contra dicha intimación no tendrá efecto suspensivo.

Cuando una firma haya sido suspendida por la causa apuntada en el inciso b) del presente artículo, y abonara los cargos antes de la expiración del plazo de sanción, la Dirección de Adquisiciones y Suministros atendiendo a las circunstancias del caso, podrá limitar la medida a tres (3) meses posteriores al pago, salvo que el término de la sanción venciera antes.

Artículo 138° – Será sancionado con suspensión de tres (3) a cinco (5) años el que, cumplida la suspensión impuesta por aplicación del artículo precedente, incurriera, dentro del término de cinco (5) años, en nueva infracción por la misma causa.

Artículo 139° – Será sancionado con suspensión de cinco (5) a diez (10) años, el que cometiera hechos dolosos entendiéndose por tales todos aquellos de los que resulte manifiesta intención del oferente o adjudicatario de conseguir la ejecución de un acto o sustraerse al debido cumplimiento de sus obligaciones, sea por aserción a lo que es falso o disimulación de lo verdadero, sea por el empleo de cualquier artificio, astucia o maquinación.

La entrega de mercaderías de calidad o en cantidades inferiores a las pactadas será considerada por si misma, como acción dolosa, aún cuando fuere necesario practicar análisis para comprobar la infracción, siempre que de estos resultare una diferencia que no hubiera podido pasar inadvertida al proveedor de haber adoptado las precauciones indispensables.

INHABILITACION

Artículo 140° – Además de la suspensión que pueda corresponderle, será sancionado con inhabilitación para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, el oferente o adjudicatario no inscripto, de acuerdo a las excepciones señaladas en el artículo 12°, que incurriera en alguna de las infracciones reprimidas con suspensión. El lapso de la inhabilitación, de la que se tomará nota en el Registro, será equivalente al de la respectiva suspensión.

YES: Corresponde SI cuando existen listas negras formales para impedir que compañías que han violado la normativa de compras y contrataciones sigan haciendo negocios con el estado provincial.

A YES SCORE IS EARNED IF THERE ARE FORMAL PROVINCIAL PROCUREMENT BLACKLISTS, PREVENTING CONVICTED COMPANIES FROM DOING BUSINESS WITH THE PROVINCIAL GOVERNMENT.

NO: Corresponde NO cuando ese mecanismo no existe. A NO SCORE IS EARNED IF NO SUCH PROCESS EXISTS.

42j. En la práctica, las compañías que han cometido violaciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) tiene prohibido participar en futuras licitaciones del gobierno provincial. IN PRACTICE, COMPANIES GUILTY OF MAJOR VIOLATIONS OF PROCUREMENT REGULATIONS (I.E. BRIBERY) ARE PROHIBITED FROM PARTICIPATING IN FUTURE PROCUREMENT BIDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Las fuentes indican que en general el Registro de Proveedores funciona como filtro para las empresas que tiene prohibido licitar, pero mencionan la otorgación de permisos de pesca a empresas multadas por diversas infracciones como ejemplo de empresas condenadas que pueden seguir haciendo negocios con el Estado.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Existe un sistema de listas negras formales y períodos de inhibición para evitar que las compañías que han cometido violaciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) continúen haciendo negocios con el estado provincial. Todas las compañías están sujetas a este sistema. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE FOR COMPANIES CONVICTED OF CORRUPTION. ALL COMPANIES ARE SUBJECT TO THIS SYSTEM.

75:

50: Existe un sistema de listas negras formales y períodos de inhibición, pero el sistema tiene fallas. Algunas compras, contrataciones o compañías no están incluidos en el sistema, o las prohibiciones a veces no son efectivas. A SYSTEM OF FORMAL BLACKLISTS AND COOLING OFF PERIODS IS IN PLACE, BUT THE SYSTEM HAS FLAWS. SOME PROCUREMENTS OR COMPANIES MAY NOT BE AFFECTED BY THE SYSTEM, OR THE PROHIBITIONS ARE SOMETIMES NOT EFFECTIVE.

25:

0: No existe tal sistema o existe pero éste no impide que las compañías que han cometido infracciones graves a la normativa sobre compras y contrataciones (por ejemplo, sobornos) continúen haciendo negocios con el estado provincial. THERE IS NO SUCH SYSTEM, OR THE SYSTEM IS CONSISTENTLY INEFFECTIVE IN PROHIBITING FUTURE HIRING OF BLACKLISTED COMPANIES.

43. ¿Los ciudadanos tienen acceso al proceso de compras y contrataciones del Estado provincial? CAN CITIZENS ACCESS THE PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT PROCESS?

100

43a. De acuerdo a la ley, los ciudadanos pueden acceder a la normativa sobre compras y contrataciones del estado provincial. IN LAW, CITIZENS CAN ACCESS PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

Comments:

El decreto no hace referencia específica a su propia publicidad, pero está disponible on-line en el Tribunal de Cuentas Provincial.

References:

DECRETO 263/82 – REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

<http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/DECPRO/19820263.HTM>

YES: Corresponde SI cuando las normas sobre compras y contrataciones son, de acuerdo a la ley, públicas. A YES SCORE IS EARNED IF SUB-NATIONAL PROCUREMENT RULES ARE, BY LAW, OPEN TO THE PUBLIC. THESE REGULATIONS ARE DEFINED HERE AS THE RULES GOVERNING THE COMPETITIVE PROCUREMENT PROCESS.

NO: Corresponde NO cuando no existen normas sobre compras y contrataciones o cuando existen pero son oficialmente secretas por cualquier motivo. A NO SCORE IS EARNED IF PROVINCIAL PROCUREMENT RULES ARE OFFICIALLY SECRET FOR ANY REASON OR IF THERE ARE NO PROCUREMENT RULES.

43b. De acuerdo a la ley, el gobierno debe anunciar públicamente los resultados de las decisiones sobre compras y contrataciones del estado provincial. IN LAW, THE GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY ANNOUNCE THE RESULTS OF PROCUREMENT DECISIONS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

YES | NO

References:

DECRETO 263/82 – REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL

ESTADO <http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/DECPRO/19820263.HTM>

Artículo 43º – Las preadjudicaciones deberán ser anunciadas durante tres (3) días como mínimo cuando se trate de licitaciones públicas, y dos días en las licitaciones privadas; en uno o mas lugares visibles del local de la dependencia licitante al cual tendrá acceso el público.

El mismo procedimiento con sus fundamentos deberá seguirse cuando la autoridad competente para aprobar, modifique la preadjudicación aconsejada por la Comisión de Preadjudicaciones.

YES: Corresponde SI cuando la ley obliga al gobierno a anunciar públicamente los resultados de los procesos de compras y contrataciones del estado provincial. Esto puede hacerse a través de la prensa, el boletín oficial o la página oficial del gobierno. A YES SCORE IS EARNED IF THE GOVERNMENT IS REQUIRED TO PUBLICLY POST OR ANNOUNCE THE RESULTS OF THE PUBLIC PROCUREMENT PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL. THIS CAN BE DONE THROUGH MAJOR MEDIA OUTLETS OR ON A PUBLICLY-ACCESSIBLE GOVERNMENT REGISTER OR LOG.

NO: Corresponde NO cuando el gobierno no está obligado a anunciar públicamente los resultados de los procesos de compras y contrataciones del estado provincial. A NO SCORE IS EARNED IF THERE IS NO REQUIREMENT FOR THE GOVERNMENT TO PUBLICLY ANNOUNCE THE RESULTS OF THE PUBLIC PROCUREMENT PROCESS AT THE PROVINCIAL LEVEL.
IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

43c. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las compras y contrataciones del estado provincial en un plazo de tiempo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS WITHIN A REASONABLE TIME PERIOD.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

DECRETO 263/82 – REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
<http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/DECPRO/19820263.HTM>

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.
Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Las normas están disponibles en línea o pueden obtenerse en un plazo de dos días. La información está uniformemente disponible y no existen retrasos para la información políticamente sensible. REGULATIONS ARE AVAILABLE ON-LINE, OR RECORDS CAN BE OBTAINED WITHIN TWO DAYS. RECORDS ARE UNIFORMLY AVAILABLE; THERE ARE NO DELAYS FOR POLITICALLY SENSITIVE INFORMATION. THESE RECORDS ARE DEFINED HERE AS THE RULES GOVERNING THE COMPETITIVE PROCUREMENT PROCESS.

75:

50: Obtener las normas toma alrededor de dos semanas. Pueden experimentarse demoras adicionales. REGULATIONS TAKE AROUND TWO WEEKS TO OBTAIN. SOME DELAYS MAY BE EXPERIENCED.

25:

0: Obtener las normas demora más de un mes. En algunos casos la información puede estar disponible más rápidamente, pero existen demoras persistentes cuando se trata de datos políticamente sensibles. REGULATIONS TAKE MORE THAN A MONTH TO ACQUIRE. IN SOME CASES, MOST RECORDS MAY BE AVAILABLE SOONER, BUT THERE MAY BE PERSISTENT DELAYS IN OBTAINING POLITICALLY SENSITIVE RECORDS.

43d. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a las normas que regulan las compras y contrataciones del estado provincial a un costo razonable. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT REGULATIONS AT A REASONABLE COST.

Comments:

DECRETO 263/82 – REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
<http://www.tcuentas.gov.ar/prueba/LEGIS/DECPRO/19820263.HTM>

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Las normas están disponibles en forma gratuita para todos los ciudadanos o al costo del fotocopiado. Pueden obtenerse a bajo costo, por correo electrónico o en línea. RECORDS OF REGULATION ARE FREE TO ALL CITIZENS, OR AVAILABLE FOR THE COST OF PHOTOCOPYING. RECORDS CAN BE OBTAINED AT LITTLE COST, SUCH AS BY MAIL, OR ON-LINE. THESE RECORDS ARE DEFINED HERE AS THE RULES GOVERNING THE COMPETITIVE PROCUREMENT PROCESS.

75:

50: Acceder a las normas implica un costo financiero para los ciudadanos, periodistas u OSC. Obtener las normas puede requerir trasladarse a una oficina específica en la capital provincial. RECORDS OF REGULATION IMPOSE A FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS, JOURNALISTS OR CSOS. RETRIEVING RECORDS MAY REQUIRE A VISIT TO A SPECIFIC OFFICE, SUCH AS A REGIONAL OR NATIONAL CAPITAL.

25:

0: Acceder a las normas implica un gran costo financiero para los ciudadanos. Éstos costos son prohibitivos para la mayoría de los ciudadanos, periodistas y OSC. RETRIEVING RECORDS OF REGULATION IMPOSES A MAJOR FINANCIAL BURDEN ON CITIZENS. RECORDS COSTS ARE PROHIBITIVE TO MOST CITIZENS, JOURNALISTS, OR CSOS TRYING TO ACCESS THIS INFORMATION.

43e. En la práctica, las grandes licitaciones del gobierno provincial son efectivamente publicitadas. IN PRACTICE, MAJOR PUBLIC PROCUREMENTS AT THE PROVINCIAL LEVEL ARE EFFECTIVELY ADVERTISED.

Comments:

Se publican en el Boletín Oficial. <http://www.santacruz.gov.ar/index.php?opcion=boletin>

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Existe un proceso formal para publicitar las licitaciones del estado provincial. Este proceso puede darse a través de la página Web del gobierno, los diarios, u otra forma de anuncio oficial. Todas las grandes licitaciones son publicitadas de esta forma. Los anuncios se hacen con tiempo suficiente para que los oferentes puedan hacer sus presentaciones. THERE IS A FORMAL PROCESS OF ADVERTISING PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENTS. THIS MAY INCLUDE A PROVINCIAL GOVERNMENT WEBSITE, NEWSPAPER ADVERTISING, OR OTHER OFFICIAL ANNOUNCEMENTS. ALL MAJOR

PROCUREMENTS ARE ADVERTISED IN THIS WAY. SUFFICIENT TIME IS ALLOWED FOR BIDDERS TO RESPOND TO ADVERTISEMENTS.

75:

50: Existe un proceso formal para publicitar las licitaciones pero tiene fallas. Algunas licitaciones no se publicitan, o puede que el proceso no sea efectivo. El tiempo entre la publicación y la licitación puede ser demasiado breve para permitir la participación de todos los interesados. THERE IS A FORMAL PROCESS OF ADVERTISEMENT BUT IT IS FLAWED. SOME MAJOR PROCUREMENTS MAY NOT BE ADVERTISED, OR THE ADVERTISING PROCESS MAY NOT BE EFFECTIVE. THE TIME BETWEEN ADVERTISEMENTS AND BIDDING MAY BE TOO SHORT TO ALLOW FULL PARTICIPATION.

25:

0: No existe un proceso formal para publicitar las licitaciones o el proceso existe pero es superficial y poco efectivo. THERE IS NO FORMAL PROCESS OF ADVERTISING MAJOR PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENTS OR THE PROCESS IS SUPERFICIAL AND INEFFECTIVE.

43f. En la práctica, los ciudadanos pueden acceder a los resultados de las grandes licitaciones del gobierno provincial. IN PRACTICE, CITIZENS CAN ACCESS THE RESULTS OF MAJOR PUBLIC PROCUREMENT BIDS AT THE PROVINCIAL LEVEL.

100 | 75 | 50 | 25 | 0

Comments:

Los resultados de las licitaciones se publican en el Boletín Oficial.

References:

Abel Trillo Quiroga, docente Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB, ex magistrado Provincia de Santa Cruz, 11 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

Dr. César Amaya, abogado foro local, miembro Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Zona Norte de Santa Cruz, vocal del Consejo de la Magistratura, 17 de diciembre de 2008, Caleta Olivia, Santa Cruz.

100: Los resultados de las licitaciones del estado provincial están disponibles al público a través de un canal formal. RECORDS OF PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENT RESULTS ARE PUBLICLY AVAILABLE THROUGH A FORMAL PROCESS.

75:

50: En general, los resultados están disponibles al público pero existen excepciones. Alguna información no se publica o no todos los ciudadanos pueden acceder a los resultados. RECORDS OF PROVINCIAL PUBLIC PROCUREMENTS ARE AVAILABLE, BUT THERE ARE EXCEPTIONS TO THIS PRACTICE. SOME INFORMATION MAY NOT BE AVAILABLE, OR SOME CITIZENS MAY NOT BE ABLE TO ACCESS INFORMATION.

25:

0: Los resultados no están disponibles al público a través de un proceso formal. THIS INFORMATION IS NOT AVAILABLE TO THE PUBLIC THROUGH AN OFFICIAL PROCESS.